

VINCENTIANA



AÑO 60 N°3
Julio-Septiembre 2016

CUATROCIENTOS AÑOS DE
FIDELIDAD A SU CARISMA Y
LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

42^a Asamblea General de la Congregación de la Misión

CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN
CURIA GENERAL

1 FASE INICIAL ASAMBLEA GENERAL 2016

- 253 Oración para el Tiempo de la Asamblea General 2016
- 254 Orientaciones para el trabajo de la Asamblea General 2016
- 262 Directorio para la Asamblea General 2016
- 277 Delegados / Colaboradores a la Asamblea General 2016
- 281 Mensaje de bienvenida Visitador Provincia del Oeste, USA

2 ELECCIÓN NUEVO SUPERIOR GENERAL

- 285 Certificación de la elección del Superior General
- 286 Mensaje del Secretario General

3 MENSAJES

- 287 Del Vaticano (a nombre del Papa Francisco), 23 de mayo de 2016
- 288 Del Cardenal Franc Rodé, C.M., 6 de junio de 2016
- 289 De la Superiora General al Padre General, 27 de junio de 2016
- 290 De la Superiora General al Padre Tomaž Mavrič, 5 de julio de 2016
- 290 De la Superiora General al Padre Gregory Gay, 5 de julio de 2016

4 HOMILÍAS

- 291 De apertura Asamblea General, G. Gregory Gay, C.M., 27 de junio de 2016
- 294 Del retiro, Mons. Varghese Thottamkara, C.M., 3 de junio de 2016
- 298 Elección nuevo Superior General, G. Gregory Gay, C.M., 5 de julio de 2016
- 300 Con la Familia Vicenciana, Tomaz Mavrič, C.M., 10 de julio de 2016
- 303 De clausura de la Asamblea General, Tomaž Mavrič, C.M.

5 FORMACIÓN

- 305 El Carisma Vicenciano y la Nueva Evangelización, Celestino Fernández, C.M.
- 318 Discernimiento (1), Mons. Varghese Thottamkara, C.M.
- 328 Discernimiento (2), Mons. Varghese Thottamkara, C.M.

6 INFORMES - Curia General

- 337 Del Superior General, G. Gregory Gay, C.M.
- 352 Del Secretario General, Giuseppe Turati, C.M.
- 361 Del Procurador General y Postulador General, Shijo Kanjirathamkunnel, C.M.
- 373 De la Oficina de Comunicación, Jorge Luis Rodríguez B., C.M.

7 INFORMES - Comisiones

- 377 Del Coordinador del SIEV, Corpus Juan Delgado, C.M.
- 386 Del Coordinador del C.I.F., Daniel P. Borlik, C.M.
- 389 Del Coordinador del Cambio Sistémico, Giuseppe Turati, C.M.
- 392 La C.M. una ONG en las Naciones Unidas, Guillermo Campuzano, C.M.
- 397 Oficina de Solidaridad Vicenciana (VSO), Miles Heinen, C.M.

8 INTERVENCION Y EXPERIENCIAS

- 401 De la Superiora General, Sor Kathleen Appler, H.C.

9 DOCUMENTOS APROBADOS POR LA AG 2016

- 405 Cuatrocientos años de fidelidad al Carisma y Nueva Evangelización
- 406 Documento Final
- 412 Compromisos de las Conferencias
- 416 Estatutos modificados
- 417 Decretos Confirmados por la Asamblea General 2016
- 418 Postulado Aceptado
- 419 Interpretación del Voto de Pobreza
- 422 Recomendaciones de la Asamblea General al Superior General y su Consejo

1

FASE INICIAL ASAMBLEA GENERAL 2016

Oración para el Tiempo de la Asamblea General 2016

*Dios, Padre misericordioso, que enviaste a tu Hijo como Salvador del mundo,
Tú nos has escogido para anunciar el Evangelio a los pobres,
nuestros amos y señores.*

*Te damos gracias por habernos llamado a esta vocación misionera.
Estamos celebrando la 42ª Asamblea General
de la Congregación de la Misión.*

*Te pedimos la luz de tu Espíritu para que ilumine nuestras mentes,
fortalezca nuestras voluntades y nos haga dóciles a sus inspiraciones,
para estar atentos a las llamadas del Evangelio y de la Iglesia,
y saber discernir los signos de los tiempos.
Abre nuestros corazones a tu gracia divina.*

*Que este tiempo sea ocasión de escucha y de diálogo,
de comunión y participación,
para que demos testimonio profético de tu amor en el mundo entero,
y así, viviendo en estado de renovación continua,
podamos seguir siendo fieles al carisma de San Vicente,
en esta nueva etapa evangelizadora.*

*María, Virgen Milagrosa, ante el cuarto centenario del comienzo
del carisma vicenciano,
ayúdanos a llevar la alegría del Evangelio hasta los confines de la tierra,
de modo que ninguna periferia se prive de su luz
y los pobres vuelvan a estar en el centro de la Iglesia y de nuestras vidas.*

Por Cristo nuestro Señor. Amén.

Orientaciones para el trabajo de la Asamblea General a partir de las respuestas de las Provincias

CUATROCIENTOS AÑOS DE FIDELIDAD A SU CARISMA Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

1. CARISMA VICENCIANO Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

Pablo de Tarso, cuya conversión inspiró en San Vicente de Paúl la fundación de la C.M. hace 400 años, dijo *“Ay de mí si no predico el Evangelio”* (1 Cor 9, 16); Pablo VI afirmó que evangelizar constituye *“la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar”* (EN 14), y el Papa Francisco nos está invitando a empeñarnos en la Nueva Evangelización a través de una valiente *salida* de nosotros mismos hacia las periferias.

Sabemos muy bien que hay varios elementos característicos del carisma Vicenciano (2.3.1): Cristo como Regla de la Congregación, evangelización de los pobres, comunidad para la misión, colaboración y formación del clero y de los laicos de la Familia Vicenciana.

En la preparación para esta Asamblea, las Provincias han reconocido que a veces nos encerramos (2.3.2.a), nos falta austeridad en nuestro estilo de vida (2.3.2.f), hemos abandonado trabajos misioneros tradicionales y nos falta planificación y evaluación (2.3.2.e).

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

De acuerdo con esta realidad, ¿qué podemos hacer para reavivar el carisma que hay en nosotros?

1.1. IDENTIDAD, COMUNIDAD Y MISIÓN

Somos una Congregación fundada por San Vicente para la evangelización de los pobres. En la preparación para esta Asamblea, las Provincias han dicho que entre los aspectos de nuestra identidad que debemos fortalecer hoy están:

- Ser fieles a las Constituciones y Estatutos (2.3.1.b);

- Tener una experiencia de Dios que de sentido a nuestra actividad (9.1.a);
- Revestirnos del espíritu de Cristo, procurar una espiritualidad encarnada y no olvidar las cinco virtudes (9.1.d) ni la santificación personal (9.1.b).

En relación con la vida comunitaria, las Provincias han reconocido que estamos siendo afectados severamente por el fenómeno del individualismo (2.3.2.b, 4.2.b, 5.2.a), del activismo (5.2.b)..., y que esto está deteriorando la vida comunitaria (5.2.a, 5.2.b), el sentido de pertenencia (4.2.c) y el servicio a los pobres (11g).

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

De acuerdo con todo lo anterior, ¿qué cree que puede hacer esta Asamblea para fortalecer en la Congregación nuestra identidad, nuestro sentido comunitario y el servicio a los pobres?

1.2. LA BUENA NOTICIA DE LA MISERICORDIA

La predicación y el sacramento de la reconciliación están en el origen mismo de nuestro carisma vicenciano. La Iglesia hoy está comprometida con el anuncio de la alegría del Evangelio de la misericordia. Este anuncio exige ser propuesto una vez más con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones.

El Papa Francisco nos está invitando hoy a ser *“Evangelizadores con Espíritu”* (Predicación) y a ser *“Misioneros de la Misericordia”* (Reconciliación). Esto reclama de cada uno de nosotros y de toda la Congregación una renovada vitalidad misionera, de acuerdo con nuestro carisma propio porque la predicación y la reconciliación (9.2):

- a. Nos permiten confrontarnos con la Palabra de Dios y experimentar y compartir el amor misericordioso de Dios en nuestra vida misionera;
- b. Nos hacen una llamada a la preparación y a la creatividad;
- c. Nos ayudan a revalorizar el sacramento de la reconciliación como penitentes para poder ser auténticos *“misioneros de la misericordia”* de Dios.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

Desde nuestro carisma propio de la Predicación y la Reconciliación, ¿cuál debería ser hoy nuestra contribución a la Nueva Evangelización?

1.3. EVANGELIZACIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERIFERIAS

El servicio privilegiado a los pobres está en el corazón del Evangelio. Si el mensaje que anunciamos no se traduce en buena noticia para ellos, perdemos autenticidad y credibilidad. Nuestra Congregación, después de 400 años, tiene que seguir escuchando el “*clamor de los pobres*” porque su voz:

- a. Nos devuelve el sentido de nuestra vocación, y los pobres nos invitan a ser coherentes cuestionando nuestro estilo de vida y son un desafío permanente;
- b. Nos hace tomar conciencia de que ellos todavía no “*nos pesan ni nos duelen*”, porque hemos aligerado esta carga apartándolos de nuestra vida.
- c. Nos impulsa a ofrecer propuestas de servicio para tener un contacto directo con ellos y a asumir una actitud de denuncia profética. (11)

Como miembros de una Congregación llamada a evangelizar a los pobres, todos nosotros somos invitados a *salir* de la propia comodidad y atrevernos a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio. Éstas han sido las periferias más notorias que se han propuesto (12):

- a. A los más pobres y marginados: personas en situación de riesgo, víctimas de la trata de personas, presos, migrantes, gente que vive en la calle, enfermos, campesinos, refugiados y habitantes en cordones de miseria de las grandes ciudades;
- b. A las misiones internacionales que respondan a las exigencias de nuestro carisma, especialmente en Asia y África;
- c. A los indiferentes, los cristianos en países musulmanes y en comunidades descristianizadas, especialmente en Europa;
- d. A lugares con escasez de clero;
- e. A las periferias de vida moral, espiritual y social;
- f. A los refugiados en Europa;
- g. A donde la Familia Vicenciana trabaja pero donde no hay cohermanos;
- h. A las Provincias con escasez de misioneros.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Cómo podría revitalizarse hoy nuestro servicio a los pobres y hacia qué periferias deberíamos ir?

2. ALGUNAS URGENCIAS ACTUALES PARA LA C.M.

2.1. FORMACIÓN

Se nos recuerda continuamente desarrollar nuestra vocación y programas de formación a fin de formar misioneros que sean fieles a su carisma, celosos en sus ministerios y atentos a los signos de los tiempos, en fidelidad a la nueva *Ratio Formationis*.

Las Provincias nos invitaron a ser particularmente conscientes de los siguientes dinamismos:

- a. Vivir nuestra vocación vicenciana e invitar a otros a compartirla con nosotros (2.3.1.a);
- b. Promover las vocaciones a la Congregación (4.1.e);
- c. Formar hombres dispuestos a responder al grito de los pobres (11);
- d. Poner recursos en personal y finanzas para la formación de los nuestros y la especialización de cohermanos (13.1.3.b);
- e. Cultivar en nuestros candidatos el deseo de trabajar en las misiones, el aprendizaje de nuevos idiomas y la capacitación para vivir en un ambiente multicultural (13.2.3.ss.);
- f. Crear a nivel regional centros internacionales para la formación (14.1.a).

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Qué deberíamos reforzar en este campo de la formación? (pastoral vocacional, formación inicial, formación permanente y formación del clero).

2.2. GLOBALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

La Congregación de la Misión procurará abrir nuevos caminos y aplicar medios adaptados a las circunstancias de tiempo y lugar (C.2).

Cada vez hay más Provincias y apostolados que son multiculturales. Como una Congregación internacional, la presencia de tantas razas, lenguas y tradiciones nos enriquece a todos, pero también nos plantea desafíos y nos impulsa a acrecentar el sentido de comunidad entre nosotros.

1. Desde la formación inicial los cohermanos pueden aprender a ser conscientes de nuestro carácter internacional, hablar nuevas lenguas y a estar disponibles para las misiones internacionales;

2. La Congregación puede esforzarse en superar las barreras creadas por motivos raciales, lingüísticos y culturales entre nosotros.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Cómo podemos profundizar la consciencia de nuestro carácter internacional?

2.3. MISIÓN COMPARTIDA Y SOLIDARIDAD

Casi desde el tiempo de su fundación, la Congregación ha sido internacional. Sin embargo, no seremos una comunidad global sino hasta que como individuos y como Provincias demos pasos más decididos hacia la solidaridad y la colaboración. Sin importar el lugar a donde seamos enviados, somos llamados a servir a los pobres como a nuestros amigos y hermanos, prestando atención a las necesidades de los otros:

1. Siguiendo el modelo de los fondos patrimoniales (que deberían ser establecidos para las todas las Provincias necesitadas), fondos comunes deben ser creados para la formación inicial y permanente, el cuidado de los enfermos y de los ancianos y la formación de los laicos;
2. Fomentando estrategias como la creación de oficinas de proyectos de desarrollo pueden ser implementados en la Congregación, especialmente para el apoyo al trabajo de las Provincias en su servicio a los pobres.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Qué dones, talentos y riquezas podría su Provincia poner al servicio de la Congregación?

2.4. MISIONES INTERNACIONALES

Como una Congregación internacional, constantemente somos invitados a responder a las llamadas misioneras. Para atender las Misiones Internacionales es necesario promover la colaboración interprovincial. En este sentido, las Provincias consideran importante (13.2.4.).

- a. Un diálogo entre el Superior General, los Visitadores de los cohermanos destinados a ellas y los Superiores de cada una de estas Misiones;

- b. Una atención y equilibrio entre las misiones dependientes del Superior General y aquellas que dependen de una o de varias Provincias;
- c. Un especial poder del Superior General para enviar misioneros a donde se necesiten (Cf. Const. 103; Decreto 1, AG/92 y Estudio de dicho Decreto: *Vincentiana* No. 6 [1993] p. 537).

N.B. Hay que tener en cuenta que, en este campo de las Misiones Internacionales, la Congregación cuenta ya con la *Ratio Missionum* (2002) y con los *Estatutos de las Misiones Internacionales* (2013).

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Cuáles de las sugerencias anteriores considera más urgentes para desarrollar las Misiones Internacionales?

3. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las Líneas de Acción de la Asamblea General 2010 fueron:

1. *La formación continua (inicial y permanente)*
2. *La reconfiguración*
3. *El diálogo con los pobres y con la Familia Vicenciana*
4. *La creatividad en nuestros ministerios*
5. *La metodología del Cambio Sistémico*

Todas las Provincias respondieron positivamente a esta pregunta, diciendo que dichas líneas de acción nos enriquecen a todos, que fortalecen nuestra vocación, carisma y carácter internacional, pero además, que responden a las urgencias de la Iglesia.

También se manifestó lo siguiente:

1. La expresa necesidad de poner mayor atención a la formación desde la pastoral vocacional hasta los años de formación en la Congregación, tal como se expresa en la *Ratio Formationis*;
2. Consolidar y apoyar los planes de las Conferencias de Visitadores (14.4.d);
3. La esperanza de que la reconfiguración va a tomar en el futuro rumbos más creativos para servir mejor a los pobres.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Qué líneas de acción podría trazar esta Asamblea General para toda la Congregación en los próximos seis años (2016-2022)?

4. NUESTROS SUEÑOS Y ESPERANZAS

Las Provincias ofrecieron las siguientes recomendaciones para los próximos 6 años:

1. En el área de la vitalidad misionera:
 - a. Crear a nivel regional centros internacionales para la formación misionera;
 - b. Dar un paso hacia nuevas áreas, tales como tráfico humano, refugiados y migrantes.
2. En el área de la solidaridad y las finanzas:
 - a. Usar los fondos patrimoniales como modelo para la toda la Congregación;
 - b. Crear un fondo internacional para la formación;
 - c. Establecer un fondo de solidaridad para el cuidado de cohermanos enfermos y ancianos;
 - d. Garantizar seguridad médica para los cohermanos que trabajan fuera de sus Provincias, y especialmente en las misiones.
3. En el área de la formación:
 - a. Poner más atención a la promoción de las vocaciones y que éstas estén dirigidas a la evangelización de los pobres para las Misiones Internacionales y para las Provincias;
 - b. Continuar con programas de formación permanente, teniendo en cuenta aquellos cohermanos en distintas edades de su ministerio;
 - c. Preparar expertos en la formación del clero;
 - d. Apoyar la vocación de Hermano de acuerdo con los criterios de la *Ratio Formationis*.
4. En el área de la programación:
 - a. Redactar un modelo de programación y de evaluación para actividades provinciales;
 - b. Crear una Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación;
 - c. Establecer en las Provincias oficinas de proyectos de desarrollo;
 - d. Consolidar y apoyar los planes de las Conferencias de Visitadores;

- e. Contar con la ayuda de especialistas laicos en la asesoría de las finanzas.
- f. Elaborar una nueva película sobre San Vicente.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

¿Cuáles de estos sueños y esperanzas (3 ó 4) considera más importante que la Congregación desarrolle en el curso de los próximos seis años?

Directorio para la Asamblea General 2016

I. FIN Y AUTORIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. La Asamblea General, que representa inmediatamente a toda la Congregación, tiene, como autoridad suprema de la misma, los siguientes derechos:
 - 1°. Velar por el patrimonio del Instituto y promover, según el mismo, su adecuada renovación;
 - 2°. Elegir al Superior General, al Vicario General y a los Asistentes Generales;
 - 3°. Dar leyes o Estatutos y Decretos en bien de la Congregación, observando el principio de subsidiariedad. Los Estatutos que no están explícitamente abrogados siguen en vigor. Los Decretos, por el contrario, para seguir en vigor deben ser confirmados explícitamente;
 - 4°. Pedir a la Santa Sede, con dos tercios de los votos, cambios en las Constituciones ya aprobadas por la misma Santa Sede;
 - 5°. Interpretar con autenticidad los Estatutos; la interpretación auténtica de las Constituciones pertenece a la Santa Sede (C. 137).
2. La Asamblea General goza del derecho de hacer Declaraciones con valor doctrinal y carácter exhortativo (E. 86).
3. La Asamblea General, que ha de celebrarse una vez convocada por el Superior General, puede ser:
 - 1°. Ordinaria, para elegir al Superior General, al Vicario General y a los Asistentes Generales, y para tratar los asuntos de la Congregación;
 - 2°. Extraordinaria, cuando la convoca el Superior General, a tenor del derecho propio (C. 138).

II. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

4. A la Asamblea General deben asistir:
 - 1°. El Superior General, el Vicario General y los Asistentes Generales, el Secretario General, el Ecónomo General y el Procurador General ante la Santa Sede.
 - 2°. Los Visitadores y los diputados de las Provincias elegidos según el derecho propio (C. 139).

5. § 1. El Superior General, el Vicario y los Asistentes Generales que cesen en su oficio siguen siendo miembros de la Asamblea en las sesiones subsiguientes de la misma.
 - § 2. Además de los que, según las Constituciones deben asistir por oficio a la Asamblea General, asistirá a la misma, de cada Provincia y Viceprovincia, un diputado por los cien primeros misioneros que tienen voz activa. Si los misioneros con voz activa superan el número de cien, irá a la Asamblea otro diputado por cada setenta y cinco o fracción. El número de diputados para la Asamblea General se ha de establecer conforme al número de misioneros con voz activa el día de la elección de los diputados en la Asamblea Provincial.
 - § 3. Vacante el cargo de Visitador, asistirá a la Asamblea General el que interinamente rija la Provincia. Si el Visitador está legítimamente impedido de acudir a la Asamblea General, irá en su lugar el que le suple en el oficio. Y si éste hubiese sido elegido diputado, irá a la Asamblea General el primer sustituto (E. 89).
 - § 4. En el caso de que ningún Hermano resultara elegido para participar en la Asamblea General, el Superior General con su Consejo asegurará la presencia de alguno en ella (E. 90).
 - § 5. Si un diputado está impedido por una causa grave para participar en la Asamblea General, participará en su lugar el primer sustituto.
 - § 6. Si un miembro de la Asamblea General se ve obligado a abandonarla después de que la Asamblea haya comenzado, no será sustituido.
6. § 1. Nadie puede gozar de doble voto.
 - § 2. Las condiciones añadidas al voto antes de la elección se consideran no puestas.
 - § 3. La elección crea en el elegido la obligación de participar en la Asamblea, o de aceptar el cargo, a no ser que le excuse una causa grave. Si se trata de la participación, la causa grave es aprobada por el Superior competente, que después pide confirmación a la Asamblea; pero si se trata de la aceptación del cargo, la causa grave debe ser aprobada por la misma Asamblea.
 - § 4. Nadie, por cuenta propia, puede hacerse sustituir por otro en las Asambleas.
 - § 5. La mayoría de votos se ha de computar teniendo en cuenta sólo los votos válidos. Los votos en blanco son nulos (C. 136).

7. Los Superiores y los demás misioneros deben preparar las Asambleas y participar activamente en ellas. Observen, por último, con fidelidad las leyes y normas dadas por las mismas (E. 82).
8. Antes de la Asamblea y durante ella se ha de fomentar la libre información acerca de los asuntos que se han de tratar y acerca de las cualidades de los candidatos (E. 84).
 - 1°. Antes de la Asamblea, la Comisión Preparatoria reunirá y publicará información objetiva sobre cada miembro de la Asamblea, su formación especializada, su experiencia, sus nombramientos, sus responsabilidades, etc.
 - 2°. Si, durante la Asamblea, algunos miembros solicitaran una información similar acerca de otros Cohermanos, la Comisión Central la recogerá y la publicará.

III. INICIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Convocatoria

9. § 1. La Asamblea General ordinaria se ha de celebrar a los seis años de la última Asamblea General ordinaria.
 - § 2. La Asamblea General Extraordinaria se celebra siempre que el Superior General lo juzgue conveniente con el consentimiento de su Consejo y oídos los Visitadores.
 - § 3. A la Asamblea General han de preceder las Asambleas Provinciales (E. 87).
10. § 1. El tiempo y lugar para la celebración de la Asamblea General los determina el Superior General con el consentimiento de su Consejo.
 - § 2. Llegado el sexto año, la celebración de la Asamblea podrá, con justa causa, por decreto del Superior General con el consentimiento de su Consejo, adelantarse o retrasarse hasta seis meses a partir de la fecha inicial de la Asamblea General ordinaria anterior (E. 88).

Comisión Preparatoria

11. § 1. Antes de convocar la Asamblea General, el Superior General con su Consejo, oídos los Visitadores y teniendo en cuenta la diversidad de países y obras, nombra, en tiempo oportuno, la Comisión Preparatoria.
 - § 2. Dejando al Superior General con su Consejo amplia libertad para ordenar, según convenga, los trabajos de la Comisión Preparatoria, las funciones de dicha Comisión pueden ser:

- 1°. Preguntar a las Provincias y a cada uno de los misioneros qué problemas son más urgentes, a su juicio, y con qué método se deben tratar en la Asamblea General.
- 2°. Recibidas las respuestas, seleccionar, en cuanto sea necesario, los asuntos más urgentes y universales, preparar los estudios, reunir las fuentes y enviar todo a los Visitadores con tiempo suficiente antes de la celebración de las Asambleas Domésticas.
- 3°. Recibir las propuestas o postulados de las Asambleas Provinciales y los estudios hechos por las Provincias, así como los postulados que el Superior General presente, oído su Consejo;
- 4°. ordenarlo todo y elaborar con ello un documento de trabajo que se enviará con tiempo suficiente para que los miembros de la Asamblea y los sustitutos puedan tenerlo en sus manos dos meses completos antes de empezar la Asamblea General.

§ 3. Las funciones de esta Comisión cesan al comenzar la Asamblea. Sin embargo, su presidente, si parece oportuno, hará, por sí o por otro, una exposición sobre el modo de proceder de la Comisión (E. 91).

Aprobación del Directorio

12. El Directorio aprobado por una Asamblea continúa en vigor hasta que sea cambiado o abrogado por otra Asamblea (E. 93).
13. Si se propone un nuevo Directorio, se distribuirán copias del mismo con anticipación a todos los miembros de la Asamblea. Al comienzo de la Asamblea, un representante de la Comisión Preparatoria presentará el Directorio propuesto a los miembros de la Asamblea, a fin de que se familiaricen con su contenido. Cualquier cambio en el Directorio debe ser sometido a la aprobación de la Asamblea actual y, para ser aprobado, requiere la mayoría absoluta de los votos.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea General

14. Compete al Superior General presidir la Asamblea General (cf. C. 107, 4°).

El secretario de la Asamblea General y los escrutadores

15. § 1. En toda elección se requieren al menos tres escrutadores.

§ 2. Juntamente con el presidente y con el secretario después de la elección de este último, son escrutadores por derecho los dos miembros más jóvenes de la Asamblea.

§ 3. Al comienzo de la Asamblea se procede a la elección del secretario. A él corresponde:

1º. Hacer de primer escrutador.

2º. Redactar las actas y documentos de las sesiones (E. 83).

16. § 1. El SECRETARIO es un miembro de la Asamblea General elegido en votación secreta por mayoría absoluta de los votos válidos. Si en el primero y segundo escrutinio ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, basta, en el tercero, la mayoría relativa.

§ 2. A continuación, la Asamblea elegirá, con el mismo procedimiento, un secretario adjunto, que ayudará al secretario en su labor y trabajará bajo su responsabilidad. Por razones prácticas, los dos deberán conocer la misma lengua.

§ 3. El Secretario trabaja bajo la guía y dirección de la Comisión Central.

17. Si un escrutador es elegido para desempeñar otra función en la Asamblea, ocupa su puesto de escrutador el miembro de la Asamblea que le siga en orden de edad.

Los moderadores

18. § 1. Los tres MODERADORES serán nominados antes de la Asamblea de entre los miembros de la misma por el Superior General con el consentimiento de su Consejo. Al inicio de la Asamblea serán propuestos al voto de la Asamblea, que podrán aceptarlos o elegir a otros.

§ 2. Especialmente competentes en el dominio de la organización y de la dinámica de grupos, la principal función de los moderadores es de ayudar a la Asamblea a lograr los objetivos de su trabajo. Atentos a la diversidad de las culturas y de los centros de interés, los moderadores favorecen el trabajo de la Asamblea, asegurando el servicio:

- a). de dirigir, en forma rotativa, las sesiones plenarias de forma ordenada;
- b). de indicar quién ha de intervenir en las sesiones plenarias y cuidar que se observe el tiempo-límite de las intervenciones (cf. n° 24); el Moderador puede ser ayudado en su oficio por un cronometrador.

- c). de decidir, con la aprobación de la Asamblea, cuándo se debe someter a voto una moción después de la debida y madura deliberación;
- d). de presentar la agenda de trabajo de la Asamblea;
- e). de comunicar a la Asamblea mensajes e informaciones útiles y pertinentes.

La Comisión Central

19. § 1. La COMISIÓN CENTRAL se compone de un Presidente, tres Moderadores, el Secretario y cinco miembros elegidos.

§ 2. Para la elección de estos cinco miembros se procederá así: cada grupo lingüístico o regional (los grupos serán sugeridos por el Presidente) propone al Presidente tres nombres (incluso de personas pertenecientes a otros grupos). El Presidente presenta a su vez a los miembros de la Asamblea todos los nombres así propuestos, en orden alfabético, para una sola votación. Los miembros asambleístas votan por cinco candidatos de acuerdo con su preferencia. Entre los que reciban una mayoría absoluta, se consideran elegidos los cinco que tengan mayor número de votos. Si fueran necesarias más de dos votaciones, en la tercera bastaría la mayoría relativa.

§ 3. El rol de la Comisión central es de coordinar y dirigir todo el trabajo de la Asamblea, teniendo en cuenta el ritmo, el pulso y el ánimo de sus miembros.

§ 4. Para asistir a los Moderadores en su trabajo, la Comisión Central puede recomendar a la Asamblea el nombramiento de un Cronometrador.

§ 5. La Comisión Central es la responsable de supervisar la elaboración del borrador del Documento Final de Síntesis de la Asamblea, donde se deben incluir los principales compromisos que serán asumidos por la Congregación en los próximos seis años. Este borrador será presentado a la Asamblea General para su discusión, modificación y aprobación, según lo estipulado en el capítulo VII de este Directorio.

Los grupos

20. § 1. La Comisión Central, teniendo en cuenta la realidad de la Congregación, puede proponer la formación de grupos de diálogo y de reflexión, tales como:

- a). Grupos LINGÜÍSTICOS;

- b). Grupos TEMÁTICOS para intercambiar sobre otros temas de interés común propuestos por la Asamblea;
- c). Grupos CONTINENTALES, a fin de tener en cuenta la visión de las Conferencias Continentales (COVIAM, CEVIM, CLAPVI, APVC, NCV).

Los miembros de la Asamblea tienen siempre la libertad de unirse o formar otros grupos.

§ 2. Estos grupos representan un espacio privilegiado de dialogo e intercambio. Ellos reportarán sus conclusiones a la Asamblea y darán informe de sus discusiones al Secretario.

Las Comisiones particulares

- 21. La Comisión Central pedirá a los grupos que sugieran nombres para las COMISIONES PARTICULARES, necesarias para facilitar el trabajo de la Asamblea; por ejemplo, para redactar proposiciones y documentos. A partir de los nombres sugeridos, la Comisión Central propondrá a la aprobación de la Asamblea los miembros de estas comisiones.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

- 22. Las sesiones de la Asamblea General pueden ser:
 - a). sesiones plenarias.
 - b). sesiones por grupos (cf. n° 20) o de Comisiones (cf. n° 21).
- 23. El presidente de la Asamblea tiene derecho de dirigirse a la Asamblea cuando él lo considere oportuno.
- 24. Todo asambleísta tiene derecho a hacer uso de la palabra, cuando sea autorizado por el moderador, de acuerdo con el Directorio. El tiempo límite de las intervenciones es de tres minutos para las aquellas espontáneas y cinco para las aquellas escritas y previamente entregadas al Secretario para su distribución a los traductores.
- 25. Los miembros de la Asamblea General tienen además derecho a formular mociones.
 - 1°. Cuando un asambleísta juzga que no se está procediendo de acuerdo con el Directorio, propone una **moción de orden**, la que es aprobada o rechazada por la Asamblea inmediatamente. La moción de orden es aprobada por mayoría simple de votos.

- 2°. Cuando un asambleísta piensa que debe interrumpirse o dar por terminada la sesión, por concurrir determinadas circunstancias que así lo aconsejen, propone una **moción de interrupción de la sesión o de fin de sesión**, que es aprobada o rechazada por el pleno inmediatamente. La moción de interrupción de la sesión o de fin de sesión es aprobada por mayoría simple de votos.
- 3°. Cuando un asambleísta piensa que es conveniente dejar para otro momento la discusión de un determinado asunto, en orden a obtener una mayor información o buscar el consenso entre posiciones encontradas, propone una **moción de dilación**. El moderador, en este caso, da oportunidad a que dos asambleístas hablen a favor y otros dos en contra de la moción, antes de proponerla al pleno para que sea aprobada o rechazada. La moción de dilación es aprobada por mayoría simple de votos.
- 4°. Cuando un asambleísta juzga que debe volver a considerarse algún asunto sobre el que la Asamblea ya ha tomado previamente alguna decisión, por haber obtenido nuevos elementos para formarse criterio, puede proponer una **moción de reconsideración**. El moderador, en este caso, concederá la palabra a dos asambleístas que se opongan a la reconsideración, antes de proponerla al pleno para que sea aprobada o rechazada. La moción de reconsideración, para ser aprobada, requiere el voto favorable de las dos terceras partes de los sufragios.
- 5°. Cuando un miembro de la Asamblea juzga que ha sido ya suficientemente tratado un asunto, puede proponer una **moción de fin de discusión**. El moderador concederá la palabra a dos asambleístas que se opongan a que finalice la discusión, antes de proponerla al pleno para que sea aprobada o rechazada. La moción de fin de discusión, para ser aprobada, requiere el voto favorable de las dos terceras partes de los sufragios.

VI. ESTUDIO DEL TEMA

26. § 1. Para el estudio del tema, la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, con las respuestas recibidas de las Asambleas Provinciales, puede elaborar un *documentum laboris* u otro tipo de documento que en el momento oportuno, un relator de la misma Comisión Preparatoria presentará a la Asamblea.

- § 2. Si se trata de otro documento, como por ejemplo “documento de consulta” no será necesaria su aprobación por parte de la Asamblea.
27. El tema de la Asamblea y las preguntas sugeridas serán estudiadas en varios formatos, incluyendo testigos expertos, discusiones en mesa redonda y grupos (cf. n° 20) formados con flexibilidad de manera de favorecer lo más posible el intercambio y el diálogo.
28. Cuando la Asamblea emplea pequeños grupos, cada uno designará un moderador para promover la discusión y la participación de todos y de cada uno de los miembros. Un relator, elegido en el seno del grupo, reunirá las ideas discutidas en su grupo y las transmitirá por escrito al Secretario.

VII. COMISIÓN DE SÍNTESIS Y DE REDACCIÓN DEL DOCUMENTO FINAL

A. La Comisión

29. § 1. La Comisión de Síntesis y de Redacción del Documento Final estará compuesta por tres miembros de la Asamblea, los cuales serán nombrados antes de la Asamblea por el Superior General, con el consentimiento de su Consejo. Al comienzo de la Asamblea, los nombrados serán propuestos a la votación de la Asamblea, que podrá aceptarlos o elegir a otros.
- § 2. Estos tres miembros de la Comisión de Síntesis y de Redacción del Documento Final también pueden formar parte de la Comisión Central, si son elegidos para ella por la Asamblea. Cuando sea oportuno, pueden ser invitados por el Presidente de la Comisión Central para revisar su trabajo.
30. Los miembros de esta Comisión deben estar abiertos a escuchar cuidadosamente a la Asamblea, a poner por escrito las aspiraciones colectivas de la misma y a tener en cuenta los informes entregados por los distintos Grupos al Secretario de la Asamblea. Ellos han de ser observadores atentos y testigos privilegiados de las sesiones plenarias.
31. El resultado de su trabajo debe ser pasado por escrito a cada asamblea y leído a la Asamblea por lo menos al final de cada semana o cada vez que la Comisión Central lo solicite. El moderador invitará a la Asamblea a compartir brevemente sus impresiones sobre este texto.

32. El contenido de este Documento debe recoger al menos dos partes: los compromisos concretos para los próximos seis años a nivel de la Congregación y las Líneas de Acción que los Grupos Continentales habrán decidido (estas últimas no serán sometidas a votación).

B. Aprobación de la síntesis y de la redacción del documento final

33. La Comisión de Síntesis y de Redacción del Documento Final propondrá en los últimos días el Documento Final para ser discutido y aprobado por la Asamblea.

§ 1. Los grupos, así como los individuos, pueden presentar enmiendas y entregarlas directamente a la Comisión de Síntesis y de Redacción del Documento Final.

§ 2. Esta Comisión revisa el texto a la luz de lo que se le haya sugerido y prepara un informe escrito sobre las enmiendas aceptadas y rechazadas.

§ 3. Este informe, impreso y distribuido a los miembros de la Asamblea, es presentado a la misma por un miembro de la Comisión de Redacción.

§ 4. El Moderador somete a la aprobación de la Asamblea las enmiendas para su votación de la siguiente manera:

- a). las que han sido aceptadas y contienen un cambio significativo se votan una a una;
- b). las que han sido aceptadas, pero de menor importancia se votan globalmente;
- c). las que han sido rechazadas se votan globalmente.

§ 5. Todo miembro de la Asamblea tiene el derecho a presentar una moción contraria al informe de la Comisión de Redacción, pidiendo la votación separada de una enmienda.

§ 6. El Documento Final, una vez incluidas las enmiendas aprobadas, es propuesto por el Moderador a la Asamblea para su votación definitiva, en su conjunto o por partes. Una vez aprobado el texto, pasa a ser el Documento Oficial de la Asamblea.

§ 7. Este Documento se preparará en español, francés e inglés. La Comisión de Síntesis y de Redacción del Documento Final indicará cuál es el texto base.

VIII. ESTUDIO DE LOS POSTULADOS

34. § 1. Todo Misionero, Comunidad, Provincia, Viceprovincia, o Región de la Congregación de la Misión tiene derecho a enviar legítimamente propuestas en forma de postulados a la Asamblea General (cf. CIC, canon 631, 3°).
- § 2. Constituye materia de un postulado:
- Solicitar alguna modificación en las Constituciones (cf. C. 137, 4°), o en los Estatutos (cf. C. 137, 3°).
 - Pedir que se promulgue un Decreto (cf. C. 137, 3°).
 - Solicitar la interpretación auténtica de algún punto de los Estatutos (cf. C. 137, 5°).
 - Pedir que se solicite a la Sede Apostólica la interpretación auténtica de algún punto de las Constituciones (cf. C. 137, 5°).
 - Solicitar una declaración de carácter doctrinal o parenético.
 - Solicitar que la Asamblea General incluya algún tema particular en el proyecto de la Congregación para los próximos seis años.
35. § 1. Antes de la Asamblea General, el Superior General, con el consentimiento de su Consejo, nombrará una Comisión especial que estudie los postulados llegados de las Provincias y haga, en el tiempo oportuno, algunas recomendaciones a la Asamblea sobre cómo se deben estudiar esos postulados, salvaguardando siempre el derecho de la Asamblea de discutirlos y estudiarlos como desee.
- § 2. Los postulados son aprobados por mayoría absoluta de votos válidos. Se exceptúan los que supongan una enmienda de las Constituciones (cf. C. 137,4; Directorio, n° 1, 4°), para las que se requiere una mayoría de las dos terceras partes.
- § 3. La misma comisión presenta los Decretos que fueron promulgados por la Asamblea General anterior, para que la Asamblea General los confirme si lo juzga oportuno (cf. C. 137, 3°; Directorio n° 1, 3°).

IX. ELECCIONES

A. La elección del Superior General

Preparación de la Elección

36. Antes de la Asamblea:

§ 1. La Comisión Preparatoria de la Asamblea General enviará al menos seis meses antes de la Asamblea una carta dirigida a todos los Visitadores de toda la Congregación, solicitándoles que, de acuerdo con su Consejo y después de haber consultado a los cohermanos que ellos estimen conveniente, indiquen tres candidatos posibles para el oficio de Superior General en orden de preferencia, dentro de los dos meses siguientes. La Comisión Preparatoria tiene que mantener el secreto sobre el contenido de esta consulta.

§ 2. La Comisión Preparatoria, de acuerdo a las respuestas recibidas, elaborará una lista con todos los nombres presentados por los Visitadores, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos. Los votos serán contabilizados: primera preferencia = 3 puntos, segunda preferencia = 2 puntos, tercera preferencia = un punto.

§ 3. La Comisión Preparatoria presenta dicha lista al Superior General que consultará a los más mencionados si tienen alguna razón grave para no aceptar (cf. C. 96).

37. Durante la Asamblea

§ 1. La lista alfabética de los más mencionados, sin la información de los votos obtenidos, será distribuida a los asambleístas, al inicio de la Asamblea, con una breve biografía de cada candidato.

§ 2. La Comisión Central organizará un voto indicativo, en el cual cada delegado podrá indicar tres nombres en orden de preferencia. Estos nombres se podrán tomar de la lista que fue presentada, pero se podrá nominar también a otros miembros de la Congregación.

§ 3. Los escrutadores de la Asamblea establecerán una lista con el nombre de los candidatos según el número de los votos obtenidos (utilizando el mismo sistema de puntos del voto indicativo).

§ 4. Después de haber dialogado con los posibles candidatos, el Superior General presentará la lista de aquellos que han obtenido el mayor número de votos (sin precisar el número). Esta lista puede contener hasta 10 nombres.

38. Elección del Superior General

§ 1. En el momento de la elección, cada miembro podrá votar por uno de los nombres que figura en la lista o por cualquier otro miembro de la Congregación.

§ 2. Es deseable que los asambleístas tengan intercambios libre y voluntariamente sobre las cualidades y las disposiciones de los candidatos para el bien de la Congregación. Pero hay que rechazar totalmente el ánimo de campaña electoral, así como la captación de votos para sí o para otros.

§ 3. Antes de la votación del Superior General, se programará un día de retiro y la Comisión Central preverá un tiempo de oración para prepararse en forma más inmediata para las elecciones.

§ 4. Para la elección del Superior General, no se tendrán más de dos escrutinios en el curso de la misma sesión.

39. *§ 1. El día previsto para la elección del Superior General los electores ofrecerán la Santa Misa por el feliz éxito de la elección y, tras una breve exhortación, a la hora establecida iniciarán la sesión bajo la dirección del Presidente.*

§ 2. Los electores escribirán en las papeletas preparadas al efecto el nombre del que eligen para Superior General.

§ 3. Si, contadas las papeletas, su número supera el número de los electores, la votación es nula y hay que repetirla (E. 92).

40. § 1. Para la elección del Superior General se procede de este modo: si en el primer escrutinio nadie consigue los dos tercios de los votos, se hará un segundo escrutinio de la misma forma que el primero; si sucede lo mismo en el segundo, se procederá de igual modo a tercer escrutinio, y hasta el cuarto.

Después del cuarto escrutinio, se hará el quinto, en el que se requiere y basta la mayoría absoluta de los votos, descontando los nulos.

Después del quinto escrutinio ineficaz, se hará el sexto, en el que tendrán voz pasiva solamente los dos candidatos que en el quinto escrutinio hayan obtenido mayor número de votos, aunque sea con empate, a no ser que hayan sido varios los que hayan obtenido paridad de votos, ya en el primer lugar, ya en el segundo. En este caso, todos ellos tendrán voz pasiva en el sexto escrutinio, en el que se requiere y basta la mayoría relativa de los votos, descontados los nulos. En caso de empate, se considera elegido el candidato más antiguo de vocación y edad.

§ 2. Terminada legítimamente la elección, y aceptado el oficio por el elegido, el Presidente, después de haber redactado el decreto de elección, proclamará en voz alta al elegido. Pero, si el mismo Presidente es elegido como Superior General, redactará el decreto el Secretario de la Asamblea y el Moderador proclamará al elegido.

§ 3. El elegido no rehusará el cargo a él confiado sino por causa grave.

§ 4. Terminada la elección y dadas gracias a Dios, se destruirán las papeletas.

§ 5. Si el recién elegido no está presente, llámeselo y, hasta su llegada, la Asamblea puede tratar otros asuntos de la Congregación (C. 140).

B. La elección del Vicario General y de los Asistentes Generales

41. §1. La elección del Vicario General y de al menos tres Asistentes Generales (C. 109; 116, § 2) será precedida, el día anterior, por reuniones de los grupos continentales.

§2. A cada grupo se le pedirá preparar la lista de cinco criterios que juzgue más importantes en un Asistente, proponiendo los nombres de cuatro a seis cohermanos que puedan servir mejor como Vicario y como Asistentes Generales.

§3. Cada grupo también propondrá el número de Asistentes Generales que cree más oportuno para el bien de la Congregación.

§4. Los resultados de las reuniones de los grupos (es decir, la lista de los criterios y la lista de los nombres presentados por cada grupo) serán entonces publicados para la reflexión de los miembros de la Asamblea.

§5. El Superior General puede proponer a la Asamblea el número de Asistentes Generales que considera necesario para el buen gobierno de la Congregación (Cf. C 116, § 2).

§6. Es deseable que los asambleístas tengan intercambios libre y voluntariamente sobre las cualidades y las disposiciones de los candidatos para el bien de la Congregación. Pero hay que rechazar totalmente el ánimo de campaña electoral, así como la captación de votos para sí o para otros.

42. *El Vicario General es elegido con las mismas condiciones que el Superior General y según el modo prescrito en el artículo 140 § 1° de las Constituciones (C. 141).* (cf. n° 41, § 1° del Directorio).

43. Los otros Asistentes serán elegidos el día siguiente de la elección del Vicario General.
44. *§ 1. Terminadas las elecciones del Superior General y del Vicario General, la Asamblea General procede a la elección de los demás Asistentes en votación distinta para cada uno.*
- § 2. Se considerarán elegidos los que, sin contar los votos nulos, hayan conseguido mayoría absoluta de votos. La elección será proclamada por el Presidente de la Asamblea.*
- § 3. Si nadie es elegido ni en el primero ni en el segundo escrutinio, se considerará elegido el que obtenga mayoría relativa de votos en el tercer escrutinio, y, en caso de empate, el más antiguo de vocación o de edad (C. 142).*
45. Después de la elección de cada uno de los Asistentes, habrá un intervalo, y luego una nueva sesión. Durante la elección de cada uno de ellos, sin embargo, no habrá intervalo, sino que las votaciones necesarias se harán una tras otra.

X. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

46. *Tratados todos los asuntos, las actas de la Asamblea, aprobadas por los asambleístas, serán firmadas por el Presidente de la misma, por el Secretario y por todos los reunidos. Después de selladas, se guardarán cuidadosamente en el archivo (E. 85).*
47. Cuando el Superior General, con el consentimiento de los miembros de la Asamblea, juzga que el trabajo de la Asamblea está concluido, la declara clausurada (cf. C. 107, 4°).

XI. APÉNDICE

48. “**Mayoría simple**” significa el mayor número de votos en favor de una opción. Los votos inválidos y las abstenciones no se cuentan. Si hay igual número de votos por el “SÍ” que por el “NO”, la moción no es aprobada.
49. “**Mayoría de dos tercios**” significa dos tercios o más de los votos válidos por el “SÍ” o por el “NO”. Los votos inválidos y las abstenciones no se cuentan. Si hay exactamente dos tercios, la moción es aprobada.
50. “**Mayoría absoluta**” es más de la mitad del número de los votos válidos.

Delegados / Colaboradores a la Asamblea General 2016

PROVINCIA	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	Oficio	Idiomas
Curia General	Gay	Gregory	Sup Gen	In Es It
Curia General	Álvarez Munguía	Francisco Javier	Vic Gen	Es Fr It
Curia General	Chaves dos Santos	Eli	Ass Gen	Es P It
Curia General	Kallammakal	Mathew	Ass Gen	In
Curia General	Zeracristos	Yosief Woldemichael	Ass Gen	In It
Curia General	Zontak	Stanislav	Ass Gen	In Fr It
Curia General	Geders	Joseph C.	Oec Gen	In It
Curia General	Turati	Giuseppe	Sec Gen	In Es Fr It Al
Curia General	Kanjirathamkunnel	Shijo	Proc Gen	In Es Fr It
América Central	Lazo Rodríguez	José Edilberto	Vis	Es
América Central	Marroquín	Stuardo Alberto	Del	Es In
Argentina	González	Gustavo Martín	Vis	Es
Argentina	Aguayo Viveros	Hugo Alberto	Del	Es
Austria - Alemania	Kangler	Franz Josef	Vis	In Fr Al
Austria - Alemania	Radina	Hans-Georg	Del	In Al
Brasil – Curitiba	Spisla	Fabiano	Vis	Es P
Brasil – Curitiba	Iancoski Portes	Antônio Carlos	Del	Es P
Brasil – Río	Mol Santos	Geraldo Eustaquio	Vis	P
Brasil – Río	Teixeira Ribeiro	Vinicius Augusto	Del	P
Brasil – Fortaleza	Batista Mitozo	Silvio Alfredo	Vis	Es P
Brasil – Fortaleza	Nascimento Mesquita	Antonio Marcos	Del	Es P
Chile	Macías Fernández	Luis Fernando	Vis	Es In
Chile	Chávez Savarese	Luis Ricardo	Del	Es Fr
China	Kusno Bintoro	Yohanes	Vis	In
China	Wang Cheng-Chien	John	Del	In
Colombia	Escobar Ruiz	José Orlando	Vis	Es In It Fr
Colombia	Gutiérrez Galindo	Héctor Vidal	1Del	Es Fr
Colombia	Naranjo Salazar	Gabriel	2Del	Es In Fr
Congo	Yoka Mongu	Bernardin	Vis	Fr
Congo	Ekofa Nsimba	Guy	Del	Fr
Costa Rica	Mata Pérez	Oscar Efrén	vVis	Es
Costa Rica	Pérez Hernández	Javier	Del	Es

PROVINCIA	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	Oficio	Idiomas
Cuba	Walker	Gilbert R.	Adm	Es In
Cuba	Lusarreta Induráin	Jesús María	Del	Es
Ecuador	Prager	John P.	Vis	In Es
Ecuador	Molina Robalino	Guido	Del	Es
Etiopía	Memheru	Mekonnen Menkir	Vis	In
Etiopía	Asfaw	Feleke Temesgen	Del	In
France – París	Marionneau	Pierre	Vis/Ass	Fr In
France – París	Feugang	Guénolé	Del	Fr In
France	Mauvais	Christian	Vis	Fr
France	Pellefigue	Frédéric	Del	Fr In
Hungría	Kunay	Viktor	Vis	In
Hungría	Vass	Csaba	Del	It
India – Norte	Nayak	Vijaya Kumar	Vis	In Hindi
India – Norte	Nayak	Ignatius	Del	In It
India – Sur	Onatt	Mathew	Vis	In
India – Sur	Mattathiveiyil	Tomichan	1Del	In Al
India – Sur	Kandathil	Thomas Sebastian	2Del	In
Indonesia	Wijanarko	Robertus	Vis	In
Indonesia	Kurniawan Dwi Madyo Utomo	Fransiskus Xaverius	Del	In
Irlanda	Scallon	Pascal	Sost-Vis	In Fr
Irlanda	Roche	Paul	Del	In
Italia	Albanesi	Nicola	Vis	Fr It
Italia	Di Trapani	Valerio	Del	In It
Italia	Sasso	Ricardo	Del	In Fr Es It
Italia	Armani	Gherardo	Del	Fr It
Madagascar	Rafanomezantsoa	Alexandre Zéphirin	Vis	Fr In
Madagascar	Ralahizafy	Pierre Marie Jérôme	Del	Fr It
México	Gutiérrez Nava	Aarón	Vis	Es
México	Aldana Aguiñaga	Rubén	Del	Es
Mozambique	Azevedo Fernández	José Luís	vVis	Es P In
Mozambique	Mucavele	Fernando Abel	Del	Fr P
Nigeria	Mbata	Cyril	Vis	In
Nigeria	Osuji	Urban	Del	In
Oceanía	Brett	Gregory	Vis	In
Oceanía	Tuimavule	Joseva	Del	In

PROVINCIA	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	Oficio	Idiomas
Oriente	Haddad	Ziad	Vis	Fr It
Oriente	Jreige	Ramzi	Del	Fr It
Perú	Guillén Goñi	Pedro Javier	Vis	Es
Perú	Chávez Alva	César Alfonso	Del	Es
Filipinas	Agner Dumas	Venerando	Vis	In Es It
Filipinas	Manimtin	Marcelo	1Del	In Es It Fr
Filipinas	Pilario	Daniel Franklin	2Del	In
Polonia	Banko	Kryspin	Vis	Fr It
Polonia	Stelmach	Kazimierz	1Del	Fr It
Polonia	Łucyszyn	Jozef	Subst	In It
Polonia	Borowski	Adam	3Del	In It
Polonia	Holc	Paweł	4Del	In It
Portugal	Esteves Da Cunha	Álvaro Antonio	Vis	Es Fr In P
Portugal	Pereira Pita	Nelio	Del	Es In P
Puerto Rico	Paulino Peralta	Alejandro Juan	Vis	Es
Puerto Rico	Laupe	Sócrates	Del	Es
Eslovaquia	Jaššo	Jaroslav	Vis	In Es
Eslovaquia	Hoffmann	Emil	Del	Es In
Eslovenia	Novak	Pavle	Vis	Es Fr In
Eslovenia	Valant	Leopold Charles	Del	Fr In
España – Barcelona	Alagarda Nácher	Enrique	Vis	Es In P
España –Barcelona	Serra Casanova	Javier Antonio	Del	Es In
España – Madrid	González Hernando	Joaquín	Vis	Es
España – Madrid	Ruiz García	Antonio	Del	Es In It
España – Salamanca	De La Rosa Mendoza	Juan	Vis	Es
España – Salamanca	Villar Suárez	José Manuel	Del	Es It
España – Zaragoza	Carmona Morales	David	Vis	Es
España – Zaragoza	Delgado Rubio	Corpus Juan	Del	Es It
Cirilo y Metodio	Mavrič	Tomaž	vVis	Es In
Cirilo y Metodio	Talapkanych	Mykaylo	Del	In Fr It
San Justino de Jacobis	Ghirmatsion	Negasi O/Ghiorgis	Vis	In It
San Justino de Jacobis	Teclemicael	Tekeste	Del	In It
USA – East	Carroll	Michael J.	Vis	In
USA – East	Agostino	Joseph V.	1Del	In Es
USA – East	Guerra	Alcibiades I.	2Del	Es

PROVINCIA	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	Oficio	Idiomas
USA –West	Van Dorpe	Raymond A.	Vis	In
USA – West	Lusabe	Lennoxie	1Del	In Fr
USA – West	Heinen	Miles J.	2Del	In Es
USA – NE	Kopystynski	A. Rafal	Vis	In
USA – NE	Kotlinski	Eugeniusz	Del	In
Venezuela	Kristen	Henry Miguel	Vis	Es
Venezuela	Bravo Hernández	Jesús Amable	Del	Es
Vietnam	Nguyen Huu Gia	Augustin	vVis	In
Vietnam	Tran Cong Du	Gerard	Del	Fr In It
Holanda	Jaspers	Harrie	Del	In It
Camerún	Ondoua Kono	Clement Victorien	vVis	Fr
Camerún	Kollo	Salomón Colbert	Del	Fr

Oficio	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	Idiomas
Comunicación	Rodríguez Baquero	Jorge Luis	
Traductor	Rodríguez López	Astor Luis	In – Esp
Traductor	Santangelo	Claudio	Eng / Esp - Ita
Traductor	Stehlik	Thomas	Esp – Ing
Traductor	Eid	Abdo	Esp - Fra
Traductor	Rybolt	John	Fra – Ing
Traductor	García Rubio	José Gregorio	Fra – Esp
Traductor	Swanson	Derek	Ita – Ing
Traductor	Aristizabal Sánchez	Humberto	Ita – Esp
Traductor	Molengi	Prosper	Ita / Ing – Fra
Secretaría	Ann Mary		
Secretaría	Marie Claire		

NB. Lenguas: In=Inglés, Es= Español, Fr=Francés, P=Portugués, It=Italiano, Al=Alemán

Mensaje de Bienvenida Visitador Provincia del Oeste, USA

Raymond Van Dorpe, C.M.

¡Buenos días! Hablo en nombre de todos los cohermanos de la Provincia del Oeste, en los Estados Unidos, les doy la Bienvenida a Chicago y a la Universidad DePaúl. Hablo en nombre de los cohermanos de las tres provincias de los Estados Unidos, les doy la Bienvenida a los Estados Unidos. Espero que puedan disfrutar esta Universidad maravillosa y la diversidad existente en esta ciudad. Nos sentimos muy honrados por la presencia de ustedes, durante las tres semanas de la Asamblea General.

A partir de este año, las Provincias de los Estados Unidos, estamos celebrando el 200° aniversario de nuestra presencia: *“Caminando con los pobres”*. ¡Este es nuestro Bi-centenario! En este momento somos la mitad de los que fuimos (más o menos). Aprovechando la presencia de ustedes, en medio de nuestra celebración, déjeme compartirles ¿cómo vino la Congregación a los Estados Unidos?

La presencia de la Congregación de la Misión en los Estados Unidos, se debe en gran parte, a Napoleón Bonaparte.

En 1803, por la suma real de USD 15.000.000, el emperador Napoleón vendió esta vasta extensión de tierra a los Estados Unidos de América. Dicha transacción refería aproximadamente 828.000 millas cuadradas o 2.145.000 kilómetros cuadrados. Casi duplicando el tamaño de la nación, que contaba con sólo 22 años de edad.

En 1815, Louis V.G. DuBourg, se encontraba en Roma para ser consagrado obispo del territorio de Luisiana. Mientras estuvo ahí, pasó algún tiempo reclutando misioneros para difundir la fe en esta nueva tierra. Él se trasladó con los hermanos en Monte Citorio y pudo escuchar una conferencia otorgada por un cohermano joven: Félix De Andreis. Movidado por la predicación de este joven Vicenciano, fue convencido a viajar a los Estados Unidos, junto con otros que se habían comprometido con la misión.

El 3 de junio de 1816, trece hombres valientes, dirigidos por Félix De Andreis y Joseph Rosati, atravesaron el Océano Atlántico, para difundir el Evangelio en la frontera salvaje de América. Esto sucedió hace 200 años y 2 semanas.

Su destino final fue el estado de Missouri, ¡En el centro del continente! La posibilidad de viajar al otro lado del continente les costó dos años, deteniéndose en Baltimore Maryland y Bardstown (Kentucky) durante largos períodos de tiempo. Finalmente, llegaron a Missouri y permanecieron en el pequeño pueblo de Perryville. Los habitantes de este asentamiento habían regalado un pedazo de tierra al Obispo Du-Bourg para construir un seminario, a cambio de los servicios de un sacerdote y el establecimiento de una parroquia.

En 1835 el número de cohermanos había crecido, y sus ministerios se habían expandido, hasta el punto en que se establecieron como una Provincia independiente. Desde el seminario en Perryville, los cohermanos llegaron a todos los rincones de los Estados Unidos - de Filadelfia a California y de Texas a Nueva York. Muchos fueron obispos pioneros.

En 1888 el tamaño de la Provincia requirió una división, por lo que la Provincia de los Estados Unidos se dividió en las Provincias del Este y del Oeste; con sus respectivas sedes en Germantown, Pennsylvania y en Perryville, Missouri.

En los siguientes 90 años se vislumbró un crecimiento maravilloso, tanto en el número de cohermanos, como en la variedad de sus obras. Las dos Provincias establecieron muchos seminarios para la formación del clero diocesano e iniciaron colegios para la educación de los laicos, en su mayoría hijos de inmigrantes. Los cohermanos también levantaron muchas parroquias, en la frontera del país, así como en las ciudades; las cuales servirían principalmente a las poblaciones de inmigrantes pobres, que todavía fluían desde Europa.

Durante esos años de rápido crecimiento, la llamada a difundir el Evangelio hasta los confines de la tierra, produjo el establecimiento de las misiones ad gentes; a las cuales se sumaron primariamente los cohermanos hacia China; y luego hacia Panamá, Kenia y otros países. Algunos por períodos cortos de tiempo y otros a largo plazo.

En 1975, tuvo lugar una nueva división de Provincias, dando lugar a la existencia de 5 provincias, incluida la Provincia de Nueva Inglaterra, que atendía principalmente a inmigrantes de Polonia. En retrospectiva, esta división probablemente fue mal concebida, porque fue en

ese mismo momento en que empezamos a ver una disminución de las vocaciones y el aumento progresivo de la edad media de los cohermanos. Muchas obras fueron abiertas, y luego se cerraron.

Obras en las que los cohermanos habían trabajado durante décadas tuvieron que ser entregadas a otros, o simplemente cerradas por completo.

Sin embargo, los hermanos continuaron encontrando nuevas formas de vivir el carisma Vicenciano. A medida que nuestro trabajo en los seminarios disminuyó, los cohermanos fueron trasladados a otros ministerios que servían a los pobres de una manera más directa. Fue también durante este período que nuestras universidades experimentaron un crecimiento sustancial y continuaron ofreciendo educación superior de calidad a las poblaciones pobres y desfavorecidas.

En el año 2010, las tres Provincias de la región occidental (el área de la provincia del Oeste), fueron reconfiguradas en una sola. Como podemos observar, el 200° aniversario de la evangelización en Estados Unidos, lo estamos celebrando y compartiendo con otras ramas de la Familia Vicenciana.

Esperamos que se unan a nosotros en espíritu y oración, según los designios de la Divina Providencia. ¿Dónde estaremos dentro de 50 años? ¡Sólo Dios sabe!

Una vez más, estamos honrados con la presencia de ustedes y esperamos que su estancia en Estados Unidos sea iluminadora e inspiradora.

¡Sean todos Bienvenidos!



2

ELECCIÓN NUEVO SUPERIOR GENERAL

XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN

Chicago, 27 de julio – 15 de julio de 2016

¡En el nombre del Señor!
¡Amén!

El abajo firmante,
Secretario de la Asamblea General de la Congregación de la Misión,

DOY FE
de que el Reverendísimo Padre

TOMAŽ MAVRIČ

en la Asamblea General plena y legítimamente constituida,
ha obtenido la mayoría requerida en nuestro derecho propio,
y en consecuencia ha quedado elegido y proclamado
Superior General de la Congregación de la Misión.

Lo que certifico
firmando las presentes,
grabadas con el sello de la Congregación.

En Chicago, a 5 de julio del año 2016.

Corpus J. Delgado, C.M.
Secretario de la Asamblea General

Mensaje del Secretario General a la C.M.

Tengo el gusto de anunciar que el martes, 5 de julio de 2016, durante la XLII Asamblea General, fue elegido el Padre Tomaž Mavrič, C.M., Vicevisitador de la Viceprovincia de los Santos Cirilo y Metodio, como Superior General de la Congregación de la Misión y de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

Nuestra oración le acompañe.

Giuseppe Turati, C.M.
Secretario General



P. Tomaž Mavrič, C.M.
Nuevo Superior General
24º Sucesor de San Vicente de Paúl

3

MENSAJES

Vaticano, 23 de mayo de 2016

Querido Padre Gay¹,

A Su Santidad Papa Francisco le agradó saber que la Congregación de la Misión celebrará su Asamblea General en la Universidad DePaul, Chicago, del 26 de junio al 15 de julio de 2016, y le envía sus buenos deseos a Usted y a todos los cohermanos Vicencianos reunidos para este importante acontecimiento.

Mientras reflexionan en su carisma y en la vida de la Congregación, el Santo Padre les promete sus oraciones y cercanía espiritual. Consciente de que *“la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que encuentran a Jesús... con Cristo siempre nace y renace la alegría”* (*Evangelii gaudium*, 1), les anima a ver durante estos días de discernimiento y oración la oportunidad de profundizar sus vínculos de amistad con el Señor y entre ustedes. De esta forma, encenderán de nuevo su amor de Jesús y refrescados en su propia experiencia de su amor y misericordia, Usted y sus cohermanos serán más efectivos testimoniando a Dios y evangelizando la sociedad, especialmente en su ministerio con los pobres, los olvidados, y los más necesitados.

Con estos sentimientos, Su Santidad le encomienda a la intercesión de san Vicente de Paúl, y con agrado le imparte su Bendición Apostólica, como prenda de la paz y la alegría en el Señor Jesús,

Lo saluda atentamente,



✠ Angelo Becciu

¹ Reverendo G. Gregory Gay, C.M.
Superior General de la Congregación de la Misión
Via dei Capasso, 30 - 00164 Roma

Vaticano, 6 de junio de 2016

Queridos misioneros,

En unión fraterna y lleno de esperanza les saludo cordialmente al inicio de su Asamblea General y ruego al Señor les conceda un corazón abierto a las inspiraciones de su Espíritu y generoso para responder a los retos que en este tiempo de convulsión la Iglesia y el mundo presentan a su conciencia de herederos del carisma vicenciano.

San Vicente, hombre de Iglesia, sentía con dolor sus debilidades internas y su ausencia en el mundo del sufrimiento humano. Con todo su celo se prodigó para aliviar la miseria del pueblo, sin olvidarse de los problemas internos de la Iglesia, principalmente de las deficiencias en la formación del clero. Tenía una visión global de la situación espiritual de su tiempo. De esta forma es un ejemplo y una llamada a la Congregación del siglo XXI. Existe entre nosotros una cierta tendencia a reducir el horizonte de nuestra actividad solamente al ámbito social, con el peligro de una secularización insidiosa, de no ver más que la pobreza material y la miseria física, olvidando la miseria esencial que es la del olvido de Dios y del destino trascendental del hombre. San Vicente advertía a los misioneros contra la gente “*de la pequeña periferia*”. Nosotros no debemos limitar nuestro campo de acción al ámbito social. Seamos amplios como el señor Vicente, abiertos a las necesidades de la Iglesia y del mundo.

Después de doce años de servicio fiel, el P. Gregorio Gay dejará el gobierno de la Congregación en otras manos. Por su incansable abnegación en favor de la Congregación y de las Hijas de la Caridad, por su cercanía fraterna a los misioneros en todo el mundo, por su sencillez y la bondad de su corazón, le debemos una gratitud sincera y perenne. Y no olvido a sus colaboradores más cercanos, el Vicario general Francisco Javier Álvarez, los cuatro asistentes, el ecónomo y el secretario general. A todos les decimos gracias. Que la convicción del servicio realizado los colme de alegría y les dé fuerza para las misiones a las que el Señor les llamará en el futuro.

Con mi gratitud y mi recuerdo cordial en san Vicente,

Franc. Card. Rodé. Ch
Franc Cardinal Rodé, C.M.

Reverendo G. Gregory Gay, C.M.
Superior General de la Congregación de la Misión
XLII Asamblea General, Universidad DePaul Chicago.

27 de junio de 2016

Querido P. Gregorio y Miembros de la XLII Asamblea General de la Congregación de la Misión.

Por favor, estén plenamente seguros de nuestras oraciones al iniciar hoy su Asamblea General.

Nosotras, las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl, estamos unidas a ustedes espiritualmente cuando se esfuerzan en dejarse renovar por la vitalidad de su vocación vicenciana. Confiamos en que los 400 años de fidelidad a su carisma les sirva como fundamento sólido para el compartir sagrado que será parte de su trabajo las próximas tres semanas en la universidad de DePaul, en Chicago, y que dirigirá sus propósitos para el futuro.

Esta mañana, hemos orado, muy en particular por ustedes y por sus intenciones, en la capilla de nuestra Casa Madre en París, pidiendo al Señor que envíe su Espíritu a sus corazones. Que esta Dirección Divina les capacite para discernir con audacia y fidelidad creativa la respuesta que su carisma les pide realizar al intentar responder con audacia como Congregación a las necesidades de los pobres.

Nos comprometemos a continuar pidiendo por cada uno de ustedes.

Confiamos que san Vicente de Paúl y la comunión de nuestros Santos y Beatos Vicencianos intercedan en su favor.

Sor Kathleen Appler,
*Superiora General de la Compañía
de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl*

De la Superiora General al Padre Tomaz

5 julio de 2016

Padre Tomaz Mavrič, C.M.
Superior General

Querido padre,

Las Hijas de la Caridad de todo el mundo se unen a mí para acogerlo en la fe, con gozo y disponibilidad como su Superior General. Con todos los Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión damos gracias al Señor por su elección y le ofrecemos nuestras oraciones.



Sor Kathleen Appler
Hija de la Caridad

De la Superiora General al Padre Gregory

5 de julio de 2016

Padre Gregory Gay, C.M.

Querido Padre,

Todas las Hijas de la Caridad comparten su alegría y la de los Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión con el anuncio de la elección del Padre Tomaz Mavrič como Superior General de la Congregación de la Misión y de la Compañía de las Hijas de la Caridad. Ellas acompañan con sus oraciones el transcurso de los trabajos de su Asamblea General.

Ellas le expresan, querido Padre, su reconocimiento muy respetuoso y piden a Dios que lo bendiga y traduzca en gracias todas las "Gracias" que colmen su corazón.



Sor Kathleen Appler
Hija de la Caridad

4

HOMILÍAS

Homilía de Apertura AG

G. Gregory Gay, C.M.

27 de junio 2016

Lecturas: *Amos 2: 6-10, 13-16**Mateo 8: 18-22*

Durante estos 12 últimos años como Superior General, les he hablado en muchas y variadas ocasiones. Cada año, he escrito un mensaje en Adviento y en Cuaresma, les he enviado cartas a ustedes y también a todos los miembros de la Familia Vicenciana en las fiestas significativas y en fechas importantes de nuestra historia. No hay mucho que pudiera decir que ya no lo hayan escuchado. Sin embargo, hoy, en esta mi penúltima homilía como Superior General, quisiera seguir lo que he intentado hacer durante mi período como Superior General, es decir, quiero alentarlos y animarlos, Misioneros de la Congregación, a testimoniar a esta iglesia que se va hacia adelante.

¿No es esto lo que hizo Jesús? En el evangelio de hoy Jesús les responde a diferentes personas que quieren seguirlo. Jesús deja muy claro que este compromiso exigirá sacrificios y que limitará sus posibilidades de ocuparse en otras actividades. En otras palabras, hay una cierta naturaleza incondicional en el discipulado cristiano; y por lo tanto, uno debe evitar que los lazos familiares u otras obligaciones le distraigan de proclamar la Buena Nueva.

Id, dice Jesús, y proclamad el Evangelio; dad de comer a los hambrientos, dad de beber a los sedientos, vestid a los desnudos, cuidad de los enfermos, visitad a los encarcelados, acoged a los extranjeros entre vosotros, mantened a los pobres, las viudas y los huérfanos (Mt. 25, 31-46).

Id, dice Jesús, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor (Lc. 4,18-19).

¿Qué hacéis ahí mirando al cielo? Éste que os ha sido llevado, este mismo Jesús, vendrá así tal como lo habéis visto subir al cielo». Por eso, *id y proclamad la Buena Nueva de que Jesús está en medio de vosotros (Hch 1,11).*

¿San Vicente no hizo lo mismo? Dios nos está diciendo, dijo Vicente, «*Salid, misioneros, salid; ¿todavía estáis aquí, habiendo tantas almas que os esperan, y cuya salvación depende quizás de vuestras predicaciones y catecismos?*» SVP XI/3, 56. *Id a ver a los pobres condenados a cadena perpetua, y en ellos encontraréis a Dios; servid a esos niños, y en ellos encontraréis a Dios. ¡Hijas mías, cuán admirable es esto! Vais a unas casas muy pobres, pero allí encontráis a Dios*» SVP IX, 240.

¿No hizo Frédéric Ozanam lo mismo? *Vayamos y atendamos a la gente que tiene demasiadas necesidades y pocos derechos, que con razón exigen una porción más amplia de los asuntos públicos: seguridad en el trabajo y protección contra la pobreza... Vayamos y subamos las escaleras a la habitación del pobre; sentémonos junto a sus camas y sintamos el mismo frío que sienten ellos; escuchemos mientras comparten los secretos de sus corazones solitarios y sus mentes preocupadas*².

Pero *ir* no es un fin en sí mismo. De hecho, *ir* es sólo el primer paso en un proceso vitalicio de desarrollar una relación más íntima con Dios y fortalecer los lazos de solidaridad con nuestros hermanos y hermanas, con nuestros amos y señores, con toda la creación.

¿Qué está involucrado en este “ir”? Desde que Roberto Maloney fue Superior General, nos hemos estado involucrados en varias misiones internacionales. Aunque esto ha sido una iniciativa nueva en la Congregación, podemos trazar sus raíces hasta los tiempos de San Vicente de Paúl que envió a los misioneros a Madagascar, Irlanda, Escocia, Polonia, Italia, Tunez y Argelia. Si bien es cierto que somos una Congregación compuesta de Provincias, somos ante todo una Congregación internacional, y esa realidad caracteriza la manera en que “vamos”.

Entonces, ¿qué más está involucrado en este “ir”? La postura fundamental de nuestra Congregación significa que ustedes y yo estamos dispuestos a involucrarnos en la vida diaria de las personas marginadas que viven en las periferias de la sociedad. Y no actuamos ni ejercemos nuestro ministerio solos. Más bien vamos y trabajamos como miembros de una gran Familia Vicenciana. Vamos y trabajamos desde un

² Louis Baunard, *Ozanam in his Correspondence*, traducido por un miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en Irlanda, Catholic Truth Society of Ireland, Dublin, 1925, p. 279

enfoque de Cambio Sistémico. Es por eso que yo he tomado el tiempo para dialogar más ampliamente con la Familia Vicenciana en todas mis visitas a las diferentes Provincias. No tengo duda alguna que, como Familia Vicenciana, tenemos el potencial de transformar el mundo. Es más, estoy más convencido de ello como consecuencia de mis conversaciones con ustedes, en la toma de conciencia de la realidad de que caminamos juntos, compartiendo con ustedes la Palabra y el Pan.

Sigamos en la Fracción del Pan y en el compartir de la Palabra en esta celebración Eucarística; y fraccionemos el mismo Pan mientras encontramos a Cristo en nuestros hermanos y hermanas marginados que viven en las periferias de la sociedad.

Homilía del Retiro (Domingo XIV TO)

Mons. Varghese Thottamkara, C.M.

3 de julio de 2016

El Mandato Misionero de todos los Cristianos

Sto. Tomás, Apóstol, uno de los primeros misioneros como modelo

Lecturas: *Lucas 10:1-12,17-20*

El Evangelio de hoy, nos presenta la historia del envío de los 72 discípulos. Esto es único. Todos los Evangelios mencionan a los 12 apóstoles y su comisión de parte Jesús de ir y continuar su misión. Pero solamente Lucas hace referencia al envío de los 72 discípulos y debe haber una razón para eso. Jesús dice que *la mies es mucha y faltan personas para hacer el trabajo necesario*. De igual manera, Lucas quiere decirnos que la misión de Jesús se lleva a cabo, no sólo por los llamados expertos (sacerdotes y religiosos), sino también que la evangelización es la responsabilidad de todo creyente. Esta creencia va muy en la línea de lo que nos enseñó el Vaticano II. Al hablar de los laicos, los padres del Concilio notaron que es el derecho y el deber de toda persona bautizada, predicar el Evangelio.

El cumplimiento de esta misión se hace de varias maneras por diferentes personas. En tiempos de Jesús, y después en la era apostólica, encontramos toda clase de personas participando en la misión del Maestro. Gente que lleva discípulos a Jesús, o que le llevan enfermos para que los toque y los sane (Lc. 5,18). Un muchacho lleva cinco panes y dos peces (Jn. 6, 9). Había mujeres que cuidaban de Jesús y otros que le ayudaban económicamente (Lc. 8,2-3). Sin embargo, a pesar de sus papeles diferentes, todos compartieron la misión de Jesús. Aquí debemos acordarnos de la intuición de San Pablo: del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo... Así también el cuerpo no se compone de un solo miembro, sino de muchos (1 Cor. 12, 12ss).

La razón del envío de los 72 es mencionada por Lucas como la falta de suficientes trabajadores (v.2). Hoy en día, experimentamos esta realidad más que nunca. Faltan sacerdotes, faltan misioneros. De manera que aquellos que puedan y quieran ejercer más plenamente su vocación cristiana poniéndose al servicio del Reino deben ser animados. Estamos en una época posiblemente donde debemos hacer más énfasis a esta dimensión; y necesitamos animar a más fieles cristianos a participar en el llamado a proclamar el Evangelio. Así que, estimular a los laicos es muy relevante hoy. Como Vicencianos, estamos llamados a intensificar nuestros esfuerzos de colaboración con las diferentes ramas de la Familia Vicenciana – incluyendo a los laicos – para que la evangelización se lleve a cabo más efectivamente.

En el Evangelio de hoy las instrucciones y los requisitos para la misión son muy explícitos. Ya que estamos llamados a ser misioneros, vamos a darles una mirada. Son enviados como corderos en medio de lobos (v.3). ¿Qué significa esto? Se requieren las virtudes de dulzura, mansedumbre y humildad tan necesarias para un misionero. El misionero no va como un conquistador, sino como un siervo humilde. De manera que del misionero se espera la actitud de un siervo. Esto está muy de acuerdo con el pensamiento de Vicente.

Estilo de vida sencilla (v.4): es una virtud misionera importante; le capacita a uno a poner toda su confianza y seguridad sólo en el Señor. San Vicente vio esto como depender de la Providencia de Dios, por la cual el misionero pone toda su confianza en el Señor, aferrándose a Él como su única seguridad. Una vez practicado esto, el misionero es totalmente libre para proclamar el Evangelio.

Portadores de paz (vv.5-6): un misionero es aquel que ha recibido y experimentado la paz del Señor Resucitado y la transmite a toda persona que encuentra. El misionero debe reflejar una experiencia personal de paz en el Señor con su presencia, sus palabras y sus acciones. Debe portar la paz a las personas que encuentra. Una persona perturbada, que está en un estado de agitación interior, no puede predicar efectivamente el Evangelio. San Vicente insistió en que no podemos dar aquello que no poseemos. Así que se nos recuerda que debemos ser portadores de la paz.

Estar contento es otra virtud querida en un discípulo (v.7): estar contento con las condiciones y comodidades, incluyendo la comida y el alojamiento, es una virtud esencial para ser misionero y para mantener vivo el espíritu misionero en la vida comunitaria. Aquellos que

no están contentos pero buscan más sus comodidades impiden desarrollar la misión, están más concentrados en sí mismos que en proclamar el Evangelio y dan a los pobres un anti-testimonio.

Los discípulos están invitados a **preocuparse por los necesitados y proclamar el Reino** (VV.8-9): un misionero tiene que preocuparse por los pobres y sus necesidades como Jesús manifestó su opción preferencial por los pobres. La proclamación del Evangelio significa también trabajar por la paz y la justicia. El Evangelio se hace tangible a los pobres mediante la justicia, la paz y la misericordia que son las virtudes del Reino. En este Año de la Misericordia, el Papa Francisco nos anima a ser apóstoles de la misericordia, que San Vicente nos ha dejado como herencia. De modo que el anuncio del Evangelio y las obras de justicia y de misericordia van de la mano.

Aunque sean rechazados, deberán continuar la predicación (vv. 10-11): el rechazo y la negación son parte de la vida del misionero. Un discípulo no es más que su maestro. Por tanto, rechazo y negación no deben desanimar ni desilusionar al misionero, puesto que su recompensa es sólo Dios. Como San Pablo, debe considerarse como privilegiado si sufre por el Señor y continuar la misión.

No deben estar muy entusiastas con el éxito, pues la única cosa importante es ser miembros del reino (vv. 17-20): excesivo entusiasmo con el éxito y desilusión con el fracaso no le convienen al misionero. Un misionero verdadero debe buscar hacer la voluntad del Señor, y dejar al Señor el éxito o el fracaso. Lo importante es trabajar por el Señor. El Señor dará los frutos en su tiempo.

Hoy, 3 de julio, celebramos la fiesta de **Sto. Tomás, apóstol**, uno de los primeros misioneros de la iglesia, enviado por Jesús mismo. Santo Tomás es considerado el Apóstol de la India, su fiesta se celebra como una solemnidad en mi país de origen. Hay muchos que describen a Santo Tomás como una persona de fe débil, debido a su insistencia de ver al Señor Resucitado. Una mirada más de cerca nos hace ver que fue su **deseo ardiente de experimentar al Señor Resucitado**. “Mi fe en el Señor Resucitado no debe basarse en lo que otros dicen; sino también experimentarlo personalmente”. Este deseo que él expresa es su estilo de palabras categóricas: “*Si no meto mi dedo en el lugar de los clavos, no creeré*”. Jesús entendió esto claramente; es por eso que tiene en cuenta su obstinación y se apareció de nuevo para cumplir su deseo.

Tomás debió ser un misionero que iba a los confines de la tierra para proclamar el evangelio. Debo reconocer que yo estoy ante ustedes hoy para proclamar el Evangelio debido a los esfuerzos misioneros de Santo Tomás en la India. La cualidad básica para un misionero debe ser su encuentro y su experiencia personal del Señor Resucitado. No basta que el misionero conozca al Señor por los libros; tiene que conocerlo mediante un encuentro personal e íntimo con el Señor Resucitado. Ésta es la lección que Santo Tomás nos enseña.

¿Tenemos nosotros ese ardiente deseo de encontrar y experimentar al Señor en nuestra vida personal? No podemos dar de lo que no tenemos. No podemos enseñar lo que no sabemos. No podemos predicar si no estamos convencidos (del mensaje) a un nivel personal e interior.

También encontramos en Sto. Tomás **el celo apostólico de un misionero**. “Vayamos con él y muramos con él”. ¡Tomás expresó su fuerte determinación de seguir a Jesús aún hasta la muerte! Esta es la resolución y determinación que un misionero debe poseer. Es una virtud que San Vicente recomendó a la Congregación, puesto que requiere que los cohermanos deban amar y entregarse totalmente sin contar el costo. San Vicente dijo: “*Si la caridad es un fuego, el celo es su llama. Si el amor es el sol, el celo es su rayo*”. Mis queridos cohermanos, oremos para que los miembros de esta Asamblea General estén llenos de caridad y celo para así inflamar a toda la Congregación. Amén.

Homilía Elección nuevo Superior General

G. Gregory Gay, C.M

5 de julio 2016

Lecturas: *Ósea 8,4-7, 11-13*

Mateo 9,32-38

El Evangelio de esta mañana nos hace conscientes de nuestra vocación específica, a saber, seguir a Cristo evangelizando de los pobres. Todos sabemos que esa meta se logra cuando hacemos un esfuerzo grande para revestirnos del Espíritu de Cristo, cuando nos ocupamos en evangelizar a los pobres y cuando colaboramos en la formación del clero y de los laicos (Constituciones #1).

Sin embargo, hoy este aviso respecto a nuestra vocación y misión asume mayor significado porque en poco tiempo comenzaremos el proceso de elegir al nuevo Superior General y su Consejo. Ya hemos dedicado algún tiempo a reflexionar sobre las palabras referentes al Superior General como la fuente de la animación espiritual y de la actividad apostólica (Constituciones #102).

En el Evangelio de hoy la multitud, al interactuar con Jesús, está asombrada porque nunca habían visto nada como lo que acababan de experimentar. Al mismo tiempo, mientras Jesús miraba a la multitud, *“se conmovió porque estaban decaídos y desanimados”*.

Esta interacción de Jesús y la multitud subraya dos características que todos quisiéramos encontrar en el próximo Superior General. Primero, la capacidad de animar, crear entusiasmo y alegría en los miembros de la Congregación de la Misión cuando van a proclamar la Buena Nueva a los más abandonados y olvidados. También es de esperar que tal ánimo y tal entusiasmo se creen en todos los hombres y mujeres que forman parte de la gran Familia Vicenciana.

No cabe duda de que ir a la periferia y evangelizar a los más necesitados presenta muchos, pero muchos retos. ¿No queremos encontrar en los labios de nuestros líderes provinciales e internacionales las palabras del Papa Francisco: *“Como quisiera encontrar las palabras para alentar una etapa evangelizadora más fervorosa, alegre, generosa, audaz, llena de amor hasta el fin y de vida contagiosa?”* (Evangelii gaudium #261).

Por eso, cuando nos involucramos en la evangelización como miembros de una comunidad, cuando buscamos nuevas maneras de ser creativos en nuestros planes pastorales, cuando compartimos la experiencia de encontrar a Cristo en medio de “nuestros amos y señores”..., entonces todo esto debe de por sí crear un nuevo entusiasmo. Debiéramos esperar que nuestro próximo Superior General nos anime en todos estos esfuerzos, que nos entusiasme con su propio enfoque ministerial, y que cree en nosotros un cierto asombro por las obras maravillosas que Dios realiza en medio de la amada Congregación.

La segunda característica que el Evangelio subraya es la compasión sin límites. Tanto los Evangelios, como los escritos de nuestros fundadores, las Constituciones y los escritos pasados y presentes de los estudiosos Vicencianos... describen con lujo de detalles un modo de vivir por el cual debemos rendir cuentas.

Los Evangelios colocan ante nuestros ojos las Bienaventuranzas; Vicente de Paúl nos exhorta a practicar en todos nuestros asuntos las cinco virtudes características de humildad, sencillez, mansedumbre, mortificación y celo por las almas. Nuestras Constituciones nos dicen que no hay medios más poderosos ni más apropiados que nos capacitarán para evangelizar a los pobres que los consejos evangélicos: el voto de la estabilidad que nos sella con nuestra singularidad vicenciana, que da significado a los otros tres votos y nos capacita para trabajar todos los días de nuestra vida en las periferias, en medio de nuestros hermanos y hermanas que son los pobres, en medio de todas las nuevas formas de pobreza que marginan a un sinnúmero de hombres y mujeres.

Los Evangelios y documentos fundacionales nos presentan una manera de vivir..., una manera de vivir que, con la gracia de Dios, debe dar a todo lo que hacemos un significado cristiano y vicenciano. Pero sabemos también que, en diferentes momentos de nuestras vidas, quedamos cortos. Por eso, nuestro Superior General debe ser alguien que, no sólo puede retornos a vivir de acuerdo con nuestros compromisos, sino también manifestar la compasión cuando nos descarriamos.

Ahora, al reunimos en torno a la mesa del Señor, mientras nos alimentamos con la Palabra y con el Cuerpo y Sangre de Jesús, pedimos la sabiduría para conocer la voluntad de Dios para nuestra Congregación en este momento de la historia, para reconocer quién podrá ayudarnos a responder al grito de los pobres, grito que se hace más ensordecedor cada día.

Homilía del Superior General con la Familia Vicenciana en Chicago

Tomaž Mavrič, C.M.

10 de julio de 2016

Con gran alegría y agradecimiento a Dios, me gustaría ofrecer mi saludo más afectuoso a todos los miembros de las diferentes ramas de la Familia Vicenciana en Estados Unidos, así como hacer llegar un caluroso saludo a todos los miembros de la Familia Vicenciana en todo el mundo.

Con profunda confianza en la Providencia, podemos mirar con gran esperanza el futuro, pues el carisma que tratamos de vivir como miembros de la Familia Vicenciana en el mundo de hoy es un gran «signo de estos tiempos».

Inspirados y acompañados por la Virgen de la Medalla Milagrosa, por San Vicente de Paúl —el evangelizador de los pobres—, por los muchos Santos y Beatos de la Familia Vicenciana y por tantos miembros maravillosos de la Familia en todo el mundo que, hoy en día, son destacados ejemplos y mentores de cómo encarnar el carisma vicenciano, tenemos todas las herramientas necesarias para participar activamente en la construcción del Reino, haciendo de este mundo un lugar mejor para todos.

Hemos terminado, recientemente, el «Año de la Colaboración» de la Familia Vicenciana. ¡Fue un año de grandes bendiciones!

Creció nuestra conciencia de lo importante y esencial que es colaborar entre nosotros, tanto dentro de las ramas individuales, como entre las ramas vicencianas entre sí, a nivel local, nacional e internacional.

En nuestros hermanos y hermanas hemos descubierto los muchos regalos, de todo estilo y condición, que Dios ha otorgado a cada persona.

Hemos visto los resultados positivos que se consiguen al compartir nuestros talentos y dones en proyectos o compromisos concretos, consiguiendo ser mucho más eficaces en sus objetivos y produciendo frutos mucho más duraderos.

Hemos conocido nuevas ramas y miembros de la Familia Vicenciana en el mundo, cuya información actualizada se añadió a la lista, que actualmente cuenta con más de 225 ramas diferentes, sean hombres y mujeres de Congregaciones religiosas o miembros de Asociaciones o grupos de laicos.

En muchos sentidos esto ha sido posible gracias a los grandes esfuerzos de los miembros de la Oficina de la Familia Vicenciana Internacional, de nueva creación, ubicada en Filadelfia, Estados Unidos.

Más aún está lejos de conocerse en su totalidad el número de miembros de nuevas ramas que se han de añadir a la Familia Vicenciana en todo el mundo.

En diferentes partes del mundo seguimos descubriendo nuevas Congregaciones, grupos, asociaciones, así como individuos que en este momento todavía no pertenecen oficialmente a alguna rama específica, pero que viven el carisma vicenciano en un modo concreto y activo.

Es mi esperanza y deseo que cada vez más individuos y grupos enteros, asociaciones, Congregaciones religiosas, se unan a la Familia Vicenciana.

Es nuestra misión común, confiada por el mismo Jesucristo, en nombre de los pobres. Un símbolo maravilloso, que habla poderosamente de colaboración o de apoyo dentro de la Familia Vicenciana, es la imagen de piezas de rompecabezas, de diferentes colores, formas y tamaños, que, después de colocarlas juntas, componen un hermoso cuadro. ¡Pero es necesario que crezca aún más la colaboración entre los diferentes miembros de la Familia Vicenciana!

Debemos evitar cualquier individualismo en nuestro servicio a los pobres, tanto a nivel personal como a nivel de una rama concreta, para construir el Reino juntos, como familia. ¡Ése es el único camino a seguir y la forma de obtener resultados efectivos y duraderos!

Es el carisma de San Vicente de Paúl, la espiritualidad vicenciana que hace de nosotros sus seguidores, miembros de una misma familia.

Las cinco virtudes que forman parte de la espiritualidad vicenciana: la sencillez, la humildad, la mansedumbre, el abandono de uno mismo —que trae resoluciones concretas como ofrenda a Jesús y a los Pobres— y el celo, dan forma a nuestras vidas para protegernos contra las diferentes tentaciones y atractivos del mundo, en el que las personas viven como si Dios no existiera, como si Jesús fuese una figura irrele-

vante en la historia de la humanidad, en el que todo gira alrededor de uno mismo, sin tener tiempo para el hermano y la hermana de al lado, así como para las innumerables personas de todo el mundo que están sufriendo, esperando y deseando ser ayudados.

Las cinco virtudes son como una cadena que hace que nuestra vida crezca en santidad, uniéndonos cada vez más en Cristo. La sencillez nos conduce a la humildad, la humildad a la mansedumbre, la mansedumbre nos hace más fuertes al renunciar a uno mismo, haciendo de las decisiones y resoluciones concretas, en los diferentes momentos de nuestro viaje vital, una ofrenda agradable a Dios, lo que nos hace, finalmente, crecer en celo, inflamando nuestros corazones para la misión que nos ha sido confiada por Jesús, Evangelizador de los Pobres.

En la primera lectura, el quinto libro de Moisés nos dice que la Ley o los Mandamientos no están lejos de nosotros, imposibles de alcanzar y seguir, sino que están, de hecho, al alcance de nuestras manos, están dentro de nosotros, en nuestro corazón.

Por esta razón, cuanto más lleno esté nuestro corazón del Espíritu de Jesús, más fácil será encarnar los Mandamientos en nuestra propia vida.

El Evangelio de hoy, la parábola del buen samaritano, termina con estas palabras: «*id y hacer lo mismo*». Es una invitación, una llamada urgente a seguir caminando tras las huellas de Jesús, Evangelizador de los Pobres.

Como miembros de la gran Familia Vicenciana, continuando la profundización en nuestra colaboración, así como en las cinco virtudes vicencianas, podemos mirar con mucha esperanza al futuro, para cumplir de la mejor manera posible la misión que se nos ha confiado.

Homilía de Clausura de la AG 2016

Tomaz Mavrič, C.M.

15 de julio del 2016

Después de un largo e intenso camino en el nivel personal, comunitario, provincial y de la Congregación que nos condujo a la Asamblea General 42 de la Congregación de la Misión, los delegados de todas las Provincias de la Congregación, estuvimos reunidos en la Universidad de DePaul, en Chicago, desde el 27 de junio hasta el 15 de julio. Estuvimos compartiendo, discutiendo y profundizando los documentos elaborados previamente por la Comisión Preparatoria. Éstos sirvieron para elaborar el documento final de nuestra Asamblea General, que nos señalará, a todos los miembros de la Congregación, el camino a seguir en los próximos seis años.

Quiero dar gracias al Espíritu de Dios, al Espíritu de Jesús, al Espíritu Santo por acompañarnos e iluminarnos a lo largo de nuestra Asamblea. Gracias a la presencia misericordiosa de Dios pudimos llevarla a cabo. Esta 42ª Asamblea General desde sus comienzos hasta su clausura, ofreció signos concretos de esperanza, de fe, de amor y de celo apostólico además de motivarnos a ser testigos proféticos con palabras y obras a la luz de la celebración de los 400 años del Carisma Vicenciano. Todo esto animado por nuestro lema: “400 años de Fidelidad al Carisma y a la Nueva Evangelización”.

Llevaremos a nuestras Provincias, Viceprovincias, Regiones, Comunidades Locales y a cada cohermano, líneas de acción y compromisos concretos para realizarlos en los próximos seis años y más allá.

En diferentes momentos y de diferentes formas, en esta Asamblea, escuchamos la sed de profundizar sobre nuestra vocación propia con el fin de responder al profetismo que la Providencia ha puesto delante de nosotros.

Permítanme nombrar dos fuentes de nuestra Espiritualidad que sintetizan nuestro ser de vicencianos: las Reglas Comunes y las Constituciones y Estatutos.

Hay dos capítulos que me gustaría invitarles a leer a la luz de lo que hemos compartido durante la Asamblea: Se trata del capítulo dé-

cimo de nuestras Reglas Comunes que habla de las prácticas espirituales utilizadas en la Congregación y del capítulo cuarto de nuestras Constituciones que habla sobre la “Oración”.

Es éste el fundamento, la fuente, que hará que nuestros compromisos, nuestras líneas de acción expresadas en el Documento Final, sean finalmente una realidad que perdure.

San Vicente de Paúl, según las Reglas Comunes en los capítulos duodécimo y decimocuarto, nos urge a *que estas Reglas se arraiguen en nuestras mentes y en nuestros corazones, que las tengamos siempre con nosotros y que las leamos cada tres meses*. Esta es mi invitación y mi más profundo deseo: que cada uno de nosotros, cada cohermano de la Congregación de la Misión, lea de forma regular, cada día, un artículo o un apartado de las Constituciones y de las Reglas Comunes.

También hay tres libros, tres santos libros, que les invito a portar por doquier, que nos acompañen donde quiera que estemos: en casa, en un viaje, en vacaciones. Ellos son: la Biblia, el Breviario y las Reglas Comunes y Constituciones.

Al embarcarnos en este peregrinar de seis años, como miembros de la “Pequeña Compañía”, como solía llamarla San Vicente, quisiera que comenzáramos este camino en la capilla de la Apariciones de la Rue du Bac, Casa Madre de la Hijas de la Caridad, y en la Capilla de San Vicente de Paúl en el Rue de Sèvres, en París, con el fin de pedirle a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y a San Vicente su intercesión por la Pequeña Compañía y por toda la Familia Vicenciana en el mundo.

Antes de mi viaje a Roma, quiero a nombre de todos los miembros de la Congregación de la Misión, hacer un peregrinaje a estos dos lugares y celebrar la Eucaristía en la Capilla de San Vicente de Paúl, el domingo 14 de Agosto y en la Capilla de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa al día siguiente, el lunes 15 de Agosto.

Pondré todos nuestros sueños, esperanzas y deseos en las manos de nuestra Madre Celestial y de nuestro fundador para que con la ayuda de la Divina Providencia podamos entender y seguir el plan de Jesús para todos nosotros en este peregrinar en el que nos hemos embarcado. Continuemos soñando, pero soñando juntos. Si uno sueña solo, el sueño sigue siendo un sueño; si soñamos juntos, el sueño se convierte en realidad.

5

FORMACIÓN

El Carisma Vicenciano y la Nueva Evangelización

Algunas claves vicencianas para la evangelización actual

Celestino Fernández, C.M.

Cuando el P. Joseph Agostino me invitó a pronunciar esta conferencia, me sentí halagado e incluso tocado por cierta vanagloria. Ciertamente, no lo invitan a uno, todos los días, a hablar delante de los Delegados de una Asamblea General de la Congregación de la Misión. Sin embargo, cuando comencé a redactar estas líneas que ahora les expongo, el halago y la vanagloria se transformaron en temor y temblor.

Con la comprensión y la benevolencia de todos ustedes, voy a exponerles mi modesta reflexión en torno a algo tan vital como es la relación entre el carisma vicenciano y la nueva evangelización. Para esta reflexión no tengo otro bagaje que mi modesta experiencia sacerdotal, vicenciana y de la Congregación, y la lectura atenta y reflexiva de las respuestas que las Provincias de la Congregación de la Misión dieron al cuestionario preparatorio de esta Asamblea General.

PUNTO DE PARTIDA: CONFRONTACIÓN ENTRE EL SER Y EL QUEHACER

Con frecuencia, en nuestros encuentros, convivencias, reuniones, asambleas... nos planteamos dos cuestiones relativas al ser y al quehacer vicencianos. Partimos de dos percepciones: por un lado, todos estamos de acuerdo en que el carisma, el ser, la identidad, el sello característico de los vicencianos ha estado, está y estará de plena y total actualidad. Por otro lado, no está tan clara nuestra forma de vivir y de transmitir ese ser vicenciano. En definitiva, se trata de la confrontación entre nuestra identidad y lo que significamos, entre nuestro carisma y nuestra misión.

Además, en los últimos años, estamos buscando casi angustiadamente nuestra impronta específica, nuestro espacio propio en la sociedad y en la tarea evangelizadora de la Iglesia. Espacio que estaba muy claro en otra época, pero no en este cambio radical y total de

época. Caminamos a tientas, con dudas y perplejidades, con aciertos y contradicciones, con esperanzas y nostalgias.

Por eso, es urgente preguntarnos por una serie de cuestiones fundamentales de nuestro presente y de nuestro futuro: ¿podemos aportar algo los vicencianos a la nueva y urgente evangelización? ¿Somos capaces los vicencianos de hacer fructificar nuestro carisma, nuestra espiritualidad, nuestro ser en la tarea de la nueva evangelización? ¿Cuáles son las claves vicencianas que pueden contribuir a hacer eficaz y operativo este proyecto planetario de la nueva evangelización? ¿En qué campo evangelizador debemos movernos hoy los vicencianos? ¿Cuáles son los espacios vicencianos en la nueva evangelización? Hace más de cincuenta años, el Concilio Vaticano II ya nos propuso un principio básico, sencillo, breve e inteligente para responder a las preguntas anteriores: volver continuamente a la inspiración originaria del Fundador (carisma) y encarnar y enculturar esa inspiración en los tiempos cambiantes actuales (la misión) (Cf. Decreto *Perfectae caritatis*, n° 2).

LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN EXISTE PARA EVANGELIZAR

A finales de 1975, Pablo VI dijo, en la Exhortación Apostólica “*Evangelii nuntiandi*”, una frase rotunda: “Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar” (n° 14). Hace casi cuatrocientos años, Vicente de Paúl hizo realidad esa dicha y esa vocación evangelizadora, poniendo en marcha una Congregación para evangelizar a los pobres.

Hoy este mandato evangelizador se ha hecho más urgente. Los tres últimos Papas hablaron, con insistencia y de todas las maneras posibles, de la nueva evangelización. Retomaron la evangelización de siempre y recordaron que tiene que llevarse a cabo, hoy y aquí, con nuevos métodos, nuevas expresiones, nuevo ardor... Hay que evangelizar de nuevo porque nueva es la sociedad multicultural y globalizada de este milenio. Incluso, el Papa Francisco introdujo un matiz muy profético y significativo, a la vez que muy vicenciano: la nueva evangelización tiene que moverse en las múltiples y contradictorias “periferias” de la vida; periferias materiales, morales, geográficas, existenciales, espirituales...; y esta evangelización tiene que ser diálogo, sanación, esperanza y alegría (Cf. *Evangelii gaudium*, nn. 20, 30,46, 191).

La Congregación de la Misión, implicándose radicalmente en la tarea evangelizadora, responde a su gracia, a su vocación, a su identi-

dad y a su naturaleza, y es coherente y fiel a su carisma. Esta afirmación de las Constituciones (Cf. C. 10) es tan obvia que todos estamos de acuerdo. Sin embargo, las dudas y discusiones vienen al hablar del “espacio evangelizador” que tiene que ocupar el evangelizador vicenciano. Aquí radica el nudo gordiano de la cuestión.

De suyo, no podemos hablar de una evangelización vicenciana, en cuanto tal, ni de una evangelización ignaciana o franciscana o dominicana. Porque el vasto campo de la evangelización es de todos los cristianos y para todos los cristianos. Es la tarea de toda la Iglesia. El arco iris es un conjunto de variados colores, de ahí su belleza. Es un conjunto de colores que no es de ningún color concreto y específico, sino de todos los colores por igual. Y así, cada color contribuye a embellecer el conjunto. Podríamos decir que de lo que se trata es de encontrar ese color netamente vicenciano que contribuye a embellecer el arco iris de la evangelización. O sea, qué puede aportar a la nueva evangelización universal el carisma vicenciano.

MARCO GENERAL DE LA MISIÓN VICENCIANA

La primera y contundente respuesta a la inquietud que nos ocupa, nos la proporciona el mismo San Vicente de Paúl en su conferencia a los Misioneros, el 6 de diciembre de 1658. Una conferencia que, precisamente, trata sobre “la finalidad de la Congregación de la Misión”. Su frase central y nuclear dice así:“(Nuestra misión es): dar a conocer a Dios a los pobres, anunciarles a Jesucristo, decirles que está cerca el reino de los cielos y que ese reino es para los pobres” (SVP, XI, 387, en la edición española). Es curioso que esta frase clave y fundamental de San Vicente apenas la hemos citado o empleado los miembros de la Congregación de la Misión. Sin embargo, las Hijas de la Caridad la recogieron en sus Constituciones, tanto en las anteriores como en las actuales renovadas. ¿Se trata de una anécdota meramente casual o es símbolo de algo más grave y preocupante?

Esta frase constituye, en mi opinión, el mejor resumen de lo que debe ser el sello vicenciano de la evangelización. Y nos lleva a las grandes resonancias de la *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI y de la *Evangelii gaudium* del Papa Francisco. Desde este marco general deben inspirarse, orientarse y articularse todas nuestras acciones evangelizadoras, y también hacia este marco general deben confluir todas nuestras actitudes y disposiciones.

Este marco general nos presenta la intrahistoria de la intuición vicenciana. Aún más, nos descubre el “aliento vital” que fundamenta, da vida y potencia la misión vicenciana. Sin este aliento vital la misión se quedaría en una estrategia meramente altruista o en un discurso demagógico. Son tres coordenadas que estuvieron en la base de la opción radical evangelizadora de Vicente de Paúl, y que tienen que fecundar la entraña vicenciana de hoy y de mañana:

— *La experiencia del buen Dios, protector y liberador de los pobres:* Dios es lo primero, es el absoluto. Nosotros somos cauces de la bondad y de la misericordia de Dios. Pero el Dios que tiene que anunciar un vicenciano es el Dios “protector de los pobres”, como diría Vicente de Paúl (SVP, IX, 1057), el Dios del amor, de la misericordia. Dios es el primero que opta por los pobres. Por tanto, la causa de los pobres es la causa de Dios y la cuestión de los pobres es la cuestión de Dios. Por eso, podemos decir que, para un vicenciano, la opción por los pobres, antes que un mandamiento o un compromiso, es una realidad de fe y una verdad teológica.

— *La centralidad de Jesucristo, evangelizador y servidor de los pobres:* toda la vida de Vicente de Paúl es cristocéntrica y la cristología de Vicente de Paúl no es teórica, sino viva y existencial. Obviamente, la identidad vicenciana es cristocéntrica y, por tanto, su opción por los pobres sólo se entiende porque la causa de los pobres es la causa de Cristo, y sigue y anuncia a “Jesucristo, evangelizador y servidor de los pobres”, como también subraya Vicente de Paúl. Además, el vicenciano tiene que fijar su mirada en el capítulo 4, versículos 18 y 19 del Evangelio de San Lucas (“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la Buena Noticia a los pobres...”). Ahí encuentra el punto clave de su opción por los pobres, de su vocación y de su misión en la Iglesia y en la sociedad.

— *La pasión por los pobres:* no se trata solamente de preocupación por los pobres o de cercanía a los pobres, sino de mucho más. Se trata de vivir aquello que expresaba Vicente de Paúl: “Los pobres, que no saben qué hacer ni adónde ir, que sufren y se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor” (Vicente de Paúl al P. Almerás, 8 de octubre de 1649. En P. Collet, *Vida de San Vicente de Paúl...*, traducción española, 274). Se trata de que los pobres sean nuestra pasión dominante, y ante una pasión así, todo lo demás queda en un segundo plano. Vicente de Paúl, movido por esa pasión por los pobres, llega a decir: “Tendríamos que vendernos a nosotros mismos para sacar a nuestros hermanos de la miseria” (SVP, IX, 451).

TRES PRIORIDADES INNEGOCIABLES E IRRENUNCIABLES

La segunda respuesta -complementaria de la anterior- la encontramos en el famoso -y tantas veces olvidado- n° 12 de las Constituciones de la Congregación de la Misión que, en definitiva, son la traducción viva, operante y actualizada del carisma vicenciano. Ese n° 12 nos señala el camino, la meta y el ritmo de nuestra misión. Podemos dar vueltas y más vueltas buscando nuestro lugar en la evangelización, pero siempre volveremos a ese n° 12 de las Constituciones. Porque, como alguien dijo, para ser originales, hay que volver a los orígenes.

De este número voy a entresacar sus tres primeros apartados que, en mi opinión, constituyen las tres prioridades irrenunciables e innegociables en el ser y en el quehacer vicencianos. Tres prioridades que son, a la vez, las claves para entender el lugar donde debe volver a situarse constantemente el evangelizador vicenciano.

“Preferencia clara y expresa por el apostolado entre los pobres”

Más de uno puede equiparar esta primera prioridad vicenciana con la llamada “opción preferencial por los pobres”. Sin embargo, aun siendo muy loable y exigente esa expresión para todos los cristianos, se quedaría corta para la misión vicenciana. Porque, cuando las Constituciones hablan de “preferencia por los pobres”, lo matizan con dos calificativos que no dejan resquicio a la duda: opción “clara” y “expresa”. O lo que es lo mismo, opción nada teórica ni abstracta, opción radical, en suma. Con esos dos adjetivos, la preferencia por los pobres deja de ser optativa y se convierte en obligatoria, deja de ser preferencial y se convierte en fundamental y exclusiva.

Además, esta preferencia clara y expresa por los pobres y entre los pobres nos traslada a la visibilidad efectiva y al significado real. Es decir, exige que la opción por los pobres sea efectiva, se pueda ver, se pueda tocar, se pueda evaluar, se pueda demostrar. Exige que no se quede en los documentos, en los hermosos proyectos y en los sueños de las buenas intenciones.

El espacio primero y fundamental de los vicencianos en la nueva evangelización queda perfectamente delimitado en esa sencilla propuesta constitucional. Porque decir “preferencia clara y expresa por los pobres” nos remite inmediatamente a lo que Vicente de Paúl repite una y otra vez, y resume, por ejemplo, en estas dos frases: “Ved, hermanos míos, cómo lo principal para Nuestro Señor era trabajar por los pobres. Cuando se dirigía a los otros, lo hacía como de pasada”

(SVP, XI, 56). “Somos los sacerdotes de los pobres, Dios nos ha elegido para ellos. Esto es lo principal para nosotros, lo demás es sólo accesorio” (P. Collet, *Vida de San Vicente de Paúl...*, traducción española, 421).

“Atención a la realidad de la sociedad humana”

Es la segunda prioridad que señalan las Constituciones. Es decir, el vicenciano no puede evangelizar desde lejos o desde un espiritualismo desencarnado. Esta segunda prioridad nos remite a la “encarnación” que es la primera nota esencial de la espiritualidad vicenciana. Porque, cuando hablamos, en el lenguaje vicenciano, de prestar atención a la realidad humana, estamos diciendo que no puede haber evangelización sin encarnación, sin enculturación, sin meternos de lleno en la realidad que se quiere y se debe evangelizar.

Y para evitar la tentación de andar por las ramas, esta segunda prioridad concreta esa atención a la realidad social. Es una concreción vicenciana que guarda relación con la opción fundamental por los pobres: “(Atención), sobre todo, a las causas de la desigual distribución de los bienes en el mundo”. Porque la visión y el análisis de la realidad de un vicenciano, según la letra y el espíritu de este número de las Constituciones, debe llevarse a cabo desde los pobres, con los pobres, para los pobres, junto a los pobres... Y, más concretamente, ese análisis y esa visión de la realidad debe dirigirse al extenso panorama de desigualdades, injusticias, insolidaridades, corrupciones... que están fabricando constantemente más pobres y marginados.

Cuando el Papa Francisco habla de “economía de la exclusión”, de “cultura del descarte” o de “cultura de la muerte” (expresiones del Papa Francisco en su discurso ante el Secretario General de la ONU, el 9 de mayo de 2014), está sacando a la luz las consecuencias de un análisis serio y profundo de la realidad social. Y nos enseña a todos -y, por supuesto a los vicencianos- a prestar “atención a la realidad de la sociedad humana”. Incluso, para que no tengamos miedo a traspasar ciertas fronteras de la prudencia y de la ortodoxia, nos dice algo que puede sonar a nuevo en un Papa: “No nos preocupemos sólo por no caer en errores doctrinales, sino también por ser fieles a este camino luminoso de vida y de sabiduría. Porque a los defensores de la ‘ortodoxia’ se dirige a veces el reproche de pasividad, de indulgencia o de complicidad culpables respecto a situaciones de injusticia intolerables y a los regímenes políticos que las mantienen” (*Evangelii gaudium*, n° 194).

Además, esta segunda prioridad la completan las Constituciones con una frase que nos indica la razón y la finalidad del análisis social: “A fin de cumplir mejor con la función profética de evangelizar”. Una frase que nos señala la dirección adecuada y acertada: la evangelización exige un esfuerzo por ir transformando las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales e, incluso, religiosas; la evangelización está exigiendo una pastoral de hechos y de gestos salvadores, liberadores y sanadores, no sólo una catarata de palabras archisabidas y una repetición aburrida de sermones moralizantes. En resumen: los vicencianos debemos emprender una pastoral de gestos proféticos, de acciones de solidaridad con los marginados y excluidos sociales, de tomas de posición valientes y arriesgadas ante injusticias concretas y lacerantes, de colaboración abierta y solidaria con iniciativas humanizadoras...

A raíz del Concilio Vaticano II, las voces más alentadoras y perspicaces de la comunidad eclesial empezaron a recordarnos una verdad incontestable: que la lucha por la justicia es una dimensión constitutiva de la evangelización.

“Ser evangelizados por los pobres”

Esta tercera prioridad se puede leer al completo: “Alguna participación en la condición de los pobres, de modo que no sólo procuremos evangelizarlos, sino también ser evangelizados por ellos”. Pero destaco y subrayo la parte final de la proposición, porque me parece que contiene el mensaje más sustancial y concluyente. Se trata de aprender en la “escuela de los pobres”.

En definitiva, es lo que Vicente de Paúl enseñó y la más genuina tradición vicenciana ha mantenido y mantiene: que los pobres, además de ser nuestros amos y señores, son también nuestros “maestros”. Es cierto que Vicente de Paúl nunca dijo o escribió, de forma textual, que los pobres son “nuestros maestros”. Pero no es menos cierto que el contenido de esa expresión subyace en todo su pensamiento y en toda su acción. Es cierto también que Vicente de Paúl nunca empleó la expresión “los pobres nos evangelizan” o “somos evangelizados por los pobres”. No es lenguaje posible o imaginable en la teología y en la pastoral de su tiempo. Pero no es menos cierto también que la mejor hermenéutica vicenciana nos señala que Vicente de Paúl dice en su lenguaje lo que nosotros decimos hoy en el nuestro.

Por eso, para un vicenciano, el clamor de los pobres, sus necesidades básicas, el abandono, la marginación y la exclusión que sufren, su

falta de recursos intelectuales y espirituales... son claros signos de la voluntad de Dios, son manifestaciones palpables de que Dios nos está urgiendo a luchar por ellos, a llevarles la Buena Noticia de la salvación integral. En la “escuela de los pobres”, el vicenciano tiene que aprender una serie de lecciones vitales para llevar a cabo su tarea evangelizadora. Por ejemplo, San Vicente de Paúl destaca las siguientes lecciones que nos dan los pobres: nos enseñan cuál es la voluntad de Dios y dónde está nuestro sitio en la Iglesia y en la sociedad; nos introducen cerca de Dios; nos remiten sin cesar a Jesucristo; nos interpelan con su sufrimiento; nos invitan a una pobreza más radical; nos muestran la mordedura de la pobreza; nos evangelizan mediante su paciencia y su capacidad de acogida...

¡Nos pasamos la vida buscando la voluntad de Dios y no nos damos cuenta de que la tenemos delante de nuestras narices, porque, como decía B. Pascal, los acontecimientos y los gritos de los pobres nos muestran lo que Dios nos pide y exige!

EVANGELIZADORES CON ESPÍRITU VICENCIANO Y HACIA LA FRONTERA

Una evangelización sin espíritu deviene en propaganda, en activismo social o en proyecto y acción humanista. Un evangelizador sin espíritu es un publicista, un activista social y político o un líder de masas. Aquí podemos aplicar al evangelizador lo que ya decía, en la década de los años 60 del siglo pasado, el famoso teólogo alemán Kart Rahner: “El cristiano del futuro será un místico, es decir, una persona que ha experimentado a Dios, o no será cristiano”.

El Papa Francisco, en el capítulo V de la “*Evangelii gaudium*”, quiere dejar muy claro que al margen del espíritu no hay evangelización verdadera. Siguiendo este sabio principio del Papa, me atrevo a decir que un evangelizador vicenciano sin espíritu vicenciano, tampoco es verdadero evangelizador. El Espíritu Santo, protagonista y agente principal de la evangelización, infundió a Vicente de Paúl y a su Congregación un carisma, un espíritu, una espiritualidad propia y específica para la evangelización de los pobres. Un vicenciano que no es movido por ese carisma, por ese espíritu, tiene un vacío enorme y un déficit muy importante para su tarea pastoral en las coordenadas evangelizadoras de la Congregación de la Misión.

El evangelizador vicenciano tiene que ser coherente con el espíritu propio y específico. No porque sea más grande o más pequeño, sino

porque es el que el Espíritu Santo dio al Fundador y a sus seguidores para llevar a cabo la tarea encomendada. De lo contrario, estará viviendo sin unidad de vida, sin fidelidad al espíritu y sin sentido de pertenencia a su vocación y a su misión. Y caminará continuamente en la tentación de consumir, a escondidas, otras espiritualidades sospechosas y nada aconsejables.

El evangelizador vicenciano tiene que estar imbuido de un espíritu de humildad encarnada, de sencillez compasiva, de mortificación solidaria, de mansedumbre misericordiosa, de celo audaz y creativo. El evangelizador vicenciano tiene que vivir una “espiritualidad de ojos abiertos”, según la expresión de J. B. Metz. Es decir, que su experiencia de Dios se inspire no en una mística de ojos cerrados donde uno se contempla únicamente a sí mismo, sino en una mística de ojos abiertos que tiene una viva, solidaria e intensa visión del sufrimiento ajeno.

Y este espíritu lo lleva inexorablemente a la “frontera”, es decir, a estar en disposición de misión, de salida, de desplazamiento, de discernimiento sobre obras y proyectos evangelizadores de los pobres. La parábola del buen samaritano puede ser un buen ejemplo de ir a la “frontera”, allí donde están los atropellados, los heridos, los maltratados, los que ya no son visibles a esta sociedad insolidaria y de consumo.

PROPUESTAS VICENCIANAS PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Cuando nos preguntamos, como hice al principio de esta exposición, por los aportes que, desde su carisma, pueden brindar los vicencianos a la nueva evangelización, casi siempre solemos enumerar una larga lista de acciones misioneras muy mediáticas o una extensa serie de proyectos más o menos idealistas.

Sin embargo, lo que yo quiero exponer aquí son unas propuestas vicencianas sencillas que enriquezcan y potencien la nueva evangelización. Propuestas que nacen del carisma vicenciano y, a la vez, despliegan ese carisma.

a) La diaconía de la caridad como un modo privilegiado de evangelizar

Es el hilo conductor que vertebra y que da unidad y coherencia a la misión vicenciana. Porque el carisma vicenciano tiene una “estructura diaconal”. Y con esta expresión me estoy refiriendo al servicio de

la caridad, a la misión de la caridad, al estado de caridad que diría Vicente de Paúl. En la diaconía de la caridad habitan, en perfecta unión, la caridad, la justicia, la misericordia, el servicio, la entrega, la civilización del amor, la promoción, la humanización... Además, esta diaconía de la caridad inspira, modela e impulsa la misión vicenciana, poniendo a los pobres en la raíz y en el centro de sus obras e Instituciones.

b) La organización de la caridad como testimonio evangelizador

Una de las notas más características de la diaconía de la caridad es la organización. La organización coordinada de la caridad está en la raíz misma de la misión vicenciana. Pero esta organización de la caridad debe ser audaz y creativa. Juan Pablo II, en su Carta apostólica “*Novo Millennio ineunte*” (n° 50), habla de una “nueva imaginación de la caridad”: nueva y renovada para los tiempos nuevos. Lo exigen las nuevas situaciones y las nuevas víctimas de la globalización de la indiferencia.

c) La sensibilidad como actitud previa y fundamental

“¡Ser cristiano y ver afligido a un hermano, sin llorar con él ni sentirse enfermo con él! Eso es no tener caridad; es ser cristiano en pintura; es carecer de humanidad; es ser peor que las bestias” (SVP, XI, 561). Como un efecto lógico y natural de la caridad, Vicente de Paúl subraya con fuerza la sensibilidad. Sin sensibilidad, no hay apertura y cercanía a los pobres. Sin sensibilidad no hay evangelización, no hay “buenas noticias” para los pobres. En el camino que baja de Jerusalén a Jericó, y que define la vida, la falta de sensibilidad nos convierte en explotadores como los asaltantes o en falsos neutrales como el sacerdote y el levita. Más de una vez he oído decir que los vicencianos y vicencianas tienen que ser los grandes expertos en sensibilidad social. He aquí el reto y el compromiso en nuestra tarea evangelizadora.

d) La encarnación como camino indispensable para evangelizar

Podemos establecer una especie de regla de oro: no puede darse misión sin encarnación; no puede darse misión sin enculturación en el mundo de los pobres. Un Documento del Episcopado español, titulado “La Iglesia y los pobres”, dice a este respecto: “Nuestra caridad debe acercarnos a los pobres de todas las maneras posibles, pero es-

pecialmente en la convivencia, situándonos entre ellos para poder analizar las situaciones con realismo, compartir sus problemas y buscar soluciones, recibir su amistad y también la amistad especial del Señor con los que sirven a sus pobres” (n° 134).

e) La visión de la realidad desde los pobres y con la mirada de Dios

D. Bonhoeffer escribió: “Hemos aprendido a ver los grandes acontecimientos de la historia del mundo desde abajo, desde la perspectiva de los inútiles, los sospechosos, los maltratados, los sin poder, los oprimidos, los despreciados, en una palabra, desde la perspectiva de los que sufren”. No cabe duda de que el mundo se ve de distinta manera desde las periferias que desde los palacios, desde el barro y las alambradas de los refugiados que desde las grandes avenidas y los consejos de administración, desde la vida amenazada que desde la vida solucionada. Por eso, lo que debemos buscar no es la mirada del sociólogo, sino la “mirada de Dios” que sabe ver en profundidad y al que se le conmueven las entrañas.

f) La potenciación de la misión compartida

Llevamos muchos años hablando de Familia Vicenciana, de misión compartida con la Familia Vicenciana, de colaboración entre todos los miembros de la Familia Vicenciana... Es la hora de tomarse en serio la misión compartida. Ya en octubre de 1964, aquella santa y sabia Hija de la Caridad, Sor Susana Guillemin, escribía con acento profético: “Hay que pasar de una posición de autoridad, a una posición de colaboración”. La misión compartida por parte de todas las ramas del árbol vicenciano exige conocimiento mutuo, colaboración sin prejuicios ni protagonismos, apertura sincera, cambio de esquemas, comunión leal, formación conjunta, fortalecimiento del carisma vicenciano, unión sin confusión.

g) El cambio sistémico como dimensión necesaria para la evangelización

Vicente de Paúl era consciente de que la pobreza tenía unas causas estructurales que la producían, la fomentaban, la multiplicaban y la eternizaban. Vicente de Paúl luchó, con los medios y las categorías mentales de su tiempo, contra esas estructuras perversas. Vicente de Paúl nunca dudó en considerar esas acciones contra las estructuras injustas como una dimensión evangelizadora de los pobres. Hoy los vi-

cencianos hablamos de “cambio sistémico”. Dicho muy brevemente y muy genéricamente, el “cambio sistémico” se centra en cambiar las estructuras dominantes en cuyo interior viven los pobres sometidos a un círculo cerrado que empobrece y margina sistemáticamente. Y, a la vez, impulsa a los pobres a desarrollar estrategias que los lleven a salir de ese círculo de la pobreza y de la exclusión. Y si se tiene alguna duda de la dimensión evangelizadora del “cambio sistémico”, ahí están todos los documentos eclesiales que hablan de la íntima unión entre evangelización y promoción humana.

h) La Doctrina Social de la Iglesia como apoyatura vicenciana

Es indudable que el carisma vicenciano se siente muy a gusto con la Doctrina Social de la Iglesia y en ella. Y, por supuesto, la Doctrina Social de la Iglesia tiene una dimensión que aviva, fortalece y actualiza el carisma vicenciano. Porque si la caridad es la entraña y el eje fundamental del carisma vicenciano, no hay que olvidar que también “la caridad es la vía maestra de la Doctrina Social de la Iglesia”, como dice Benedicto XVI en el n.º 2 de la encíclica “*Caritas in veritate*”. No hay que olvidar que algún miembro de la Familia Vicenciana, como Federico Ozanam, fue calificado como “precursor” de la moderna Doctrina Social de la Iglesia.

i) La conversión a los pobres como horizonte globalizador

No se trata de una conversión más, para ir llenando la agenda de nuestras diarias conversiones. Cuando decimos que Vicente de Paúl es un “converso”, no estamos hablando de pequeños y fragmentarios actos morales de conversión, que, sin duda, llevaría a cabo. Estamos apuntando a algo mucho más profundo y globalizador de toda su existencia. La conversión a los pobres significa que los pobres tienen que estar en el centro de nuestra misión evangelizadora, que los pobres tienen que señalarnos el camino en la evangelización. Porque si no tenemos el horizonte y la referencia de los pobres, ¿de qué Cristo vamos a ser testigos? Si los pobres no son los primeros destinatarios de la Buena Nueva, ¿para qué queremos la evangelización? Si nuestra causa no es la causa de los pobres, ¿cómo vamos a ser continuadores de la misión de Cristo? El teólogo Jon Sobrino se sitúa en esta misma óptica cuando afirma que lo que se cuestiona en el fondo es si la Iglesia tiene que transmitir sólo conocimientos salvíficos, como dicen algunos, o tiene que proseguir la historia liberadora de Cristo con palabras y obras.

UNA PALABRA FINAL

Evangelizar desde el compromiso con los pobres, desde el servicio caritativo, es lo más genuino de las claves vicencianas de la evangelización, es lo que más y mejor podemos aportar los vicencianos a la nueva evangelización. Y esto por una razón tan simple como lógica: la opción por los pobres se convierte en el eje fundamental de la nueva evangelización, capaz de hacer visible y creíble la gratuidad amorosa y entrañable de Dios, y de suscitar la civilización del amor. Y en ese preciso y concreto espacio se tienen que encontrar los vicencianos.

DISCERNIMIENTO (1)

Retiro espiritual

Mons. Varghese Thottamkara, C.M.

Introducción:

Queridos cohermanos,

Fue una grata sorpresa cuando el Superior General me pidió que predicase el retiro de un día para los miembros de la Asamblea General del 2106. Aunque no estoy seguro de ser la persona adecuada, lo acepte como penitencia por haber hecho la propuesta a la Curia General que invitará a un obispo Vicenciano para hablar a la Asamblea general. Me motivó hacer esta propuesta por varias razones: Primero, porque estoy convencido que un Vicenciano que sirve como Obispo sería capaz de hablar auténticamente sobre el Carisma Vicenciano como también el pensar de la Iglesia. Segundo, como Vicenciano el obispo invitado, pueda hablar francamente ya que él no está inmerso en las discusiones sobre la elección de un nuevo Superior General y el Consejo. Sobre todo, estoy alegre por la gracia de encontrarme con mis cohermanos de todo el mundo, a quienes echo tanto en falta desde mi nombramiento episcopal para Etiopía en el 2013.

Humildemente reconozco que, por la gracia de Dios, tuve el privilegio de guiar los capítulos Generales y Provinciales de tres Congregaciones Religiosas en la India. Las conferencias que di y los temas discutidos fueron apreciados porque ayudaron a centrarles en su tarea. Animados por un punto positivo. He escogido el tema “Discernimiento de la Voluntad de Dios a un nivel personal y comunitario” para nuestra reflexión, porque estoy convencido que la tarea principal de la Asamblea es discernir la voluntad de Dios para la Congregación. Entiendo que mi cometido aquí no es presentarles nuevas estructuras teológicas, sino permitirles que reflexionen, recen y que se preparen para cumplir la finalidad de la Asamblea. Entonces humildemente les ofrezco unos pensamientos prácticos y sencillos para reflexionar, orar y deliberar. En la primera charla, principios generales para discernimiento y en la segunda trataremos unos puntos prácticos y cuestiones relevantes contemporáneas.

Discernimiento es la práctica que Jesús vivió intensamente. Discerniendo la voluntad de Dios y realizarla era alimento para Jesús (Jn. 4,34). Estaba convencido que estaba ungido por el Espíritu Santo y comisionado por su Padre celestial (Lc. 4,18-21). Jesús conversó con tanta frecuencia con el Padre antes de cualquier acción importante que los discípulos, al verle orar, le pidieron que le enseñara a orar (Lc. 11,1). Él estaba convencido que debía hacer siempre la voluntad de Su Padre y no lo que él deseaba. Glorificó a Dios en la tierra al cumplir el trabajo que el Padre le dio (Jn. 17,4). Pero, no fue fácil discernir y llevar a cabo la voluntad del Padre. Pasó horas rezando para encontrar lo que su Padre quería (Lc. 6,12). Y fue con mucho dolor y agonía que aceptó la voluntad del Padre en el jardín de Getsemaní (Lc. 22, 41-44). Su Padre era todo para Él. Su vida era la lucha en seguir la voluntad del Padre. Jesús no realizó su voluntad sobre la tierra «Padre, si quieres, aleja de mí este cáliz, pero que no se haga mi voluntad, sino la tuya». (Jn. 26,39) Solamente con oración intensa y gran agonía fue capaz de hacer lo que el Padre quiso que hiciera (Ref. Filipenses 2, 6-8; Hebreos 5,7-8).

Para San Pablo, discernir la voluntad de Dios también era importante. Él exhorto a los fieles de Éfeso a *“intentar saber lo que le agrada a Dios”*. (Ef. 5,10); y otra vez, *“No sean irresponsables, sino traten de saber cuál es la voluntad del Señor”* (Ef. 5,17). En su carta a los Colosenses, Pablo habló sobre la ayuda que Cristo le dio para hacer las decisiones correctas: *“esa paz a la que han sido llamados, porque formamos un solo Cuerpo”* (Col. 3,15).

Para San Vicente, discernir la voluntad de Dios era un tema muy allegado a su corazón al buscar imitar a Cristo. El mismo tema fue presentado por Vicente en sus palabras, usando términos como ‘buscando la voluntad de Dios’, ‘dependencia sobre la providencia de Dios’, ‘buscando el reino de Dios ante todo’ y fidelidad a Dios’ San Vicente exhortó a los misioneros en esta manera: “Abandonémonos a la providencia de Dios y guardémonos de adelantarnos a ella”. En otra ocasión él les dijo: “La perfección no consiste en éxtasis, sino en hacer la voluntad de Dios”. Si para ambos Cristo nuestro Salvador y nuestro santo fundador, San Vicente, discerniendo y cumpliendo la voluntad de Dios era tan grande tarea, ¿no debe ser el tema central de esta Asamblea General del 2016, al tratar con asuntos tan importantes para el futuro de la Congregación?

¿Qué es discernimiento?

De sus raíces griegas y latinas, el verbo discernir significa tamizar, separar, distinguir, como separamos el arroz del grano u otra materia ajena. Aunque se utiliza de varias maneras en estos días, en la espiritualidad tiene un significado específico y se puede definir como “tamizar las propias experiencias interiores para descubrir su orientación y descubrir su origen”.

- ✓ **Experiencias internas** que incluyen pensamientos, creencias y juicios (de la mente), sensaciones y sentimientos (nivel de emociones) y deseos e inspiraciones (nivel de voluntad). Estos tres niveles están en una interacción constante. Nos llevan a la formación y desarrollo de actitudes, valores y hábitos en el pensar y el actuar.
- ✓ **Orientación** es una palabra clave en el discernimiento, Nuestras experiencias internas tienden a influir la dirección que tomamos y las decisiones que hacemos. Nos orientan hacia aquello que es bueno o malo. Para descubrir la orientación se requiere cierta toma de conciencia y entendimiento de estas experiencias internas.
- ✓ **Origen:** en la terminología clásica, los espíritus buenos y malos están actuando para llevarnos respectivamente a lo bueno y lo malo. Desde lo último que escogemos – para el bien y para el mal – podemos reconocer qué espíritu nos estaba moviendo. Entonces, al discernimiento se le ha llamado muchas veces discernimiento de espíritus. Estos espíritus no necesitan siempre ser personificados. Tenemos espíritus buenos y malos dentro de nosotros, como los deseos de amar y servir, de ser honestos, puros y justos, o al contrario, tendencias a dominar y engañar y las raíces de los pecados capitales. También están los buenos y malos espíritus en nuestro entorno, en el mundo: personas que son ejemplo de compromiso, servicio, perdón, y santidad; organizaciones y movimientos trabajando por la unidad, diálogo, justicia y paz. Éstas están opuestas por espíritus en contra como consumismo, racismo. Corrupción, terrorismo y fundamentalismo. Estos espíritus dentro de nosotros y en nuestro entorno pueden ejercer una gran influencia sobre nosotros, seamos conscientes de ello o no. En el discernimiento se le da más énfasis a la orientación que a los orígenes de los espíritus. Lo más importante es saber el camino que tomamos antes de llegar a lo último escogido, que puede ser bueno o malo (o un mal menor).

Buscando la Voluntad de Dios

Discernimiento se describe frecuentemente como buscando y descubriendo la voluntad de Dios, a través del proceso de tamizar la experiencia interior, para descubrir su orientación. Ahora, ¿qué queremos decir por la voluntad de Dios? Se puede entender de muchas maneras:

- ✓ Primero, se consigue a través del plan general de Dios para toda la humanidad y el mundo, como está dicho en Efesios 1,10, *“para que se cumpliera en la plenitud de los tiempos: reunir todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, bajo un solo jefe, que es Cristo”*.
- ✓ En Segundo lugar, será de una manera general, quiere Dios que hagamos, como hacer el bien y no sólo evitar el mal, observar los mandamientos, vivir en el amor y construir un mundo mejor.
- ✓ En tercer lugar, saber lo que Dios me pide en un momento concreto, lo que le agrada aquí y ahora. Las primeras dos son relativamente sencillas, porque llaman a un discernimiento como se nos ha enseñado por muchos años. La tercera se necesita cuando buscamos una respuesta a una de las cuestiones prácticas de nuestra vida diaria.

Sería bueno tener presente otra distinción referente a la voluntad de Dios: entre lo que Dios quiere y lo que Dios permite. Dios quiere que estemos alegres y libres, que amemos y otras orientaciones. Dios no quiere que pequemos ni que suframos, que seamos crueles o egoístas, pero si lo permite es porque nos ha dejado el precioso don de la libertad, que a veces utilizamos mal. Cuando hablamos de la voluntad de Dios en estas áreas, debemos tener claro lo que debemos decir.

CONDICIONES PREVIAS PARA EL DISCERNIMIENTO

Se necesitan ciertas disposiciones (también conocidas como actitudes) para discernir apropiadamente. Cuanto más estén presentes, más mejora la capacidad de discernimiento. Incluyen los siguientes:

- 1). **Un compromiso de buscar la voluntad de Dios en los detalles de la vida.** Dios nos habla a través de los eventos e incidentes, grandes y pequeños. Una atención a escuchar la voz de Dios en cada persona, cosas y eventos en nuestra vida, nos agudiza el discernimiento. Hasta los buenos cristianos lo encuentran molesto, creyendo que los mandamientos de Dios y las enseñanzas de la Iglesia son suficientes guías para llevar una vida buena.

2). **Tener fe en un Dios que ama, se revela y se preocupa por nosotros y nuestro mundo.**

¿Qué clase de imagen de Dios tenemos?, es una pregunta importante. Si tenemos imágenes distorsionadas de Dios (como alguien que castiga y condena), puede interferir con un buen discernimiento. Un niño que tiene una confianza amorosa en su padre, tendrá la confianza para consultar con su padre cada detalle de su vida. Una confianza como esa se necesita para que una persona pueda discernir la voluntad de Dios.

3). **Una relación con Dios que llamamos oración.**

Vimos cómo Jesús fue capaz de discernir la voluntad de su Padre a través de una relación íntima con Él. Esto no significa que oremos muchas horas al día, sino que, regularmente, nos mantenemos en contacto con Dios, dándole a Dios un lugar privilegiado en nuestra vida. Específicamente, esto incluye un deseo de crecer en la relación personal con Jesús, permitiendo una intimidad con Cristo que nos lleva a interiorizar más y más sobre su mente y corazón.

4). **Darnos cuenta de nuestros movimientos internos** – pensamientos, sentimientos y deseos – que juegan una parte importante en nuestras opciones y decisiones. A través de una práctica constante, podemos desarrollar la facilidad de estar en contacto con nuestro ser interior. Se requiere también la autoconciencia de nuestras fuerzas y limitaciones. Ni la escasa confianza, ni el desprecio de uno mismo ayudan al discernimiento.

5). **Un conocimiento de la realidad social**, del mundo y el contexto en que vivimos y hacemos nuestras opciones. Esto implica que no es meramente tener la información, sino entender hasta qué punto las fuerzas operativas nos influyen y moldean nuestras vidas y formas de ver al mundo.

6). **Crecimiento en la libertad interior de los miedos y ansiedad**, prejuicios, creencias falsas, que relaciones con personas o cosas, resentimientos y heridas sin sanar del pasado, sólo por nombrar algunas. Nadie puede estar completamente libre de las muchas influencias en nuestro mundo, Pero, tenemos que asegurarnos que ninguno de estos factores controlen o influyan fuertemente en nuestra toma de decisiones.

- 7). **Amor fraterno:** El que discierne tiene que estar orientado hacia el otro, es altruista en vez de estar orientado hacia sí mismo; con un corazón que perdona, compadecido y sin juicios, Una persona que tiene la actitud de juzgar, encontrará difícil discernir y aceptar la voluntad de Dios mediada a través de otro ser humano.
- 8). **La valentía de aumir riesgos.** El miedo evita que consideremos alternativas que nos ciegan para ver a dónde nos llama Dios en verdad.
Para ustedes, mis queridos hermanos en la Pequeña Compañía, añado estas disposiciones especiales, las cuales sé que conocen e intentan vivir y modelar para los cohermanos en sus Provincias:
- 9). Junto con nuestras virtudes Vicencianas de sencillez, mortificación, mansedumbre y celo por las almas, creo que se necesita un cierto grado de esa otra virtud vicenciana, llamada **humildad:** discierno con un espíritu humilde, porque no siempre veo claramente el camino a seguir. Esto refleja una dependencia viva en Dios, una apertura al Espíritu Santo, un nivel de aceptación de uno mismo y una disponibilidad para escuchar y aprender de los demás. Si una situación parece nítidamente clara, quizás no haya necesidad para discernir.
- 10). **Identidad Vicenciana:** Como Vicencianos, sabemos que existen otros requisitos anteriores, como el amor por el carisma, espíritu y misión de la Congregación. Debemos tener un conocimiento de nuestra identidad Vicenciana y la convicción que estamos discerniendo como Vicencianos.

Ya que los requisitos de una persona en discernimiento parecen exigentes, quizás tomemos a veces ciertos atajos, como lanzar una moneda para decidir un asunto; o hacer depender nuestra decisión de una persona con más experiencia o una persona con autoridad (cómo un superior), que ella nos diga lo que tenemos que hacer; o, retroceder y apoyarnos en la tradición, ley, costumbre o hasta nuestros gustos y disgustos personales para tomar alguna decisión. Discernir es una forma de vivir para aquellos que sólo les satisface hacer el bien y evitar el mal, que desean buscar lo que le agrada a Dios y hacer lo más amoroso con cada aspecto de su propia vida.

Experiencias internas son caminos privilegiados en los cuales Dios revela su voluntad y nos ayuda a entender y aceptar lo que Él quiere que hagamos y seamos. Pero igualmente, Dios también se revela en una manera privilegiada en las realidades exteriores – en el mundo en el cual vivimos, en cada contexto socio-económico, político, cultural y religioso en que escogemos y decidimos. Se puede entender como “leer los signos de los tiempos” un término utilizado por San Juan XXIII que después se popularizó en la Iglesia. ¿Qué me está diciendo y revelando hoy Dios en los eventos y sucesos de nuestro mundo? ¿Cómo nos influyen las cuestiones de derechos humanos, justicia, solidaridad, pobreza, etc.? ¿Cómo nos ponemos delante de todo ello? Al contestar a cuestiones como éstas y otras similares, tenemos que discernir la voluntad de Dios en las realidades exteriores. Si sólo le damos importancia a las experiencias interiores e ignoramos la revelación de Dios en la realidad social, nuestro discernimiento es parcial y distorsionado. Igual que como pasó con discernir las realidades internas, el discernir las realidades externas también son reto. He aquí algunos prerequisites para realizar esto bien:

- ✓ Un **conocimiento de la realidad social** y el entendimiento de las fuerzas que operan en la sociedad, incluyendo la familiaridad con lo básico del análisis social y estar expuesto a realidad de la pobreza y la injusticia. Este conocimiento debe estar unido a un conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Estas realidades nos proveen con un marco adecuado para ver y analizar la realidad social y formular respuestas adecuadas.
- ✓ Un **acercamiento evangélico**: Esto significaría mirar la realidad como Jesús lo hizo desde una perspectiva de los pobres y oprimidos. Al final, nos permite abrazar el acercamiento evangélico de ver a Cristo en las caras sufrientes de los pobres.
- ✓ Desde esto vendrá una **opción evangélica**. Tomamos el lado de los pobres, defendemos y promovemos sus causas, nos comprometemos a trabajar por la justicia y la paz.

Discernimiento Colectivo:

En las comunidades religiosas, miembros y grupos están llamados a hacer un discernimiento colectivo sobre cuestiones importantes, afectando a la Congregación y sus miembros. En tales casos, el discernimiento se puede entender como buscar, en oración común, y des-

cubrir dónde nos está llamando Dios como grupo. Ésta es la función de esta Asamblea General. Junto a éstos, existen ciertos prerequisites para el discernimiento grupal, como disposiciones a nivel personal y grupal, que influirán el mismo proceso.

a). En nivel personal:

- ✓ Conocimiento de los movimientos internos: pensamientos, sentimientos y deseos.
- ✓ Conocimiento de la realidad social, el contexto – económico, socio-político y religioso.
- ✓ Libertad interior de miedos, ataduras, prejuicios y resentimientos. Esto incluiría estar dispuesto a ser retado, una apertura a cambiar mi opinión o mi inclinación, y una ausencia de cualquier deseo de ganar y/o triunfar.

b). En nivel de grupo:

- ✓ Respeto mutuo: esto implica el respeto por cada persona en el grupo; respeto a que cada uno tenga y exprese su opinión; la confianza y aceptación de cada uno en el grupo. Esta actitud inclusive ayuda a que todos están atentos el uno al otro, y abiertos a aprender de las ideas de la otra persona con el entendimiento de que Dios puede hablar aún a través de la boca de los pequeños...
- ✓ Abierto a buscar la verdad, no a solas, sino junto con los demás. Cada miembro deber estar listo a buscar y aceptar la verdad dondequiera y cuandoquiera se encuentre...
- ✓ La actitud de no juzgar, de no atribuir a los demás motivos indignos. Todos deben entender que cada persona está llamada por Dios y mandada por la comunidad. Cada uno está buscando el bien de la comunidad y la gloria de Dios. Una actitud farisaica, que enjuicia, “¿cómo puede salir algo bueno de Nazaret?” (Jn. 1,46), sería contra productiva en el discernimiento grupal.
- ✓ Sencillez en compartir lo que uno piensa y siente. Ésta es una virtud Vicenciana de necesidad absoluta para un buen discernimiento grupal. Está unida a la veracidad. En nuestras charlas y acciones debemos ser sencillos y hablar la verdad. Nuestros pensamientos, palabras y acciones debe ser coherentes. La duplicidad siempre impide la voluntad de Dios.
- ✓ Escuchando a los demás atentamente y con empatía. En especial a lo que se está diciendo y a lo que no se dice. Quizás no tienen

todos la misma elocuencia ni claridad de expresión, pero la comunidad debe ser capaz de escuchar hasta a esas personas, y tratar de entender lo que quiere comunicar. En una comunidad internacional, el esfuerzo de los miembros a este respecto, debe tender más a entender los significados que a concentrarse en las expresiones y en los términos.

c). En lo referente al proceso:

- ✓ Creer que el proceso de discernimiento que hacemos es válido, y que vale la pena evitar las actitudes o acciones negativas.
- ✓ Confiar que Dios a través de Su Espíritu nos liderará como a un grupo. Si es obra del Espíritu Santo no nos fallará, no podemos derrotar el plan de Dios.
- ✓ Dar suficiente tiempo para discutir y deliberar; caminar sin prisas innecesarias o plazos rígidos. Algunas ideas quizás necesiten suficiente tiempo para madurar; algunas decisiones necesitan más tiempo que otras.
- ✓ Trabajar para llegar a una visión común o meta compartida y aceptada por todos los miembros del grupo. Concretamente, esto puede llevarnos a un servicio más efectivo hacia los necesitados en el espíritu del Evangelio, el valor de la vida vivida en la comunidad, o la misión según el carisma religioso (Vicenciano).

APÉNDICE

Algunas distinciones necesarias:

Algunos autores hablan de hacer algunas distinciones necesarias, y aunque no hablan específicamente sobre discernimiento, nos ayudarán a realizar las decisiones correctas.

- 1). En su libro “Llamado a Amar”, Anthony de Mello distingue entre “sentimientos del mundo y sentimientos del alma”. Ejemplos del primero son aquellos que sentimos cuando nos alaban o aprecian porque ganamos, somos exitosos o llegamos en primer lugar; o cuando ejercemos poder sobre el otro. Ejemplo del último son aquellos que sentimos al apreciar la belleza natural, al gozar de una Buena Amistad, al leer un libro o hacer una oración; o cuando hacemos algo para estimular nuestros poderes creativos, como la música, el arte o cocinar. Ambos sentimientos son positivos y buenos, pero existen importantes distinciones en cuanto a la calidad y orientación. Sentimientos

del mundo son más superficiales, nos emocionan y excitan y esto nos hace desearlos más; nos llevan con facilidad al ego. Sentimientos del alma son más profundo, duraderos y genuinos, nutren nuestro ser. El conocimiento de esta distinción nos permitirá cultivar los sentimientos correctos y nos evitará correr tras aquellos que pueden engañar.

- 2). En un artículo corto sobre “La Búsqueda de la Felicidad” Ronald Rolheiser, dice que algunas de las preguntas importantes que nos hacemos son: “¿Soy verdaderamente feliz?” “¿Me quiere la gente?” “¿Tiene significado mi vida?” Rolheiser dice que estas son preguntas válidas, pero que están equivocadas. La felicidad, el amor, el significado no nos llegan cuando lo buscamos; llegan como subproducto, cuando intentamos olvidarnos a nosotros mismos y miramos hacia los demás. Entonces las preguntas auténticas que tenemos que preguntar son: “¿Estoy tratando de traer felicidad a los demás?” “¿Estoy saliendo de mí mismo para amar?” “¿Estoy ayudando a los demás para encuentren significado en sus vidas?” Cuando vamos en esta dirección, la primeras preguntas encontrarán sus respuestas.
- 3). En el apéndice a su libro “Cierto como el Amanecer”, Peter van Breeman distingue dos aproximaciones de la vida Cristiana: la aproximación moralista y aproximación de la fe. En la primera, la cuestión más importante es mi amor por Dios y mi amor por el prójimo; es algo así como qué hago y cómo amo. En la segunda, es el amor de Dios por mí tal como soy, y por mi prójimo; a saber, cómo soy amado y cómo fluyen mi hacer y mi amor. Esto se ve en breve pero tan verdadero, en la primera carta de Juan: “Amamos porque Dios nos amó primero” (1 Jn 4,19).

De acuerdo a nuestra aproximación básica, entendemos, desde Dios, todas las otras realidades: el pecado, la Eucaristía, la Confesión, la Cruz y otros aspectos de la vida Cristiana de manera diferentes. En la aproximación moralista, es finalmente mi amor por Dios lo que me hace santo; el énfasis está en el “Yo” que sirve a Dios. En la aproximación de la fe, es el amor que Dios me tiene lo que al final me hace santo; el énfasis está en “Dios”; es a Él a quién yo sirvo. No tenemos que escoger entre las dos: la fe y las obras tienen que estar juntas – las dos se llaman. La pregunta importante para una persona que está discerniendo es: ¿dónde pongo el énfasis? Realmente marca la diferencia cuando basamos la vida en la aproximación de la fe.

DISCERNIMIENTO (2)

Una Asamblea unida en la mente de Cristo

Mons. Varghese Thottamkara, C.M.

*“Yo soy la vid, ustedes los sarmientos. Si viven en mí,
producirán mucho fruto” (Jn. 15,1-8)*

Mis queridos cohermanos,

Discutidos ya algunos principios sobre el discernimiento, voy a sugerir algunas áreas de discernimiento contemporáneas para toda la Congregación. Como miembros de la Asamblea General de 2016, han asumido una gran responsabilidad. Tienen la tarea de participar en un proceso comunitario de discernimiento para el bien de la Congregación. La Congregación, a nivel mundial, la Iglesia y los pobres de Dios los están mirando para ver cómo van a responder a este gran llamado y responsabilidad. Sin duda, estarán a la altura de la ocasión. Al hacerlo, cumplirán el mandato que les ha sido dado por Dios, la Iglesia y los cohermanos en sus Provincias.

Jesús, nuestro Maestro, y Vicente, Santo Fundador de la Congregación, quieren que esta Asamblea se lleve a cabo según la mente de Cristo para que sea un momento de gracia fructífero para la iglesia, la Congregación, y los pobres que son nuestra porción. Acuérdense que no podemos tener ninguna existencia e identidad si nos apartamos de Cristo. Están presentes en esta Asamblea porque el Espíritu Santo los ha traído aquí. Permanezcan unidos a Cristo, busquen su mente y su voluntad. Permitan que el amor de Cristo, que da vida, fluya en y a través de ustedes. Dejen que la persona de Cristo piense, reflexione, hable y escuche a través suyo para que puedan producir los “frutos que perduran”, que Cristo espera de ustedes.

Desháganse de sus ideas preconcebidas y pongan a trabajar su capacidad de pensar, reflexionar, dialogar, escuchar, hablar y deliberar en el Espíritu de Cristo, para que el Señor pueda pensar, hablar y actuar a través de ustedes. No cedan sus capacidades al espíritu malo como lo haría una persona que siembra división y discordia. No las cedan tampoco al espíritu humano que se manifiesta en el egoísmo y autoglorificación, ni al espíritu humano de la imitación ciega de la cultura predominante de hedonismo y utilitarismo. Todas estas cosas los distraerán de sus deberes.

Escuchen la voz del Señor hablando a su consciencia. No escuchen otras voces que les impedirán escuchar la voz de Dios. Disciernan y entréguese a la voluntad de Dios, acordándose de la grave responsabilidad que se les ha encomendado como miembros de esta Asamblea General.

Como miembros de la Asamblea General, están al servicio de Dios, de los cohermanos y de los pobres. Por lo tanto:

- Con profunda fe en Dios, pregúntele lo que quiere Él de usted.
- Mantengan un espíritu de oración y discernimiento
- Dejen que Dios los guíe y los rete.
- Estén abiertos para aceptar y entregarse a la voluntad de Dios, dejando que su gloria sea su meta principal

Como miembros de la Asamblea General, representan a la Iglesia; por lo tanto:

- Pregunten qué es lo que quiere la Iglesia de ustedes
- Mantengan un espíritu de obediencia a las autoridades eclesiales y sus enseñanzas
- Procuren promover el diálogo, el respeto y la respuesta a las necesidades de los ordinarios locales.
- Estudien y busquen orientación en los documentos de la iglesia

Como miembros de la Asamblea General, representan a nuestra Congregación; por lo tanto:

- Estudien y disciernan la mente y el espíritu del fundador
- Oren y disciernan lo que sus cohermanos quieren de ustedes
- Busquen nuevas maneras de preservar y promover el carisma Vicenciano
- Mantengan el espíritu de nuestras Constituciones y busquen maneras prácticas de cumplirlas.

Son los representantes de los pobres; por lo tanto:

- Descubran quiénes son los pobres a quienes ustedes y sus cohermanos sirven y averigüen cuáles son sus necesidades
- Hagan estrategias sobre nuevas maneras de servir y evangelizarlos
- Dejen que el bien de los pobres sea su motivación (inspiración).

Como personas llenas del Espíritu Santo que representan a la Iglesia, la Congregación y los pobres, y sobre todo, como buenos cristianos:

- Desechen cualquier inclinación a buscar maneras de proceder egoístas y mundanas.
- Qué haya respeto para la libertad, el derecho y la dignidad de todos.
- Escúchense con paciencia los unos a los otros, y asegúrense de que lo que hablen sea bueno y provechoso para todos.
- Procuren entender las ventajas y desventajas de cada posición y opción. Eviten adoptar ideas preconcebidas que impedirán la verdadera apertura al Espíritu Santo.

Mis queridos cohermanos, permítanme animarlos humildemente. Si quieren hacer exactamente lo que Dios quiere de ustedes, antes de tomar cualquier decisión importante, les indico hacer lo siguiente, tanto como personal como comunitariamente:

- Oren a Dios para que los ilumine
- Observen todos los detalles
- Libérense de toda idea preconcebida, de las emociones y actitudes que pudieran influir en sus observaciones y decisiones.
- Sean capaces de distinguir entre la voluntad de Dios y sus propias impresiones y deseos.

Algunos puntos prácticos para la reflexión y el discernimiento

Ofrezco estos puntos prácticos para ayudarles en su reflexión y discernimiento. Éstas son algunas ideas mías. Por supuesto, pueden consultar otras fuentes relevantes para su reflexión y discernimiento.

- 1). **¿Hay necesidad de promover una visión global más amplia de la iglesia, de la Congregación y de los pobres a los que servimos?**

Debe haber un esfuerzo consciente de todos en la Asamblea para entender que, por nuestra fraternidad en la Congregación, somos miembros de una familia global—la Congregación de la Misión mundial, compartiendo el mismo carisma, visión y misión. Como nos recuerda San Pablo: “Y de la misma manera, todos nosotros, judíos o no judíos, esclavos o libres, fuimos bautizados para formar un solo cuerpo por medio de un solo Espíritu; y a todos se nos dio a beber de ese mismo Espíritu”

(1 Cor. 12,13) Como miembros de la misma familia, nuestro amor, preocupación y solidaridad se deberán extender a todos los miembros de la familia que es nuestra Congregación, sin importar Provincias y nacionalidades. Tampoco debemos hacer semejantes distinciones con los pobres. Los pobres de Dios están por todos lados, y necesitan ser servidos.

Por razones y circunstancias históricas, nuestra Congregación, como muchas otras, se desarrolló en Provincias estáticas e independientes, y esto nos llevó a una cierta indiferencia y apatía de unos hacia otros. Como consecuencia, Provincias ubicadas en la misma región o país tuvieron poca o ninguna coordinación entre sí. Debido a factores sociales y económicos, algunas Provincias existieron al lado de otras como en la parábola del pobre Lázaro y el rico Epulón. Se construyeron murallas entre sí, cosa que no permitió un flujo ni de recursos ni de personal entre sí para crear así un equilibrio. Llegaron a ser extraños unos a otros, a pesar de nuestro deseo de predicar y vivir en fraternidad y solidaridad. Reconozco que, en años recientes, mucho se ha hecho para crear más puentes. Sin embargo, creo que como Congregación, tenemos mucho que hacer para llegar a vivir de acuerdo con el espíritu del Evangelio.

Por eso, pueden hacerse estas preguntas y orar sobre ellas:

- Aunque los tiempos y las situaciones han cambiado, ¿hemos evolucionado en nuestra comprensión de la necesidad de colaborar y compartir recursos entre Provincias y Regiones?
- Donde antes hubo murallas entre Provincias, ¿podemos ahora construir puentes de colaboración y comunidad?
- ¿Estamos preparados y dispuestos a compartir personal y recursos materiales con otras Provincias para un mejor servicio a los pobres?
- ¿Puedo superar mi propia perspectiva limitada a mi propia Provincia y expandir mi perspectiva para ver la Congregación desde un punto de vista global?

2). ¿Necesitamos un cambio de percepción y enfoque?

Utilizo aquí una imagen de la parábola del trigo y la cizaña del Evangelio de Mateo 13:24-30. Lo que quiero decir es que la cizaña de hoy puede convertirse en el trigo de mañana. Pongo un ejemplo:

Después del desarrollo de las hierbas medicinales por el mundo entero, la agricultura y la vida de los agricultores han cambiado radicalmente. En tiempos pasados, cuando un agricultor cultivaba trigo o maíz, si aparecían otras plantas en el campo, estas se consideraban cizaña y se cortaban de una vez. Pero después del desarrollo de las medicinas herbales, los agricultores se dieron cuenta de que, lo que antes consideraban cizañas y cortaban, fueron de verdad plantas medicinales preciosas. Este reconocimiento los motivó a cultivar las plantas medicinales y así ganar más. Hoy, cuando cultivan estas plantas medicinales, si el trigo o el maíz aparecen en el campo, lo consideran cizaña y lo quitan. Sorprendentemente, la cizaña se ha convertido en el cultivo y el cultivo se ha convertido en cizaña! Así vemos la sabiduría de la respuesta del dueño en la parábola: “Dejen que crezcan juntos...” Sí, dejen que crezcan juntos hasta el momento cuando reconozcamos que no son cizaña, sino plantas medicinales preciosas.

En este caso, un cambio de percepción cambió la actitud y el modo de proceder de los agricultores. Lo mismo pasa en nuestras Provincias hoy. Los miembros de algunas Provincias, junto con sus ideas, opiniones, servicios y contribuciones en algún momento eran considerados cizaña. ¡Ahora están encontrando su lugar en la Congregación como valiosos y preciosos tesoros! La percepción, juicio y actitud correctos por sí solos han efectuado este cambio. Entonces propongo lo siguiente para su reflexión:

- ¿Puedo aceptar a la persona, sus ideas y visiones como un don para la Congregación? ¿O los veo como cizaña para ser ignorada o arrancada?
- ¿Puedo respetar las opiniones aunque no estoy de acuerdo con ellas?
- ¿Cómo puedo alinear mis ideas y enfoque sobre mis cohermanos para estar más de acuerdo con la mente de Cristo y de San Vicente?

3). ¿Cuáles son los criterios para la elección?

Mis queridos cohermanos, en cuanto a los procedimientos para la elección, permítanme ofrecer algunas reflexiones basadas en mi propia experiencia de Asambleas Generales anteriores y de mi experiencia de guiar los Capítulos Generales y Locales de algunas Congregaciones religiosas en sus elecciones de Supe-

riores mayores. He aprendido que estas ideas fueron apreciadas como útiles en sus procesos de elección. Permítanme hablar de este asunto con toda franqueza. Creo que ustedes, mis cohermanos, las recibirán de manera madura.

Una función clave de una Asamblea General es la elección del Superior General y su Consejo. Es un momento importante de discernimiento que debe ser realizado con suma atención y cuidado para asegurar que están actuando con la mente de Cristo y siguiendo el camino de San Vicente. Los espíritus políticos, mundanos y las dinámicas humanas del poder y prestigio (para uno mismo, su Provincia o Conferencia de Visitadores) no tienen lugar en este momento de discernimiento de la voluntad de Dios para la Congregación. Animados por la caridad fraterna, fortalecidos por la oración y el cuidadoso discernimiento, permitan que el Espíritu Santo sea su guía al elegir el Superior General y su Consejo.

Cuando la Asamblea pondera sobre la elección del General, la primera pregunta a hacerse no es a quién debemos elegir como General. Antes de eso, deberán definir los retos, necesidades y prioridades de la Congregación durante los próximos 6 años. Una vez afrontada esta cuestión, podrán considerar quién es la persona indicada para guiar la Congregación ahora y para hacer frente a los retos, necesidades y prioridades que han reconocido y establecido como la dirección de la Congregación para los próximos 6 años. Una vez identificado el “Qué”, la respuesta a “Quién” será más clara para la Asamblea.

De modo que el primer deber de esta Asamblea es discernir, explicitar y priorizar los retos y necesidades de la Congregación hoy. Referente a esto pueden preguntarse:

- ¿Cuáles son las necesidades del momento y los retos principales que la Congregación deberá afrontar?
- ¿Cuáles áreas necesitan atención especial, refuerzo y fortalecimiento?
- ¿Qué dirección debe tomar la Congregación en los años que vienen, específicamente en cuanto a las vocaciones, la misión, la vida fraterna y la vivencia del espíritu y el carisma? (mientras discernen la dirección futura, no se olviden que el futuro se encuentra en los lugares donde hay miembros jóvenes y vocaciones.)

Elección: habiendo identificado los asuntos ya mencionados, la Asamblea podrá proceder a identificar a la persona más indicada para guiar la Congregación.

- ¿Quién es la persona indicada para hacer frente a los retos y necesidades?
- ¿Cuáles son las cualidades y fuertes necesarios en un Superior General para afrontar estos retos y necesidades?
- ¿Qué es lo que me motiva a sugerir el nombre de un candidato para Superior General o miembro del Consejo? ¿Es éste el deseo de Dios?

Al hablar de las cualidades necesarias en un Superior General, uno podría considerar algunas cualidades claves, tales como amor a la misión, a los pobres y a la Congregación; una persona acostumbrada a discernir la voluntad de Dios y sabia para seguirla; la disposición para hacer frente a los retos; la prudencia para encarar a otros y el valor para tomar decisiones, ya sean ordinarias o extraordinarias. Por supuesto, es comprensible que busquen liderazgo en un cohermano con algunas cualidades conocidas para hacer frente a las necesidades y retos específicos ya identificados por la Asamblea. Y finalmente, deberán considerar la necesidad de un buen estado de salud física, el equilibrio psicológico, la fuerza espiritual y la madurez misionera necesarios en un líder responsable.

Una vez elegido el Superior General, la Asamblea pasa a elegir el Vicario General. Aquí tampoco la nacionalidad, el idioma o la etnia deberán ser las consideraciones prioritarias. Más bien hay que buscar a un cohermano que pueda complementar y realzar los dones y los talentos del General, a la vez que ayude a superar sus limitaciones. La elección del Vicario General dejará claro a la Asamblea las cualidades y los puntos fuertes necesarios en los cohermanos que servirán como miembros del Consejo General para hacer de él un equipo colaborativo. El punto más importante es que deben complementarse mutuamente para formar un buen equipo de colaboración.

Espero que este proceso, les ayude como miembros de la Asamblea General, a reflexionar sobre aquellos cohermanos que puedan complementar al nuevo Superior General en sus puntos fuertes y limitaciones, reconociendo que todos nosotros aquí

compartimos la misma realidad humana. Somos personas dotadas, pero también personas con limitaciones humanas que debemos reconocer. Es por eso al reunirse como comunidad que discierne la voluntad de Dios con una disposición para promover la continuidad de nuestro carisma, debe ser su enfoque principal al elegir al Superior General, al Vicario y a los miembros del Consejo. Pido a Dios que el Espíritu Santo los guíe para que hagan exactamente lo que Dios quiere que hagan.

APÉNDICE

Lo siguiente es un repaso de lo que hemos dialogado en las dos conferencias para ayudarles en su discernimiento.

Los signos de que están en el camino correcto del discernimiento:

- 1). sentir paz, serenidad y felicidad
- 2). estar dispuestos a asumir con responsabilidad las decisiones tomadas, y tener iniciativas responsables para llevarlas a cabo.
- 3). sentir que Dios está actuando a través suyo y darle las gracias por este privilegio
- 4). estar dispuestos a entregarse al plan de Dios, aunque vaya en contra de su deseo.

Signos de no estar en sintonía con el plan de Dios:

- 1). inquietud interior. Esto puede significar que Dios está tratando de hacerles prestar atención
- 2). sentirse perplejos. Si esto ocurre, esperen tranquilamente, y confíen que Dios hará clara su voluntad
- 3). desilusión. Puede indicar que Dios trata de hablarles al corazón y redirigirlo hacia lo que no está de acuerdo con su voluntad
- 4). confusión. Puede indicar que aún no han discernido completamente la voluntad de Dios o no se han entregado a ella.
- 5). obsesión o divisiones. Los dos comportamientos pueden indicar que están dejándose llevar por maneras de pensar o asociaciones que no beneficiarán la promoción del carisma de la Congregación o el bien de sus miembros.
- 6). palabras o acciones imprudentes o poco sabias. Es un signo de que no están siguiendo la voluntad de Dios en los procedimientos de esta Asamblea.

Si no encuentran la voluntad de Dios, pregúntense:

- ¿Existe algún pecado u obstáculo espiritual que me está bloqueando?
- ¿Tengo motivos dobles? ¿Hago que me sea difícil prestarle atención a Dios?
- ¿Me dejo guiar de verdad por el Espíritu Santo? ¿O dependo demasiado de mí mismo?
- ¿He decidido ya sobre lo que quiero hacer?
- ¿Hay algún prejuicio oculto que me impide buscar la verdad?
- ¿Son tan fuertes mis deseos que me dificultan discernir la voluntad de Dios?
- ¿Estoy tratando de negociar con Dios? ¿Tiendo a actuar prematuramente?
- ¿Dependo demasiado de la opinión de otros?
- ¿Me dejo influir demasiado por las emociones de los que me rodean?

6

INFORMES - Curia General**Informe del Superior General
a la Asamblea General de 2016**

G. Gregory Gay, C.M.

“Sin duda alguna, nuestro recurso más significativo son los misioneros, cohermanos nuestros”. Estas palabras fueron compartidas entre nosotros en la inter-asamblea de la Reunión de Visitadores en México en el 2007. Vienen del corazón del padre Hugh O’Donnell. Estas palabras me llegaron profundamente y han sido siempre parte de la visión desde donde he tratado de llevar adelante mi responsabilidad como animador de la Congregación de la Misión y de la Familia Vicenciana.

Hoy les hablo, hermanos, como Superior General, directamente a ustedes, delegados en esta Asamblea General, y a todos los cohermanos de la Congregación de la Misión. Estos 12 años como Superior General han sido una bendición, por medio de la cual Dios me ha permitido ver, con gran claridad, el dinamismo de nuestro carisma expresado de diferentes maneras y en diferentes culturas por todo el mundo. Por esto, estoy sumamente agradecido y puedo decir que lo que he dado es mínimo en comparación con lo que he recibido.

Tengo esperanza en la Congregación de la Misión. Esa esperanza se basa en la guía continua del Espíritu Santo que nosotros, como miembros de la Congregación de la Misión y por diferentes medios, particularmente nuestras más recientes Asambleas, buscamos realzar. La dirección que se nos ha dado viene de los diálogos que se desarrollan aquí en la Asamblea General. Como le hice ver con claridad a mi Consejo desde el inicio y lo repetí al final en una evaluación que hicimos juntos en Tierra Santa, el proyecto que llevamos adelante no es mi proyecto. Tratamos de ser fieles a lo que nos guía. Las directrices que nos ha dado la Asamblea General, las hemos tratado de llevar adelante. Ahora las dejamos en manos del Espíritu Santo que trabajará en la nueva administración, con el nuevo Superior General y su Consejo. Los exhorto a seguir adelante, no en lo que nosotros queramos, sino en lo que la Congregación de la Misión desea. Esto se verá claro en los diálogos que tengamos aquí y que se iniciaron ya en las Asambleas Domésticas y Provinciales como preparación a esta Asamblea General.

Nuestro tema es bien claro. Estamos celebrando 400 años del nacimiento del carisma. Hablo de esto no sólo como el nacimiento de la Congregación de la Misión, o el nacimiento de la Confraternidad de la Caridad, que hoy llamamos AIC. Es verdaderamente el nacimiento del carisma, la visión que tenía San Vicente de servicio y de presencia en la Iglesia. Evangelizando y cuidando a aquellos en mayor necesidad, a quienes llamamos, y yo los sigo llamando continuamente «nuestros amos y señores». Ruego para que siempre hagamos esto como siervos buenos y fieles.

Somos la Congregación de la Misión. Éste es nuestro nombre. Quiere esto decir que nuestra misión es evangelizar y servir al pobre. Estamos llamados a seguir a Jesucristo, el Evangelizador. Algo pequeño, pero muy significativo para mí; por nuestro nombre debemos reconocer nuestra identidad. Algo desafortunado es que se nos han dado nombres populares, tales como Lazaristas, o Vicencianos, o Paulinos, o Paúles. Estos nombres vienen de la gente, pero no identifican con claridad lo que somos, como sí lo hace nuestro nombre propio, la Congregación de la Misión, que nos dio el mismo San Vicente de Paúl. Este impulso nuestro, nuestra identidad, es tanto internacional como misionera. Somos una Congregación internacional al servicio de la Iglesia por medio de la evangelización y tratamos de cultivarla en los diferentes apostolados que hemos desarrollado.

Otra manera que nos ayuda a profundizar nuestro sentido de identidad es conocer bien nuestras Constituciones. Desafortunadamente, encuentro en mis visitas alrededor del mundo que muchos cohermanos no conocen las Constituciones y, tristemente, ni siquiera tienen disponibles copias de las Constituciones para sus estudiantes en el Seminario Interno, etc. ¿Cómo podemos entender o tener un sentido de quiénes somos si no conocemos nuestra ley básica común, que encontramos en las Constituciones? Desafortunadamente, lo que veo como un obstáculo en el crecimiento de nuestro conocimiento sobre quiénes somos, internacional y misionera, es que muchas veces nos dejamos guiar por nuestras tradiciones. Aceptamos que hay tradiciones muy saludables que debemos mantener dentro de la Congregación, pero hay otras tradiciones, que no las considero saludables, y aún contrarias a nuestras Constituciones, y que muchas veces nos guían más que nuestras Constituciones. Sin entrar en detalles en lo referente a esto, les invito a conocer nuestras Constituciones y conocerlas bien.

Tratemos de conocer bien los escritos de nuestro Fundador, los documentos que se han desarrollado en nuestras Asambleas Generales,

por los Superiores Generales y sus Consejos para ayudarnos a vivir profundamente el carisma. No tenemos que reinventar la rueda. Tenemos cantidad de información ante nosotros para realizar nuestra propia formación continua, en términos de lo que es nuestra identidad. Creo, tal vez, que una de las cosas en las que debemos centrarnos más y más es en el ser fieles a lo que San Vicente de Paúl nos enseña. Si quieres un buen Vicenciano, busca un hombre que está dispuesto a profundizar en su vida el sentido de las cinco virtudes características. Vicente las vio en Jesús. Ésas fueron las que lo atraieron, tal vez en las que él mismo debía crecer. Estas virtudes características identifican lo que somos. Cuando encontramos un hombre que es sencillo, cuando vemos un hombre que es humilde, cuando vemos un hombre lleno de mansedumbre, un hombre que está dispuesto al sacrificio, y un hombre entusiasta, podemos decir: ése es un hombre vicenciano. Pidámosle al Señor que nos ayude en nuestro diario vivir, en nuestra unión con Él en la oración, en nuestra experiencia de Él en el pobre, para vivir con mayor fidelidad lo que es nuestro espíritu, que nos llega por medio de las virtudes características, nuestras Constituciones, y por otros documentos que están a nuestro alcance. No tenemos que buscar fuera, en otros lugares, materiales grandes e iluminadores. Lo tenemos todo. Todo lo que necesitamos es aplicarlos. Con la gracia de Dios, podemos hacerlo.

Nuestro impulso principal en esta Asamblea, como ustedes saben desde las Asambleas domésticas, es la evangelización y ¿cómo podemos hacerlo mejor en el mundo en que vivimos hoy? Todos los temas principales que hemos dialogado en las últimas Asambleas Generales continúan muy presentes en esta Asamblea, ya sea la colaboración en la Familia Vicenciana o la colaboración interprovincial. Ésta última incluye la reconfiguración y el deseo de revivir nuestro espíritu misionero, animando a los miembros jóvenes en formación para que se revistan del espíritu misionero y estén deseosos de ir más allá de las fronteras de sus propias Provincias.

Tengo que decir, con toda sinceridad, que probablemente uno de mis más grandes retos ha sido ayudar a la Congregación de la Misión a ser una Congregación internacional con espíritu misionero. Nos enfrentamos a uno de nuestros obstáculos más grandes, que es el provincialismo. Lo digo de nuevo, provincialismo. Tal como lo veo de vez en cuando, parece que en algunas Provincias no somos más que una federación suelta de Provincias. Tal vez ésta sea una reacción contra la centralización fuerte de gobierno de la Congregación antes de nues-

tras últimas Constituciones de 1984. Nuestras nuevas Constituciones, aunque reservan alguna autoridad al Superior General y su Consejo, relacionada con la dirección que ha de regir la Congregación de la Misión, aún así permanece débil en relación a nuestra "internacionalidad". Todavía hay señales, en algunos momentos, de que prestamos poca importancia a lo que sucede en el plano internacional. Esto se refleja en una comunicación deficiente entre el Superior General o el Secretariado y algunas de nuestras Provincias, particularmente los Visitadores. Tengo que admitir, que en estos 12 años como Superior General, he podido notar algún avance en cuanto a la comunicación de parte de un buen número de Visitadores. Sin embargo, otro obstáculo, además del provincialismo, es la mente cerrada de algunos, que no son capaces de ver más allá de la frontera de su propia Provincia y no pueden vernos como parte de una operación misionera internacional, al servicio de la Iglesia en el mundo.

Un esfuerzo para promover nuestra dimensión misionera ha sido la creación de misiones internacionales. En mis 12 años como Superior General, hemos pasado de tres misiones internacionales, que fueron iniciadas por mi predecesor, el padre Robert Maloney, a diez misiones internacionales oficiales.

Además, hemos expandido nuestra presencia en una de esas misiones internacionales como Túnez, con una nueva presencia apostólica en ese país con tantas necesidades. Esperamos extender nuestra presencia más allá de Túnez hacia Mauritania, con la presencia de uno o más cohermanos. Veo esto como un nuevo impulso misionero, en honor a nuestro 400 aniversario.

Además de las siete misiones establecidas durante mi tiempo como Superior General, hay esperanzas para nuevas misiones. De manera experimental, vamos a abrir una nueva misión en Beni, Bolivia. Es una misión muy buena para evangelizar en las selvas y ríos de ese país. Esta misión fue iniciada por las Hijas de la Caridad, quienes, por falta de personal, se retiraron. Tenemos dos candidatos misioneros que irán, por lo menos en una base experimental, de septiembre a diciembre de este año. Tengo la esperanza de poder hacer crecer esa misión.

Tenemos otra petición de Belice, un país que es y no es parte de América Central, donde las Hijas de la Caridad tienen una misión. Los obispos nos han pedido participar en la misión, acompañando a las Hijas de la Caridad, a la vez que podríamos atender las necesidades pastorales de la gente.

Otro lugar posible, que visité recientemente en Brasil, es Tafé, en la Amazonia, donde nuestro cohermano, el obispo Fernando Barbosa, nos ha pedido iniciar una misión. Es una de las diócesis más pobres de todo Brasil y queremos responder donde más se nos necesita y donde el pobre está más abandonado. Ése es nuestra llamada como miembros de la Congregación de la Misión.

Algunas personas, en un momento u otro, me han llamado la atención para ser cuidadoso al abrir misiones, pero en realidad, en mi corazón siento que las peticiones que recibimos son, con frecuencia, claramente zonas donde la gente está abandonada. Quieren escuchar la Buena Nueva y nuestra vocación es compartir el Evangelio con ellos.

Así mismo, me gustaría señalar algo que considero significativo en nuestra forma de colaborar con la Familia Vicenciana. Cada una de las misiones que se han establecido, tanto en ésta como en la administración anterior, de una forma u otra, directa o indirectamente, ha resultado de una llamada a esa misión por alguna rama de la Familia Vicenciana. Por ejemplo, fuimos invitados a la misión internacional en Cochabamba, Bolivia, por MISEVI. Nuestros misioneros laicos escribieron, contándonos sobre la gran necesidad en las parroquias vecinas, cerca de donde ellos estaban, y nosotros respondimos. Esperamos seguir adelante en otra zona necesitada, porque el trabajo se ha hecho muy bien hasta ahora. Otra misión en Benín, África, fue la respuesta a una petición de las Hermanas de la Medalla Milagrosa, una Comunidad de Eslovenia, fundada por una Hija de la Caridad. Un grupo de Hermanas de Croacia fue a Benín. La Comunidad ahora tiene Hermanas nativas y está comenzando a crecer. La petición de las Hermanas vino por medio del obispo. Nosotros respondimos a la necesidad y ahora tenemos allí tres cohermanos Polacos. Espero que esa misión también siga creciendo.

El resto de las misiones han sido respuesta a las peticiones presentadas, directa o indirectamente, por las Hijas de la Caridad, ya sea en Alaska (Estados Unidos) o en Punta Arenas, Patagonia (Chile), o en el Chad. En este último lugar, ahora no sólo tenemos una parroquia misionera en el mismo lugar donde las Hijas de la Caridad están ubicadas, sino que también hemos asumido la responsabilidad del seminario menor, con la ayuda de algunos de nuestros misioneros de la Provincia del Congo.

Ahora tenemos a tres cohermanos trabajando en nuestra misión de Angola con invitación a que otros participen y, de esa manera, la

misión pueda expandirse, ya que las necesidades son grandes. Mi primera visita allí se dio por invitación de las Hijas de la Caridad y de la Familia Vicenciana. En una reunión de los miembros de la Familia Vicenciana, un joven de la Sociedad de San Vicente de Paúl se puso de pie y dijo, *“Padre, la única rama de la Familia Vicenciana que no está presente aquí, en Angola, es la Congregación de la Misión. Las necesidades son grandes, como usted puede ver”*. Así, que le dije, *“Te prometo que la próxima vez que los visite, en un par de años, aquí habrá una misión”*. Gracias a Dios, estamos allí. A la misión le va muy bien.

En Papúa Nueva Guinea, la misión que se estableció originalmente por la administración de mi predecesor, el padre Maloney, se ha extendido para incluir las Islas Trobiand, Diócesis de Alotau-Sidein, donde nuestro cohermano, el obispo Rolly Santos, está presente. Queremos darle prioridad a las necesidades de la Iglesia y a la llamada de los obispos, particularmente de obispos de nuestra propia Congregación. Parece lo más correcto que los apoyemos, como hermanos nuestros que son, en sacar adelante su misión.

Éste es un ejemplo de cómo profundizar nuestro sentido de internacionalidad al promover las misiones internacionales. Yo tenía mis dudas si se apoyarían o no estas misiones y por eso se incluyó en las preguntas para las Asambleas Domésticas y Provinciales. Verdaderamente, quedé sorprendido que la gran mayoría de las respuestas apoyaban la continuación de las misiones internacionales. Ahora, hermanos, es importante afirmar que las debemos continuar, pero otra cosa es conseguirlo. Ahora hay que animar a los cohermanos, desde las etapas iniciales de su formación, fortaleciendo en ellos este espíritu misionero y urgiéndolos a responder positivamente. En los diferentes lugares donde tenemos misiones, están conformadas, en su mayoría, de personas de distintas Provincias. Esto se llama colaboración interprovincial. Estas son nuestras misiones internacionales. No siempre ha sido fácil, pero ciertamente que vale la pena aprender a no ver las culturas como diferentes, sino verlas como una experiencia enriquecedora.

Hemos visto las dificultades y hemos tratado de responder, dando mejor formación a los Superiores de las misiones e invitando a cohermanos a participar en programas de formación permanente sobre la debida preparación para estas misiones. Queremos hacer mucho más, dentro de esa línea, si conseguimos la ayuda financiera necesaria para preparar misioneros. No queremos que esto sea una carga para las Provincias, sino algo que la Congregación de la Misión debe asumir. Des-

arrollemos el sentido de ser misionero y animemos a los jóvenes, desde las fases iniciales de su formación, a fortalecer sus corazones con espíritu misionero y a estar prontos para responder las llamadas que llegan de más allá de sus Provincias.

Esto no quiere decir que yo no reconozca la necesidad de misioneros en cada una de nuestras Provincias. Eso es cierto, pero no en todos los casos. Hay lugares donde yo pienso que estamos muy cómodos. Estamos instalados. Estamos encerrados en nuestras propias zonas de confort. El Papa Francisco lo está diciendo, pero nosotros lo dijimos hace años. San Vicente de Paúl lo dijo. Salgamos de nuestras zonas de confort, vayamos hacia adelante, vayamos a lugares donde la Iglesia necesita que respondamos. La respuesta extraordinaria de los cohermanos, quienes han abierto sus corazones a misiones internacionales, que abrieron sus corazones para ir a Provincias misioneras, ha sido para ellos un cambio total de vida. Ellos reportan experiencias de conversión, transformación, y las mejores experiencias de sus vidas como misioneros de la Congregación de la Misión. Yo, por mi parte, puedo decir lo mismo. Mi vida cambió radicalmente cuando fui a nuestra misión de la Provincia de Filadelfia en la República de Panamá. Puedo recordar el gran impacto en mi vida de cada año de mi presencia allí y el llamado a un compromiso más profundo en el seguimiento de Jesucristo, Evangelizador de los Pobres. Yo he escuchado esa misma historia de parte de muchos otros cohermanos, que han participado en misiones dentro de sus propias Provincias o una de las misiones internacionales que se han establecido. Caminemos hacia adelante en ese mismo sentido. En nuestra tradición vicenciana, San Vicente de Paúl nos ha enseñado que el Espíritu Santo es un fuego. Dije eso en una homilía el domingo de Pentecostés, en la casa de la Congregación de la Misión en Jerusalén, en presencia de tres miembros de la Provincia de Oriente y las Hijas de la Caridad de esa zona, al igual que los miembros de mi Consejo General. Necesitamos poner ese fuego dentro de nosotros para caminar hacia adelante, levantarnos y caminar, y de verdad entregarnos tal como estamos llamados a hacerlo.

Si estamos cansados, si estamos agotados, esto se debe a que no nos estamos dando plenamente a la meditación sobre la experiencia del pobre que encontramos en el camino, encontrando fuerzas en la gracia de Dios que nos llega por medio de la oración. Déjenme decirlo. Necesitamos orar más. Cada una de las cartas a los cohermanos, después de una visita canónica, menciona la necesidad de profundizar

nuestro sentido de unidad con Jesucristo en nuestra oración y meditación privada, al igual que nuestra oración comunitaria. Necesitamos reflexionar en nuestra experiencia de Jesucristo en el pobre, en quien lo encontramos, y dejarnos alimentar por esos encuentros. ¿Por qué estamos cansados? Puede ser que no nos damos suficientemente a Jesucristo en oración para poder re-encender el fuego dentro de nosotros para salir y proclamar la Buena Nueva a aquellos que están en mayor necesidad del amor de Dios.

Déjenme pasar a otro reto que veo como congregación misionera internacional; es decir, la necesidad de colaborar más de lleno con otros que comparten nuestro carisma, al igual que aquellos que evangelizan y sirven al pobre en nuestra Iglesia. Nuestro Fundador, San Vicente de Paúl, junto con Luisa de Marillac, estaba entre los primeros en promover la colaboración con los laicos al fundar las Cofradías de la Caridad, seguida por la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad. Verdaderamente, desde los inicios, trabajaron juntos, como Familia Vicenciana, en la promoción de la evangelización. En mi opinión, han sido 12 años de trabajo duro, siguiendo lo que mi predecesor inició. De una forma u otra, al pasar el tiempo, nos apartamos de ese sentido de colaboración. Probablemente porque crecimos y cada una de las ramas desarrolló una actitud como, ¿por qué necesitamos a otros, cuando esto lo podemos hacer nosotros mismos? Esos tiempos tienen que acabarse, ya sea que tengamos suficientes miembros o sea que disminuyamos en miembros. Nos necesitamos los unos a los otros como Familia Vicenciana para jalonar hacia adelante el carisma que Jesucristo nos ha dado por medio del espíritu de nuestro Fundador, San Vicente de Paúl. Ya basta de querer ser el centro de atención y decir que nosotros hacemos esto y otra rama hace aquello. Hacemos lo que hacemos como miembros de la Familia Vicenciana al servicio de nuestros amos y señores, los pobres, para descubrir en profundidad a Jesucristo en ellos y llevar el mensaje de que lo hacemos juntos.

Como he dicho en todos los lugares que he visitado, “El Superior General, sí, él es el animador espiritual de la Familia Vicenciana, pero lo hace en conjunto con los líderes de la Familia Vicenciana alrededor del mundo. Hicimos un tremendo esfuerzo durante los 12 años, y en particular en estos últimos seis años, para incluir más y más miembros de la Familia Vicenciana que participan del carisma. Ellos desean hacerlo. Están entusiasmados de ser parte de algo que es más grande de lo que ellos son. Muchas veces, la resistencia proviene de las ramas más tradicionalmente establecidas, incluyéndonos nosotros. Así que, her-

manos, caminemos hacia adelante. Extendamos nuestros brazos a aquellos que comparten nuestro carisma con nosotros. Denles la formación que buscan. Anímenlos a colaborar con nosotros en una misión común, como escucharemos en esta Asamblea. Le he pedido a un laico, el Presidente de MISEVI-España, que comparta con nosotros, desde la perspectiva laical, lo que significa tener una misión común. Ellos desean trabajar juntos con nosotros, llevando adelante la misión de Jesucristo, evangelizador y servidor del pobre.

Ha sido un largo caminar. Ha habido altibajos. Pero, la Comisión para la Promoción del Cambio Sistémico, la Comisión para la Colaboración dentro de la Familia Vicenciana, y la Iniciativa por Haití, establecida para la celebración del 350 aniversario de la muerte de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, son algunos de los signos de que estamos caminando juntos como Familia Vicenciana.

Ahora la gran pregunta es: “¿Qué más debemos hacer?” La manera como Vicente influyó en el cambio y lo mantuvo fue formulando preguntas concretas.

Ahora es el momento de pensar en una visión más grande de aquello hacia dónde vamos - que será el resultado de nuestra colaboración, o como yo prefiero decir, de ¿nuestra misión compartida? De poner el énfasis ¿en el cambio sistémico? ¿Cómo la Familia continuará a ser visible y eficaz en el mundo?

¿Cómo hacemos nosotros la transición de nuestra realidad presente para manejar la declinación que permite nuestra evangelización, servicio, espiritualidad y nuestros valores que florecen, crecen y duran?

¿Y si nosotros patrocinamos un simposio centrándose sobre los próximos 100 años de la Familia Vicenciana? Él podría estar constituido de la dirección actual y de los líderes anteriores que pueden aportar la sabiduría para apoyarlo. Nosotros podríamos invitar a personas importantes en la Familia Vicenciana y otras personas externas a la familia que vean el cuadro grande y no tengan miedo de articularlo.

¿Y si nosotros creamos una “ONG” Mundo vicenciano con sedes nacionales que cubran las áreas de la educación, la salud y los servicios sociales? Me atrevo a utilizar la palabra ONG (Organización No Gubernamental), porque a menudo entendemos mal lo que es una ONG verdaderamente cristiana, de base vicenciana que podría llevar al bien. Por consiguiente, yo lo he dicho. Traten de transformar su comprensión a partir de una perspectiva teológica verdaderamente vicenciana.

Me gustaría ver la consolidación de los fondos patrimoniales, sostener y transferir los activos para dar fuerza. La Fundación Franz nos ha animado a ver la creación de un mega-fondo patrimonial en esta óptica. Creo que hoy en día nosotros, como una Familia tomada colectivamente, estamos probablemente entre las diez principales ONG en el mundo, pero nosotros no nos hemos tomado el tiempo de verificarlo, menos aún, de utilizar su influencia para tener una voz, junto con nuestros amos y señores en los debates mundiales sobre la pobreza.

Nuestro mayor medio de comunicación, la página web (famvin), inició hace algunos años con la visión de John Freund y ahora continúa el trabajo el Padre Aidan Rooney. Es un intento de unirnos de manera significativa utilizando los medios sociales. Es increíble que, durante mis visitas, les pregunto a nuestros candidatos como conocieron la Congregación de la Misión. Un número de ellos dicen, “por medio del Internet” o “por medio de la web” o “por medio de Facebook”. El contacto es por los medios de comunicación social. Nuestra llamada es de adelantarnos para promover la evangelización de los pobres por medio de nuestro carisma, junto con el resto de nuestra Familia Vicenciana. Ruego que esto continúe, porque no es una opción, sino una obligación. De manera mínima, nuestras Constituciones nos comprometen a trabajar promoviendo la Familia Vicenciana, pero más allá de eso, es la mejor, la más significativa, y la forma más eficaz en que podemos ser fieles a nuestro carisma de evangelizar y servir a los pobres. Creo que ya he dicho suficiente sobre nosotros como Congregación Misionera Internacional, colaborando con otros en una misión común, para llevar hacia adelante nuestro carisma.

Me gustaría hablar un poco sobre mis esperanzas para el nuevo Superior General y sus Asistentes. No hay nada en nuestras Constituciones que nos den una descripción sobre el papel de un Asistente General, además de visitas canónicas, participación en las reuniones del Consejo General, y vivir en la Curia General en Roma. Pero sobre estos 12 años, he tratado de rebajar un poco la centralidad del Superior General facilitando una mayor participación de los Asistentes Generales en las diferentes responsabilidades que tenemos. Es por eso que hice un llamado, aún antes de ser elegido Superior General en el 2004, para que hubiera otro Asistente General. En la última Asamblea General en 2010, recibimos ese quinto Asistente. Con todas las diferentes responsabilidades que se les ha dado a los Asistentes Generales para que fueran una extensión del Superior General animando la vida de la

Congregación de la Misión y la Familia Vicenciana, es necesario que tengamos cinco Asistentes Generales, uno de los cuales es el Vicario General. Espero que continuemos escogiendo miembros que representen la presencia geográfica de la Congregación en el mundo. Tenemos que ser muy conscientes en cuanto que está creciendo nuestra presencia, donde es dinámica, donde es joven, y que como tal necesita mucho más acompañamiento.

Sabemos por las estadísticas que nuestro mayor crecimiento está en Asia, particularmente en Vietnam y en ambas Provincias de la India. Nuestro crecimiento también está en África. Podría haber aún un mayor crecimiento en nuestra Provincia de Nigeria y nuestra nueva Provincia de Camerún y en nuestra Provincia del Congo. Hemos comenzado a crecer también en nuestras misiones internacionales. En las Islas Salomón, la formación de los candidatos, atraídos por el carisma y por el servicio que los cohermanos han brindado, ha sido asumida por la Provincia de Oceanía. Esperamos lo mismo en la misión internacional de Papúa Nueva Guinea, que sus miembros puedan recibir la formación con la ayuda y asistencia de la Provincia de Filipinas. Con los deseos de fortalecer nuestra presencia, necesitamos un número suficiente de Asistentes para que acompañen estas diferentes áreas geográficas.

Está claro desde nuestras Constituciones y estoy de acuerdo que todos los Asistentes Generales son Asistentes Generales junto con el Superior General de la Congregación de la Misión. No hay un Asistente General para África. No hay un Asistente General para Asia. Pero, debido a similitudes culturales, es un beneficio tener esa presencia en el Consejo General para ayudarnos a entender y discernir, para que la decisión que tomemos pueda ser la mejor para esa región particular. Y esto funciona, especialmente cuando la Asamblea General escoge candidatos que son verdaderamente personas con sus corazones y mentes abiertas a la internacionalidad de la Congregación y un deseo de servir a la totalidad de la Congregación.

En esta administración, algunas de las diferentes responsabilidades asignadas al Consejo han sido significativas. Juntos con el Secretario General y nuestro Procurador General, el Vicario General, el padre Javier, nos han ayudado en lo que consideramos una de las Provincias más grandes; es decir, cohermanos que están fuera de la Congregación o en situaciones difíciles. Tenemos que trabajar sobre el cuidado de los cohermanos, porque, como dije al inicio, ellos son nuestro mejor recurso.

También continuamos con un Asistente General responsable de nuestras misiones internacionales quien, junto con el Ecónomo General, trabaja en la asignación de nuestro Fondo de Distribución Misional. La prioridad siempre se da a nuestras misiones internacionales, al igual que a las Conferencias de Visitadores de Asia, África y América Latina en esas áreas de desarrollo en el mundo.

El padre Stanislav Zontak ha sido el responsable para la formación continua dentro de la Congregación. Él es nuestro enlace con el programa del CIF y con el programa de becas para cohermanos que vienen a Roma a estudiar. Él ha hecho un buen trabajo. Sin embargo, en nuestra evaluación más reciente, nació la idea, y yo estoy de acuerdo con ella, que debe haber un Asistente General formalmente nombrado como responsable de la formación en la Congregación de la Misión. Es una de nuestras grandes necesidades. Carecemos de formadores y necesitamos una buena formación que acompañe a nuestros candidatos. Queremos caminar más y más hacia una colaboración interprovincial o ambientes internacionales para la formación de nuestros candidatos, para así romper el sentido de provincialismo y desarrollar un mayor sentido, no sólo de inter-provincialismo, sino también el sentido de internacionalidad de la Congregación. Es por eso que les pido que tomen esto en cuenta. Hablaremos sobre esto durante la Asamblea General.

Uno de los Asistentes Generales, el padre Elí Chaves, realizó un trabajo fantástico en el acompañamiento, junto conmigo, de la Familia Vicenciana. Pero, para darle un mayor crecimiento a la Familia Vicenciana, separamos la Oficina de la Familia Vicenciana de la Curia General en Roma y desarrollamos una oficina independiente. Está funcionando, por lo menos para los próximos dos años, en Filadelfia, bajo la dirección del padre Joe Agostino, quien está aquí presente. Además, hay otro cohermano, el padre Flavio Pereira, quien fue generosamente prestado a la Congregación internacional por la Provincia de América Central. Obviamente este es un proyecto en colaboración con la Familia Vicenciana y con la ayuda de las Hijas de la Caridad, la hermana Marge Clifford y, con mucha esperanza, otros colaboradores.

Ha crecido la idea de darle mayor autonomía a la Familia Vicenciana, todavía bajo la guía, dirección y animación espiritual del Superior General, pero ayudando a cada una de las diferentes ramas, como ya mencioné, a crecer en su colaboración y llevar hacia adelante el carisma, especialmente cuando celebramos 400 años de nuestra presencia en el mundo. Para poder aminorar, tal vez, el peso o responsa-

bilidades del Superior General en el acompañamiento de, por lo menos, a tres de las ramas de las cuales él es el Director General, podría ser mejor si uno o tres de los Asistentes Generales ayudaran al Superior General acompañando uno o los tres grupos en sus reuniones. Estos grupos, la Juventud Mariana Vicenciana, la Asociación de la Medalla Milagrosa y MISEVI, reconocen la importancia y la necesidad de la presencia del Superior General o su delegado.

Otra responsabilidad que se le puede dar a uno de los Asistentes Generales es nuestra relación con organizaciones fuera de la Congregación. La Unión de Superiores Generales ha desarrollado muy bien un comité de Justicia y Paz y la Integridad de la Creación, en los cuales debemos estar muy activos y participativos. Un Asistente General acompañaría o serviría como enlace con nuestro Representante en las Naciones Unidas. El padre Joe Foley desempeñó este papel por muchos años de manera excelente. Ahora ha sido reemplazado por un cohermano joven colombiano, de la Provincia del Oeste de los Estados Unidos, el padre Guillermo Campuzano. El padre Guillermo sigue adelante con nuestra representación en las Naciones Unidas, expandiendo nuestra fuerza y presencia allí por medio de una membresía a otro nivel que es más significativa, para darnos luces en las decisiones que podrían beneficiar a aquellos que viven en pobreza.

El Ecónomo General tiene la responsabilidad de ser nuestro enlace con la Oficina de Solidaridad Vicenciana, que bajo la dirección del padre Miles Heinen, ha realizado un trabajo fantástico durante los años que ha servido y, en particular, los últimos seis años de esta administración. Como bien saben, por la correspondencia recibida del Superior General, algunas de nuestras donaciones recibidas han disminuido, así que no hemos podido aportar con regularidad a los micro-proyectos que la Oficina de Solidaridad Vicenciana sostiene. Sin embargo, estamos tratando de reconstruirlo y si es posible construir en términos generales la base para el fondo de la Oficina de Solidaridad Vicenciana. Estamos solicitando la colaboración no sólo de algunas Provincias selectas, quienes, en el pasado, han sido un gran apoyo para la Oficina de Solidaridad Vicenciana. Estoy hablando en particular de las Provincias de los Estados Unidos. Ahora hemos solicitado la ayuda de más Provincias. Éstas son Provincias, que posiblemente no tienen muchos recursos económicos, pero que desean contribuir y actuar de manera solidaria. Quiero ser muy sencillo y claro aquí. En mi opinión, de acuerdo a nuestras Constituciones, la ayuda económica que le damos a nuestras Provincias emergentes no

es cosa de generosidad. Se trata de solidaridad. Así que, aún de acuerdo a nuestro Estatuto Fundamental sobre la Pobreza, estamos llamados a asegurarnos que no haya diferencia alguna entre nosotros como miembros de la Congregación de la Misión. Es algo sumamente triste, lo he dicho antes y lo digo de nuevo aquí, cuando hacemos distinciones entre los que tienen y los que no tienen. Estas distinciones no debieran existir nunca en la Congregación. Nuestros esfuerzos por ayudarnos mutuamente en llevar nuestra misión hacia adelante con fidelidad tiene que demostrarse por medio de la solidaridad, no sólo por medios económicos, sino también compartiendo misioneros, que estén disponibles donde sean llamados a ayudar a una Provincia o una misión internacional que tenga necesidad de ayuda. Eso es solidaridad. Escucharán más sobre esto en la intervención del Económico General.

Quiero finalizar este discurso inaugural. Permítanme reiterar lo que ha sido mi experiencia en estos 12 años y lo que veo como retos para el futuro.

Algunas personas se lamentan de que nuestros números estén disminuyendo y, en algunos lugares en el mundo mucho más. Eso es cierto, pero en otros lugares, no lo es. Mi esperanza es que nuestra mirada no se centre simplemente en el status quo, sino que seamos más carismáticos. Promovamos la creatividad, por medio de la cual podemos permitirle a la Congregación crecer. Tal vez es tiempo para que los del hemisferio norte permitan ser evangelizados por aquellos del hemisferio sur. Aunque el gran número de misioneros vienen de Europa, ésta es una de las áreas en mayor necesidad de evangelización en estos tiempos. Las necesidades son enormes por todos lados donde estamos presentes. Espero que mantengamos viva nuestra llamada a responder a esas necesidades de escuchar la Buena Nueva de Jesucristo.

En conclusión, les animo, como miembros de esta Asamblea General, a estar atentos al Superior General y su Consejo, y a no centralizarnos sólo en el Superior General. Un hombre solo no puede realizar el trabajo y hacerlo bien. Necesitamos un Superior General y un Consejo que sea colaborador y deseoso de abrir sus corazones a un mayor conocimiento de cada una de nuestras Provincias y de los trabajos en colaboración con la Familia Vicenciana. Yo los animo a desarrollar relaciones profundas. Urgimos al Superior General y a su Consejo a que los Asistentes Generales visiten las diferentes Provincias con más frecuencia. Esto les permitirá conocerlas mejor, sus miembros y sus preocupaciones. Ellos podrán regresar después de realizar las visitas canónicas. Sé muy bien que esto es esperar mucho, dentro de un pe-

riodo de seis años, pero sí es posible. Así podrán recabar información y reflexionar juntos sobre ellas, permitiéndoles tomar decisiones para el bien de las Provincias, por el bien de las misiones internacionales y por el bien de la Congregación de la Misión en su misión común junto con la Familia Vicenciana.

Informe del Secretario General

Giuseppe Turati, C.M.

Introducción.

En el programa de la Asamblea General hay un espacio reservado al informe del Secretario general. El informe que he preparado para la Asamblea General se propone tres objetivos:

- en primer lugar, presentar algunas estadísticas para que los miembros de la Asamblea General pueda tener una visión completa y real de la situación de la Congregación en su conjunto y en algunas de sus principales dinámicas internas;
- en segundo lugar, presentar brevemente las herramientas utilizadas para la recolección de dichos datos;
- en tercer lugar, dar un poco de información para una buena comunicación entre la Curia general y las Provincias.

Sobre la base de estos objetivos, voy a dividir mi exposición en tres partes.

- 1). Los datos estadísticos relativos a la Congregación en su conjunto y en algunas de sus articulaciones (Provincias, Conferencias, continente)
- 2). Los instrumentos a nuestra disposición para la recolección y análisis de los datos (catálogo impreso y en línea, además de un uso interno de la base de datos Curia general)
- 3). Algunas breves informaciones para una correcta comunicación entre la Curia general y las Provincias.

1. Datos estadísticos

1.1. *Datos relativos a las personas*

1.1.1. *El número total de miembros.* Los miembros de la Congregación a 31 de diciembre de 2015 eran 3187. Al comparar estos datos con los de la precedente Asamblea General (2010) muestra una disminución global de 112 miembros, con una disminución de porcentaje alrededor del 3,4 % y una disminución media de casi 20 cohermanos por año.

1.1.2. Por status de los miembros. Descomponiendo el número global en función del *status* de los miembros se tienen los siguientes datos: 34 obispos (entre ellos dos cardenales), 2919 sacerdotes, 50 diáconos (3 de los cuales son permanentes), 141 Hermanos incorporados, 43 seminaristas ya incorporadas. A éstos, que son miembros de pleno derecho pertenecientes a la Congregación, hay que añadir 227 seminaristas admitidos, 168 seminaristas en el Seminario Interno, 474 aspirantes, para un total de 869 jóvenes en busca de su vocación.

1.1.3. Por Conferencias. La distribución de los miembros por Conferencias muestra:

- la distribución de los cohermanos en el mundo,
- la tendencia de la Congregación en los últimos años (dónde disminuye y dónde aumenta).
- Con la ayuda de algunos gráficos podemos captar visualmente la distribución sincrónica y diacrónica por Conferencia.

Téngase en cuenta que Vietnam en el año 2010 hacia parte de la Cevim (como región de Paris) y ahora de la APVC (como Viceprovincia autónoma).

1.1.4. Por Continentes. Si descomponemos los datos por Continentes, tenemos lo siguiente.

En este caso, se ha tomado la decisión de atribuir las Regiones a los Continentes en los cuales se encuentran. Por ejemplo, Rwanda-Burindi (de Colombia) y Camerún (que a 31 de diciembre de 2015 era todavía una Región de la Provincia de Paris) están calculadas en África.

1.1.5. Ausentes. Una Base de datos disponibles en la Curia general permite conocer en tiempo real esta información, sea en términos absolutos, sea por Provincia o por tipo de ausencia (v. Base de Datos “ausentes”). A 31 de diciembre de 2015 los ausentes eran 178, distribuidos así: 25 con permiso de su Visitador (C. 67), 7 con permiso del Superior general (C. 70), 17 *ad experimentum* con miras a la incardinación en una diócesis, 128 ausentes ilegítimos y un caso particular (un cohermano desaparecido y nunca encontrado).

1.1.6. Salidas. Del 2010 al 2015 (en el marco de seis años) han salido 133 cohermanos, divididos así: 13 por dispensa concedida del Superior General, 42 por incardinación en una diócesis, 41 fueron expulsados (de los cuales 30 ipso facto y 11 con proceso) y 37 han recibido la dispensa *ab omnibus oneribus* (AOO) de la Santa Sede.

Una base de datos disponible en la Curia nos permite distribuir por tipo de salida o por Provincia a la que pertenecían (v. DB “salida”).

- Un dato importante a mi opinión es que de esos 133 cohermanos, que han abandonado la C.M. para incardinarse en una diócesis, son casi 7 al año. Este dato es un índice de debilidad del Voto de Estabilidad y por lo tanto del sentido de pertenencia.
- Las expulsiones *ipso facto* (en general por haber atentado matrimonio) son 30 (esto quiere decir 5 al año). También este dato es un índice de debilidad respecto al voto de celibato.
- Las expulsiones después de dos amonestaciones (proceso que en general se inicia por la violación del voto de obediencia) son relativamente pocas (son 11).- Las laicizaciones llegan a ser 37, pero las cifras deben ser interpretadas: 37 son las laicizaciones que han llevado a dejar la C.M cohermanos que todavía pertenecían. A éstos hay que añadir otras 15 dispensas AOO concedidas de la Santa Sede de los cohermanos que ya habían salido de la C.M., para un total de 52 dispensas AOO (es decir laicización). El número total es alto, gracias al esfuerzo hecho de algunos Visitadores de resolver situaciones que se han dejado pasar durante años, a veces hasta décadas.

N.B. Me gustaría aprovechar esta ocasión para hacer hincapié en la importancia que las Provincias reporten con exactitud y oportunamente los datos relativos a las ausencias y las salidas con precisión. De lo contrario, los datos a disposición del Superior General y de su Consejo, que se presentan en ocasiones como ésta no serían precisas y su interpretación fácilmente resultaría distorsionada.

1.1.7. *Difuntos*. Los difuntos en los últimos seis años han sido 395, con un promedio de 65 por año.

1.1.8. *Nuevos incorporados*. Durante los últimos seis años las Provincias nos han informado de 391 nuevos miembros incorporados, divididos así por Conferencias: APVC 120, CLAPVI 102, COVIAM 82, CEVIM 63, NCV 24. Podemos notar que, si no tuviéramos salidas y expulsiones, incorporados y difuntos se balancearían.

1.2. Datos relativos a la organización institucional

1.2.1. *División interna*. La Congregación está organizada por Provincias, Viceprovincias, Regiones y ahora también hay una casa canó-

nica que depende directamente de la Curia general (como las misiones internacionales). Disponemos de una Base de Datos (v. DB “TERRITORI”) que nos muestra fácilmente que actualmente tenemos 41 Provincias, 5 Viceprovincias, 8 Regiones, una casa dependiente directamente de la Curia (desde el 1° agosto 2015 Holanda no es Provincia, sino una casa dependiente directamente de la Curia general).

1.2.2. Disponemos también de una Base de Datos (v DB “MISSIONI”), que nos presenta un cuadro de nuestra presencia en las misiones, aunque no es fácil tener criterios comunes de cuáles sean hoy las tierras de misión. Tenemos un elenco de 20, entre ellas 10 son misiones internacionales, dependientes directamente del Superior General.

1.3. Algunos breves comentarios sobre los datos estadísticos

1.3.1. Por cuanto tiene que ver con las personas, la *disminución numérica* no es significativa: continúa la tendencia iniciada ya desde décadas, que ve la disminución en el hemisferio norte y el crecimiento en el hemisferio sur. Esto significa que continúa el proceso de desplazamiento de nuestra presencia hacia el sur del planeta. Esto implica, al menos, dos grandes desafíos:

- ¿cómo frenar el fenómeno de la disminución de las vocaciones en las Provincias cuyo número está disminuyendo?;
- ¿cómo asegurar una adecuada formación en las Provincias que tienen tantas vocaciones?.

1.3.2. ¿Crisis vocacional? Un tema que se discute a menudo es si es correcto o no hablar de “crisis vocacional” en la Congregación. Si nos dejamos guiar por los números, en vez de los lugares comunes, debemos concluir que en la Congregación tenemos cambios numéricos, pero no hay una crisis vocacional. Si confrontamos el número total de los miembros *incorporados* (3187) con el número total de *admitidos* (sea aquellos que están haciendo el Seminario Interno, sea aquellos que ya lo han hecho y que aún no están incorporados) más los *aspirantes*, vemos que la suma de incorporados y aspirantes es de 869. Es decir, las vocaciones son casi un tercio de los incorporados. Esto es un dato alentador sobre el futuro de la Congregación.

1.3.3. Otra reflexión relativa a las personas, se refiere a *los cohermanos ausentes*. Actualmente son 178: no son pocos. Son pocos aque-

llos que desde una situación de ausencia o de dificultad regresan después a la comunidad. Este dato nos plantea dos preguntas:

- ¿qué cosa hacer para reforzar el Voto de Estabilidad en la formación inicial y permanente?,
- ¿cómo acompañar a los cohermanos en dificultad y ayudarles a permanecer fieles a la vocación?

1.3.4. En cuanto a las instituciones, se ha iniciado *un proceso de reconfiguración* interna y entre las Provincias, que continuará en los próximos años, en los cuales no tendremos previsiblemente una continua variación sobre el número o sobre la tipología jurídica de las varias subdivisiones entre Provincias, Viceprovincias y Regiones.

2. Instrumentos de catalogación.

Hoy la Congregación dispone de dos instrumentos para recopilar los datos personales y estadísticos

2.1. *El catálogo impreso*

2.1.1. Es conocido por todos los cohermanos de tradición centenaria (el catálogo impreso más antiguo que se encuentra en la Secretaría general se remonta al año 1874). Ciertamente es muy práctico y es utilizado por la gran mayoría de los cohermanos.

2.1.2. Desgraciadamente tiene algunas limitaciones: a) es muy costoso: para su realización y expedición, el costo total de la última publicación fue de más de 20.000 euros (aproximadamente 15.000 por la publicación y unos 5.000 para la expedición a las Provincias); b) tan pronto como se distribuye, es inmediatamente “desactualizado”, porque los cambios en la Congregación son continuos, sea en el personal sea por las casas; c) la expedición no es siempre fácil. Algunas Provincias no han recibido los catálogos enviados por correo que se pierden (además, algunas naciones ponen también un impuesto sobre su valor). Estos límites no han impedido que la mayor parte de los cohermanos hayan pedido al Superior general continuar la publicación después que la última Asamblea General había considerado más oportuno introducir un catálogo Online. Reanudar la impresión, que había sido interrumpida, ha sido una primera novedad del sexenio que se termina. Para tratar de reducir el costo de impresión del catálogo, recientemente hemos buscado una tipografía más económica y la hemos encontrado en la editorial *La Milagrosa* de Madrid.

2.2. El catálogo online

2.2.1. El catálogo online ha sido introducido después de la última Asamblea General y, luego de numerosas dificultades para adaptarlo a la exigencia propia de la Congregación, es hoy eficiente y al día en tiempo real, obviamente en base a la información que recibimos. Es la segunda grande novedad de estos últimos seis años.

2.2.2. También tiene algunas limitaciones:

- la primera, no es de fácil acceso para todos, en particular para aquéllos que no están familiarizados con el computador (como los cohermanos más ancianos) o que no tienen fácil acceso a internet (como en los Países en los que la conexión a internet no es buena);
- la actualización de los datos depende obviamente de la rapidez con la cual las Provincias señalan los cambios de tales datos (algunas Provincias son muy eficientes, otras menos, otras dejan mucho que desear).

2.2.3. Sin embargo, tenemos notables ventajas:

- la primera es que, al menos para las Provincias que comunican a tiempo rápido, los cambios, sus datos están al día (y creo poder decir que, poco a poco, el número de estas Provincias está creciendo);

2.2.4. La segunda ventaja es que, si el catalogo online se utiliza bien (al menos por los secretarios provinciales) se convierte en la base de datos para el catálogo impreso. En otras palabras, mi deseo es que, en un futuro, se pueda partir de los datos actualizados del catálogo online para crear el catálogo impreso, con evidentes ventajas en términos de tiempo, de dinero y también el producto final, debido a que los datos serían más actualizados y el catálogo podría ser impreso periódicamente (por ej.: cada seis meses) tal vez directamente por las Provincias.

2.3. ¿Cómo se accede y cómo se usa el catalogo online?

Basta memorizar tres cosas:

- la url: cmdb.cmglobal.org
- el propio ID, que, en general, consiste en el apellido seguido de la primera letra del nombre (ej. turatig)

- la Password, que cada uno crea libremente según algún criterio que viene indicado. Quien no recuerde la propia Password o no la tenga todavía, puede dirigirse a la Secretaría general, que proveerá a enviarla.

2.4. Programa de protocolización

2.4.1. Una tercera gran novedad del sexenio que finaliza ha sido la introducción de un programa de protocolización informática. Cuando inicié mi servicio (enero del 2011), en el Secretariado general no había ningún programa informático para el archivo documental.

2.4.2. Con el consentimiento del Consejo general se decidió comprar un paquete de cuatro programas que permiten archivar toda la documentación del archivo corriente (*Protocollon*), de cada Cohermano (*Personam*), del archivo histórico (*Archivium*) y de la biblioteca (*Librum*).

2.4.3. Tal introducción ha aumentado la dimensión del trabajo, debido principalmente a la digitalización de los datos, sin embargo ofrece la ventaja de facilitar la búsqueda de los documentos anteriores.

2.5. Cambio del personal

2.5.1. Las novedades introducidas han cambiado las exigencias del trabajo de Secretaría, que exige un renuevo del personal adecuado. Señalo, en primer lugar, la llegada de un cohermanos como Vice-secretario y responsable de la revista *Vincentiana*, quien es el P. Álvaro Mauricio FERNÁNDEZ MONSALVE (colombiano). Su presencia asegura, entre otras cosas, que el trabajo de la Secretaría continúa durante todos los meses del año, cosa que no podía ser garantizado por una sola persona responsable de la Secretaría. También el regreso de Sor Ann Mary (Hija de la Caridad) enriqueció el equipo de trabajo con su experiencia y su lengua materna (inglés), por lo que fue posible reducir un miembro del personal asalariado, con un importante ahorro económico.

3. La comunicación entre la Curia general y las Provincias.

Deseo ahora mencionar brevemente algunos puntos que creo importantes para asegurar una buena relación entre la Curia general y las Provincias.

3.1. Uso de las direcciones oficiales de la Curia

3.1.1. Las direcciones oficiales de la Curia son dos:

cmcuria@cmglobal.org y *secgen@cmglobal.org*. Normalmente conviene utilizar una de estas dos para toda la correspondencia entre las Provincias y la Curia general. El Secretario general imprime y trasmite toda la correspondencia recibida al Superior general. En caso de urgencia, reenvía inmediatamente por el correo electrónico.

3.1.2. ¿Por qué enviar a la Curia? En caso que se escriba personalmente al Superior general, esté, en general, reenvía el e-mail al Secretario general para el archivo, pero a veces los archivos adjuntos se pierden. Por lo tanto, incluso cuando se escribe directamente al Superior general, está bien agregar CC a una de las direcciones oficiales, ya que toda la información se conserva en los archivos (salvo informaciones extremadamente personales, que en general son poco frecuentes).

3.1.3. ¿Cómo escribir? Los documentos de una cierta importancia sería mejor enviarlos como documentos adjuntos en pdf: los programas del correo electrónico son un instrumento para el envío, como el sobre y los sellos (nadie enviaría una carta abierta, sin sobre, pegándole una estampilla encima). El contenido de un pdf (que es como una foto) es más reservado que un simple e-mail.

3.2. Importancia de indicar exactamente el objeto de la comunicación.

3.2.1. Por lo general, no se valora la importancia de indicar con precisión el objeto del e-mail. En realidad, cuando después de un tiempo se desea recuperar el e-mail, si éste es especificado en el objeto se encuentra fácilmente, mientras que si el objeto contiene información genérica (como carta para el Superior general, o saludos...) es imposible encontrarlo.

3.3. Comunicación de datos y de las informaciones personales

3.3.1. Si la Curia posee en la propia Base de Datos las direcciones de los correos electrónicos y los números de celulares personales de los cohermanos, éstos pueden ser localizados fácil y rápidamente por el Superior general cuando sea necesario. Es bueno que cada cohermano (o la Secretaría provincial) comunique tal información, indicando si el cohermano desea que sean publicados en el catálogo online o si prefiere que se mantenga confidencial en la Curia.

3.3.2. También el *curriculum vitae* de los cohermanos debería conservarse en los archivos de la Curia. A veces el Superior general tiene necesidad de estos (por ej. con motivo de un nombramiento) o de la solicitud de cualquier obispo (quizás en una consulta con miras a un nombramiento episcopal) y lamentablemente dispone sólo de las tres informaciones del catálogo impreso (fecha de nacimiento, admisión, ordenación).

3.4. *Entrega de las contraseñas a los propios sucesores*

Cuando un Visitador termina su mandato, es necesario que deje a su sucesor las contraseñas de las direcciones oficiales de los correos electrónicos de la Provincia. Ha sucedido que el Provincial saliente ha olvidado de dejar a su sucesor las contraseñas y la comunicación enviada desde el Secretariado permanece allí olvidada, sin ser consultada por meses.

Informe del Procurador General y Postulado General

Shijo Kanjirathamkunnel, C.M.

Introducción

Ésta es una versión modificada de la presentación del Powerpoint compartida en la Asamblea General 2016. Como el material en dispositivas es incompleto, he reelaborado el texto para mayor claridad.

Actualizaciones desde la Oficina del Procurador General

Para evitar dar simplemente datos estadísticos sobre el número de casos completados, se incluyen algunos de los deberes principales para la comprensión.

Las referencias principales sobre la oficina del Procurador general están en las Constituciones, arts. 119, &1.2.3.4 y 139; en los Estatutos, arts. 59,63; y en La Guía Práctica del Visitador, p. 98.

Según esto, *compete al Procurador General ante la Santa Sede: tramitar para facultades ordinarias que se han de obtener de la Santa Sede; tramitar ante la Santa Sede, con el consentimiento del Superior General y oído los Visitadores interesados asuntos de la Congregación, Provincias, Casas, y misioneros. Puede asistir al Consejo pero sin voto, excepto si sustituye a un Consejero*. Es un miembro ex-officio de la Asamblea General.

En una palabra, podríamos decir que el Procurador general sirve de enlace entre el Vaticano y la Congregación. Es el Representante Legal de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad ante la Santa Sede.

- 1). Cuando las Provincias escriben una invitación para obtener una visa para ir a Roma, el Procurador General está llamado a servir. Una vez preparada la carta, el Procurador General va al Vaticano para que la sellen con el sello de la Congregación de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica; luego va al Secretariado de Estado para otro sello. A veces tiene que esperar más de una hora para una firma en la Congregación.

En los últimos tres años (sólo he estado en este puesto tres años) hemos redactado 114 cartas de invitación para la C.M., H.C. y la Familia Vicenciana.

Cuando una petición es enviada a la Curia General, es importante enviar una copia del pasaporte que tenga validez, por lo menos seis meses desde la entrada en Italia e indicar los días exactos de la estadía en Roma. Cualquier solicitud debe ser enviada desde la Oficina del Visitador y no por los cohermanos en particular, para asegurar que el Visitador ha dado su permiso. El Superior General ha enviado recientemente una información detallada a las Provincias, Viceprovincias y misiones con relación a esto.

- 2). Cuando una Provincia pide la dispensa de un cohermano, el Procurador General debe tramitar todos los documentos y entregarlos a la Congregación del Clero. Después que la Provincia correspondiente haya reunidos todos los documentos y los haya enviado al Superior General, el Procurador General toma los documentos materiales, revisa que estén completos, reorganiza la presentación, resume las cientos de páginas a dos solamente, escribe su recomendación y decide si lo somete o no al Vaticano. Si faltan documentos o las pruebas no son suficientes, se piden los documentos suplementarios a las Provincias. Después de recibir los documentos anexos, se estudian y, si están en orden, se hacen los tramites ante el Vaticano.

El proceso en el Vaticano, puede tardar entre seis y doce meses hasta terminar el proceso. Hasta el momento, hemos presentado 26 procesos en los últimos tres años y la dispensa se ha concedido a todos. Gracias a los Visitadores por preparar las carpetas según los requisitos, aunque en algunas ocasiones he sido muy exigente.

- 3). Cuando la Curia General necesita un pasaporte del Vaticano, una credencial (una especie de tarjeta de identidad del Vaticano), una "nota verbal" (un documento para obtener una visa), cartas para ser enviadas por correo diplomático, sellos especiales para documentos, se solicita al Procurador General que acuda al Secretariado de Estado del Vaticano. El Procurador pasa media docena de Guardias Suizos, entra en un ascensor con tableros de madera, le conducen a una sala grande y alfombrada, y se le pide que espere. Uno tiene que estar preparado para comunicarse en italiano, por si acaso, pero se acepta el francés, el inglés y el español.

- 4). Cuando una Provincia necesita vender una propiedad, pide el permiso del Superior General. Cuando es necesaria la aprobación del Vaticano (hay una cantidad límite por cada país antes que se pida la aprobación de la Santa Sede), el Superior General pide al Procurador general entregar los documentos a la Congregación para Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. Después de examinar los documentos y comprobar que todo está en orden, el Procurador general escribe una carta al Cardenal Prefecto, va a la Oficina de Religiosos, y entrega los documentos. En los últimos tres años, hemos completado 14 alienaciones para la C.M. Se tarda de tres a seis meses completar el proceso. Durante los últimos tres años, hemos completado 14 alienaciones para la Congregación de la Misión y 17 para las Hijas de la Caridad. Se necesitan de 3 a 6 meses para completar el proceso.
- 5). Después de una beatificación/canonización, tenemos que conseguir la aprobación de los textos litúrgicos e incluir los nombres en nuestro calendario litúrgico con la aprobación de la Congregación para el Culto Divino. La Congregación del Culto Divino puede pedirnos revisar el Calendario Vicenciano o hacer algunos cambios cuando hay una nueva norma. El Nuevo Calendario Litúrgico y el cambio de la fecha para la fiesta de Santa Luisa deben entenderse en este sentido.
- 6). Expulsión de la C.M. Puede ser *ipso facto* al contraer matrimonio y/o por desertar de la fe católica, como se menciona en el Canon 694, o por otras razones mencionadas en el Canon 696. Se hace a través de un proceso corto o largo, dependiendo de la naturaleza del caso. El dossier se prepara en la Provincia, y el Superior General con su Consejo emite el decreto de expulsión, que se lleva a la Santa Sede para su confirmación.

En los últimos tres años, se han entregado 22 casos de expulsión, de los que 19 fueron confirmados por el Vaticano. Es importante emitir los avisos canónicos exactamente como manda la ley.

Uno de los grandes retos, es poder suprimir los nombres de cohermanos que aparecen como ausentes ilegítimamente de las Provincias durante muchos años. Cada Visitador debe tomar la iniciativa de empezar un proceso de expulsión. Tendrán la colaboración incondicional de la Curia para preparar el expediente.

- 7). Con la Congregación para la Doctrina de la Fe, hemos tenido algunos casos de apostasía, diáconos que han intentado celebrar la Santa Misa, etc. El primer paso es emitir el decreto de suspensión de los ministerios e informar entonces a la Curia con los documentos complementarios para que podamos informar a la CDF. Hay que hacer una investigación preliminar por parte del Visitador, que esperará después la decisión de la CDF.

Abuso de menores: hemos informado ya sobre algunos casos a la Congregación de la Doctrina de la Fe. Sin embargo, hay otros casos, que pueden estar imputados en los tribunales civiles, pero tenemos la obligación de informar a la CDF para los procedimientos eclesiásticos.

- a). La competencia es exclusivamente de la CDF cuando se trata de abusos de menores;
 - b). Es obligatorio informar a la CDF sobre las investigaciones preliminares y los documentos disponibles;
 - c). Llenar un formulario que proporciona la CDF (disponible desde el Procurador General)
 - d). Proteger a los acusados por parte de los Superiores es una ofensa.
- 8). Con otras Congregaciones en el Vaticano
- a). Congregación para las Iglesias Orientales – Seminario Interno/ordenaciones, etc. Hemos logrado para algunos seminaristas de rito oriental que entran al seminario interno de la Congregación, recibir el diaconado y la ordenación sacerdotal en rito Latino.
- 9). Otros deberes
- a). Correspondencias entre los Visitadores / Vicevisitadores / Superiores de misiones/cohermanos;
 - b). Explicar los procedimientos, normas/dudas cuando se piden;
 - c). Procurar billetes para la audiencia papal;
 - d). Conseguir Bendiciones del Papa;
 - e). A veces las Provincias o cohermanos desean comprar libros o hacer subscripciones a revistas especiales de la Librería del Vaticano.

10). Hijas de la Caridad

Todos los trabajos oficiales relacionados con la Santa Sede van a través de la Oficina del Procurador General. En los últimos tres años, hemos tenido 17 alienaciones, diez cartas de invitación, renovación de un pasaporte, y dos donaciones.

ACTUALIZACIONES DESDE LA OFICINA DEL POSTULADOR GENERAL

El Postulador general es la persona que lleva la Promoción de la Causa para una beatificación o canonización a través de los procesos jurídicos requeridos por la Iglesia Católica Romana. Las Órdenes Mayores de Religiosos nombran un Postulador general de entre los miembros que están disponibles para actuar en nombre de los Actores de las Causas. El Postulador Romano debe residir en Roma.

En nuestros Estatutos se pueden encontrar referencias a la Oficina del Postulador General, art. 63, &2. *El Procurador General ante la Santa Sede puede, por mandato escrito por el Superior General, ejercer a tenor del derecho, el Oficio del Postulador General de la Congregación, en la Curia Romana.*

1. Comienzo de una causa:

Cualquiera puede iniciar una Causa para la beatificación/canonización después de cinco años de la muerte. Sería mejor después de treinta años:

- a). La regulación de la santidad durante o después de la muerte de un cohermano/miembro de la Familia Vicenciana.
- b). Martirio por la fe en Jesucristo

2. Para comenzar un proceso de beatificación se requiere lo siguiente:

- a). Actor: aquel responsable en la promoción y la financiación de la causa. En nuestro caso, el Visitador pide iniciar el proceso y la Provincia es el Actor;
- b). Postulador: Tenemos un Postulador para la C.M., y para las H.C. que se ocupa de los procedimientos;
- c). Vice Postulador – designado por el Postulador general de la Provincia concernida;

- d). El Superior General/Superiora General pueden iniciar una causa en nombre de la Congregación/Compañía.

3. Dos etapas importantes:

- a). La fase diocesana: el obispo encarga una investigación para reunir documentos y pruebas a petición oficial del Postulador general.
- b). Fase romana: documentos y pruebas recogidas durante la investigación diocesana. Se estudian científica y sistemáticamente en la Congregación de las Causas de los Santos.

4. Causas Activas para la Familia Vicenciana

1. Beato Federico Ozanam (1813-1853)

Antonio-Federico Ozanam (Milán, 23 abril 1813 – Marsella, 8 de septiembre de 1853) fue un erudito francés. Fundó, con compañeros de clase, las Conferencias de la Caridad, más tarde conocidas como *Sociedad San Vicente de Paúl*. El Papa Juan Pablo II le beatificó en la Catedral Nuestra Señora de París en 1997. Se está estudiando un supuesto milagro referido en Portugal, bajo la investigación diocesana para la canonización.

2. Venerable Janez Francisek Gnidovec, C.M. (1873-1939)

Nació en Veliki Lipovec (Ljubljana, Eslovenia) el 29 de septiembre de 1873, murió en Ljubljana el 3 de febrero de 1939. Fue obispo y un gran misionero. Santa Terea de Calcuta escribió acerca de su memorable visita en noviembre de 1928. Él la bendijo y le dio un crucifijo misionero. Ella decía: *“Él es un santo, todos lo sabemos... cuando salí para Skopje, él ofreció la santa Misa, me dio la comunión y una bendición. Él me dijo: tú vas a las misiones. Da todo por Jesús. Vive solo para Jesús para que Él pueda ser todo en tu vida. Ahora él reza por mí y busco su intercesión”*. La *Positio super Virtutibus* se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en el año 2000. Un milagro, atribuido a la intercesión de Gnidovec, ha sido presentado a la Congregación de los Santos en 2007. Se ha informado de un supuesto milagro en Eslovenia y la diócesis, bajo la fase diocesana, está reuniendo todos los documentos médicos.

3. Venerable Salvatore Micalizzi, C.M. (1856-1937)

Nació en Nápoles, Italia, el 5 de noviembre de 1856, murió allí el 14 de octubre de 1937. Su vida es el ejemplo por excelencia, de un misionero y de un sacerdote. Su opción preferencial por los pobres, los marginados, y los que sufren está centrada en su vocación vicenciana. El proceso diocesano sobre “Virtudes y reputación de Santidad” se concluyó en 1964. El 16 de diciembre de 2006, el Papa Benedicto XVI autorizó la promulgación del decreto sobre virtudes heroicas. Se ha presentado un milagro a la Congregación en el año 2000, atribuido a la intercesión del Padre Salvatore Micalizzi. Se solicitó una tercera consulta de un equipo médico, el 27 de octubre de 2010, con relación al milagro. La curación se presentó con un nuevo análisis y explicaciones con el testimonio del Profesor Andrés Tessitore de la Universidad de Nápoles, porque la curación presentada como el milagro se juzgaba extraordinaria, excepcional, repentina e irreversible, pero no total ni completamente inexplicable.

4. Venerable Antonio Ferreira Vicoso, C.M. (1787-1875)

Nació en Peniche, Leira (Portugal) el 13 de mayo de 1787, murió en Mariana (Brasil) el 7 de julio de 1875. Fue obispo-misionero vicenciano portugués que sirvió durante muchos años en Brasil. Allí trabajó para establecer instituciones de la Iglesia Católica sobre bases sólidas. Se opuso a esfuerzos del gobierno para controlar el trabajo de la Iglesia y sirvió a las necesidades de los pobres de su diócesis. De cara a una fuerte oposición, ordenó al primer esclavo negro en la historia de la Iglesia para que fuese un sacerdote católico. La *Positio super Virtutibus* se presentó a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2002. El 5 de marzo de 2013, los Consultores teólogos dieron su voto positivo. El estudio de un presunto milagro está en la fase romana.

5. Siervo de Dios José María Fernández Sánchez, C.M. y 38 compañeros

Nació en Oviedo, España, el 19 de enero de 1875, fue martirizado en Vallecas el 23 de octubre de 1936 durante la Revolución española, juntamente con 38 compañeros. La investigación diocesana de Madrid se entregó a la Congregación en el 2006. La *Positio super Martyrio* se entregó en el 2009. Este asunto está ante los Teólogos Consultores esperando un voto. De los 39 mártires, 17 eran sacerdotes, 16 hermanos, y 6 miembros de la Asociación Medalla Milagrosa.

6. Siervo de Dios Vicente Queralt Lloret, C.M. y 20 Compañeros

Nació en Barcelona, España, el 17 de noviembre de 1894, fue martirizado en esa ciudad el 30 de noviembre de 1936, durante la Revolución española, juntamente con otros 20 mártires. La investigación diocesana se entregó en el 2006. La *Positio super Martyrio* se entregó en el 2009. Entre los 20 compañeros había misioneros, Hijas de la Caridad, y colaboradores laicos Vicencianos.

Ambas causas están llegando a una conclusión y se encuentran en el último estadio de la fase romana. Si todo va bien, el Papa Francisco firmará el decreto antes de Navidad. Se espera la beatificación en el verano del 2017.

7. Sierva de Dios Justa Domínguez de Vidaurreta, H.C. (1875-1958)

Nació en Azpeitia (España) el 2 de noviembre de 1875, y murió en Madrid el 18 de diciembre de 1958. En 1932 fue nombrada Visitadora de España, un período oscuro en la historia de España por la situación política y las persecuciones. Dio testimonio de las virtudes humanas, valor moral y espiritual, capacidad intelectual, y amor por todos. Visitó las misiones en India, Cuba, Puerto Rico, y Filipinas. En el momento de su muerte, las Hermanas eran 11.500 en la Provincia de España. La *Positio super virtutibus* se presentó a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2001. Actualmente se está esperando un voto de los Teólogos Consultores. Se presentó un milagro en 2003 atribuido a la intercesión de Sor Justa, y el equipo médico le dio un voto positivo, en vista de la futura consulta médica (siete doctores), que tendrá lugar después que se emita el Decreto sobre las Virtudes Heroicas. El estudio de la *Positio* está casi completo y, si todo va bien, será declarada venerable en 2017 y, después del estudio del milagro, beatificada.

8. Siervo de Dios Santiago Masarnau Fernández (1805-1882)

Nació en Madrid el 10 de diciembre de 1805 y murió allí el 14 de diciembre de 1882. Fue el fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl en España. La investigación diocesana se concluyó en el 2000. La *Positio* se entregó en el 2006 y los Consultores Históricos votaron positivamente en el 2007. Actualmente se espera un voto de los Teólogos Consultores.

9. Siervo de Dios Bonaventura Codina y Augerolas, C.M. (1785-1857)

Nació en Hostarlic, España, el 13 de julio de 1785, y murió en Las Palmas, Islas Canarias, España, el 18 de noviembre de 1857. Fue obispo en un momento difícil en España, cuando había muchos problemas entre la Iglesia católica y el estado en el siglo XIX. Su talento extraordinario como pastor, con su dimensión misionera y su vida heroica de virtud, son famosas incluso hoy. La investigación diocesana comenzó en 1995 y fue presentada a la Congregación para las Causas de los Santos en 2001. Después de obtener la validez de la investigación diocesana el 1 de febrero de 2002, el escrito de la *Positio* está para llegar.

10. Siervo de Dios Emilio Lissón Chaves, C.M. (1872-1961)

Nació en Arequipa (Perú) el 24 de mayo de 1872, murió en Valencia, España, el 24 de diciembre de 1961. Fue obispo, conoedor de sus ovejas, gran misionero, y fiel a las enseñanzas de San Vicente. La investigación diocesana sobre la reputación para las virtudes y la santidad comenzó el 20 de septiembre de 2003 y se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en 2008. Después de obtener la validación el 2 de julio de 2010, el trabajo de la *Positio* está casi completado.

11. Sierva de Dios Gabriella Borgarino, H.C. (1880-1949)

Nació en Boves, Italia, el 2 de septiembre de 1880, murió en Lucerne el 1 de enero de 1949. Su reputación de santidad es conocida por su amor al Sagrado Corazón de Jesús y fe en la Providencia de Dios. La investigación diocesana fue presentada a la Congregación para las Causas de los Santos en el 2004 y el decreto de validez se entregó en 2005. El 5 de diciembre de 2012 se presentó un milagro atribuido a la Sierva de Dios y se espera la validación. El trabajo de la *positio* está casi completo.

12. Sierva de Dios Anna Cantalupo, H.C. (1888-1983)

Nació en Nápoles, Italia, el 3 de septiembre de 1888, murió en Catania el 17 de marzo de 1983. Su auto-sacrificio, amor incesante por los pobres, los enfermos, y los hambrientos son muy recordados por el pueblo incluso hoy. Solía llegar hasta estas personas, caminando por la ciudad para confortarlos y llevarles a Dios. La investigación diocesana se abrió en 1997 y concluyó en el 2008, fue aprobada por la Congregación para las Causas de los Santos el 18 de septiembre de 2009. El trabajo de la *Positio* está en marcha.

13. Sierva de Dios Francesca Benicia de Oliveira, H.C. (1896-1966)

Nació en Redencao, Brasil, el 23 de agosto de 1896, murió en Baturité, Brasil, el 6 de julio de 1966. Su amor por los pobres y su caridad son dignas de elogio. La investigación diocesana comenzó en 1995 y se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos en 2001. Fue aprobada el 16 de marzo de 2012. El trabajo de la *Positio* está a punto de comenzar.

14. Sierva de Dios Cecilia Charrin, H.C. (1890-1973)

Nació en Saint Etienne-des-Oulliers (Rhone, Francia) el 17 de febrero de 1890, murió en Guatemala el 13 de julio de 1973. Procedente de una familia aristocrática francesa, dedicó toda su vida en Guatemala y la sociedad le llamaba la “hermana de los pobres”. En 2006, comenzó la investigación diocesana, y se entregó a la Congregación de las Causas de los Santos en septiembre de 2013. La investigación diocesana está completa y espera la validación.

15. Siervo de Dios Frans Schraven, C.M., y ocho Compañeros (Mártires en China)

Nació en Lottum, Limburgo, el 13 de octubre de 1873, murió el 9 de octubre de 1937. Fue obispo. Estos mártires vicencianos murieron defendiendo la vida de niñas jóvenes que habían sido retenidas para que abusasen de ellas los soldados japoneses. La investigación diocesana se completó en Holanda y se envió a la Congregación para las Causas de los Santos el 10 de febrero de 2014. La investigación diocesana espera la validación.

16. Siervo de Dios Ján Havlic, C.M., (1927-1965)

Su ciudad natal es Vlckovany (ahora Dubovce). Ján Havlic entró en la Congregación como un seminarista joven y prometedor a comienzos del régimen totalitario, que perpetuó la persecución más cruel de los creyentes en la historia de la Iglesia católica en Eslovaquia. Esta situación hizo imposible su gran deseo en la vida: llegar a ser sacerdote. Sin embargo, no renunció a su decisión de llegar a ser un seminarista con los Vicencianos. Más bien, aceptó la situación como su vocación y permaneció fiel hasta la muerte, incluso a costa de 11 años en prisión y trabajos inhumanos en las minas de uranio de Jáchymov. La investigación diocesana está completa y se ha hecho la traducción al italiano.

17. Siervo de Dios Józef Florko, C.M., y Diez compañeros Polacos, mártires

Nació el 8 de mayo de 1915 en Winnikach (Leopoli), y fue martirizado en el campo de concentración de KL Bergen-Behlsen en Baja Sajonia el 25 de febrero de 1945, bajo la persecución nazi. La investigación diocesana comenzó en Cracovia el 17 de septiembre de 2003. La causa se ha incluido juntamente con otros ocho mártires de la diócesis en Polonia.

18. Sierva de Dios Barbara Samulowska, H.C. (1865-1950)

Nació en Woryty, cerca de Gietrzvald (norte de Polonia) en 1865, murió en la ciudad de Guatemala el 6 de diciembre de 1950. Es una de las dos a quienes la Bienaventurada Virgen María se apareció a finales del siglo XIX en un pequeño pueblo al norte de Polonia. Hubo un tiempo en Guatemala, cuando el gobierno permitía solamente a las Hijas de la Caridad, de entre las religiosas, permanecer en el país, Sor Bárbara fue un gran modelo de servicio a los pobres, especialmente en el hospital de la ciudad. La investigación diocesana se abrió el 2 de febrero de 2001. Otra congregación religiosa promueve esta causa.

19. Sierva de Dios Leopoldina Brandis, H.C. (1815-1900)

Nació el 27 de noviembre de 1819 en la ciudad de Graz, Austria. En su familia, Leopoldina recibió el regalo de la compasión para las personas en necesidad. La vivencia de los sufrimientos humanos creó en ella un deseo de entregar su vida a los pobres y los enfermos, siguiendo el ejemplo de San Vicente. Fue la primera Visitadora de la Provincia de Graz. Dirigió la Provincia durante 50 años. Leopoldina sacrificó su estatus social, utilizó todos sus talentos, su educación, y sus contactos por el bien de servir a los pobres y a los enfermos, como su padre espiritual, San Vicente de Paúl. El proceso de beatificación comenzó en Graz, Austria, en diciembre de 2015.

20. Sierva de Dios Teresa Tambelli, H.C. (1884-1964)

La Hermana Teresa Tambelli nació en Revere de Mantova, Italia, el 17 de enero de 1885. Teresa entró en el Seminario (noviciado) en Turín el 1 de noviembre de 1904. Después de haber servido tres años en Casale Monferrato, en 1907 fue enviada a Cagliari, en Cerdeña, para servir en un asilo de la Marina donde permaneció durante 57 años. En 1914, encontró a Sor Giuseppina Nicoli (futura Beata). Durante la Segunda Guerra Mundial, su heroica caridad garantizó la seguridad a

miles de pobres. Gracias a su pasión por la educación, garantizó educación concreta, espiritual y cristiana a los niños y niñas de todas las edades. El proceso de beatificación comenzó en diciembre de 2015 en Cagliari, Italia.

21. Siervo de Dios Jorge María Salvaire, C.M. (1847-1899)

Su padre quería que su hijo fuese abogado pero Jorge María prefirió entrar en el seminario de la Congregación de la Misión en París. Fue ordenado sacerdote el 3 de julio de 1871. En septiembre del mismo año, sus superiores le enviaron como misionero a Buenos Aires, en Argentina. El 3 de diciembre, visitó por primera vez el santuario de la Virgen de Luján, participando en una peregrinación popular motivada por la epidemia de la fiebre amarilla que asoló el país. En 1872, cuando la parroquia y el santuario de Luján fueron confiados a la Congregación de la Misión, Salvaire estaba allí para ayudar al párroco. Enseñó en el seminario y se encargó del trabajo de la renovación de la iglesia. En noviembre de 1873, el P. Salvaire fue enviado por sus superiores a organizar, juntamente con Fernando Meister, la misión del Azul (Blue) para evangelizar a los indios que poblaban aquellas islas. El proceso de beatificación comenzó en 2016 en Argentina por la Arquidiócesis de Mercedes-Luján.

Informe de la Oficina de Comunicación

Jorge Luis Rodríguez B., C.M.

1. Presentación del proyecto

1.1 Nombre del proyecto y propósito

El Proyecto C.M.-Comunicación promueve la participación y el encuentro dentro de la Congregación de la Misión en todo el mundo mediante el la calidad y eficacia de los canales y las formas de comunicación necesarias en nuestra misión de evangelización.

1.2 Visión del Proyecto

“La Congregación de la misión Comunica, Colabora y Evangeliza”.

1.3 Misión del Proyecto

El Proyecto C.M.-Comunicación aprovecha los medios disponibles y las nuevas tecnologías para unir y colaborar en la evangelización, creando y poniendo a disposición de los misioneros, herramientas para la evangelización y promoción de quienes viven en situación de pobreza.

2. Objetivos

- 1). Realizar una evaluación de los canales de comunicación utilizados por la Congregación en esta era digital en términos de posibilidad de uso, eficiencia y utilidad.
- 2). Crear contenidos que fomenten la participación y la reflexión en los temas de multiculturalismo, solidaridad y colaboración como preparación a la Asamblea General 2016.
- 3). Desarrollar formas de comunicación que sean atractivas, oportunas y relevantes en la vida de misioneros.
- 4). Conformar un equipo de trabajo en un ambiente de colaboración, participación, haciendo que cada uno de los integrantes ponga al servicio sus habilidades y dones.

- 5). Colaborar y ayudar al personal de la Curia y los coordinadores de comisiones para mejorar el uso de los diferentes canales de comunicación, especialmente los medios de comunicación social.
- 6). Explorar fuentes adicionales de financiación buscando el sostenimiento del proyecto y la posibilidad de generar apoyo a proyectos de comunicación en las Provincias y misiones.

3. Logros

- 1). La Congregación de la Misión entiende la importancia de la comunicación, tanto en la vida interna de la comunidad como en su misión evangelizadora.
- 2). La Curia General ha impulsado la comunicación.
- 3). Se ha entendido la importancia de independizar la oficina de comunicaciones a las publicaciones.
- 4). Los miembros de la Curia tienen mayor conciencia de la importancia de la comunicación y se muestran disponibles para su gestión y el aporte de contenidos.
- 5). Muchas provincias están presentes en los medios de comunicación desde una experiencia diversificada que, va desde los boletines y revistas, pasando por la radio y la TV hasta los medios digitales y las redes sociales.
- 6). Muchas Provincias tienen medios digitales (páginas web) e interactúan en las redes sociales.
- 7). La página web cmglobal.org muestra un aumento en las visitas, demostrando la presencia de la Congregación en la red.
- 8). Progresivamente se crece en la calidad y el contenido de los productos de comunicación: la información en [cmglobal](http://cmglobal.org), videos del Padre General.
- 9). La Oficina de Comunicación se va configurando dentro de la dinámica de la Congregación.
- 10). Vincentiana, se ve enriquecida gracias a la contribución en los artículos por parte de muchos cohermanos.

4. Retos

- 1). Seguir involucrando y concienciando a todas las provincias en la formación acerca de las oportunidades que brinda la comunicación para la evangelización.
- 2). Superar el pensamiento de ver la comunicación como algo meramente instrumental o banal en la vida de los misioneros.
- 3). Compartir la información de la vida y las actividades de la provincia para contribuir a la comunión, solidaridad y colaboración de toda la Congregación.
- 4). Crear conciencia de la importancia de ir registrando la historia de los misioneros, las obras, las provincias, tanto a nivel local como universal, y darla a conocer.
- 5). Ir creando escuela de reflexión y escritura, en vicencianismo y otros temas. Comunicar nuestra espiritualidad, para superar la falta de escritura.
- 6). Incursionar sin temor en la presencia de la comunidad en el mundo digital con recursos humanos y económicos que garanticen una presencia significativa.
- 7). Promover una cultura comunitaria de formación en comunicación, generando espacios de formación permanente, y estudios de especialización en esta área.
- 8). Ofrecer a los cohermanos (seminaristas, hermanos, sacerdotes) un proceso de formación inicial y permanente en la comunicación integral que les capacite para un diálogo y uso adecuado de los MCS, para la evangelización.

5. ¿Qué espera conseguir en los próximos tres años?

- 1). Conformación de un equipo de comunicación entre los cohermanos que pueda ofrecer reflexión, formación y estrategias de comunicación.
- 2). Qué los cohermanos se sientan más involucrados y participes en el ámbito de la información, formación y comunicación.
- 3). Qué los miembros de la Curia General se sientan cada vez más comprometidos con la Comunicación.
- 4). Conseguir becas para que cohermanos se preparen en las lenguas y en el ministerio específico de la traducción.
- 5). Realizar una continua reflexión con relación a nuestra relación con los medios de comunicación y el aporte a la misión.

6. ¿Qué necesita de la Congregación para apoyar su ministerio?

- 1). Qué haya un mayor apoyo a los temas de comunicación desde las provincias.
- 2). Qué se promueva entre los cohermanos la reflexión en la espiritualidad Vicenciana, la comunicación del vicencianismo.
- 3). Qué los seminaristas tengan más prácticas de redacción de artículos científicos, de tal manera que adquieran esas competencias desde la formación.
- 4). Recuperar una ordenanza del Superior General acerca del aprendizaje de una lengua alterna a la lengua madre.
- 5). Qué las provincias informen más de sus acontecimientos por medio de las Secretarías provinciales.

7

INFORMES - Comisiones

Informe del Coordinador del SIEV

Corpus Juan Delgado, C.M.

I.- EL SIEV. ¿De dónde venimos? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde caminamos?

El Superior General y su Consejo crearon el SIEV (*Secretariado Internacional de Estudios Vicencianos*) en respuesta a un Postulado aprobado por la Asamblea General de 1980:

- *Se propone que cada Provincia o grupo de Provincias tengan una organización propia para la promoción de estudios básicos y la divulgación de los mismos (de San Vicente, de Santa Luisa, la historia de las Compañías, etc.). Otra organización de nivel internacional tendrá por finalidad coordinar estos esfuerzos y difundir sus resultados³.*

El 15 de diciembre de 1982, el P. Richard McCullen aprobaba los primeros Estatutos del SIEV⁴ y ponía en marcha el grupo de trabajo integrado por cinco misioneros. Las sesiones anuales de los miembros del SIEV dieron como resultado más visible la organización de varios encuentros, Coloquios y Meses Vicencianos, además de un intercambio de experiencias y publicaciones provenientes de las diversas Provincias de la Congregación: bibliografía, documentación e imágenes en soporte informático, etc.

- 1984. Mes vicenciano general⁵.
- 1986. Coloquio sobre el Cristo vicenciano⁶.
- 1987. Mes vicenciano dedicado a los misioneros dedicados a la formación⁷.

³VINCENTIANA (1980), p. 258.

⁴VINCENTIANA (1983), pp. 8-18. Los Estatutos fueron revisados y actualizados, con nueva aprobación del Superior General, en este momento el P. Robert Maloney, el 22 de octubre de 1999.

⁵VINCENTIANA (1984), pp. 257-838. Se celebró en París, donde tendrán lugar los demás encuentros promovidos por el SIEV, salvo que se indique otro lugar.

⁶VINCENTIANA (1986), pp. 233-408.

⁷VINCENTIANA (1987), pp. 349-899.

- 1990. Mes vicenciano dedicado a los directores de las Hijas de la Caridad⁸.
- 1993. Mes vicenciano sobre nueva evangelización, hombres nuevos, comunidades renovadas⁹.
- 1997. Mes vicenciano sobre la Misión Popular¹⁰.
- 1999. Encuentro vicenciano sobre el Islam¹¹.
- 2001. Mes vicenciano dedicado a los directores de las Hijas de la Caridad¹².
- 2002. Mes vicenciano dedicado a los/as asesores/as de grupos vicencianos¹³.
- 2004. Programa para jóvenes misioneros dedicados a estudios vicencianos¹⁴.
- 2008. Coloquio para promover la investigación y los estudios vicencianos¹⁵.
- 2011. Simposio sobre diálogo inter-religioso cristiano-musulmán¹⁶.
- 2012. Coloquios sobre el estudio de la espiritualidad vicenciana y de la historia vicenciana¹⁷.

Cuando el P. Robert Maloney crea el Centro Internacional de Formación (CIF) en 1993¹⁸, respondiendo a los deseos expresados por la Asamblea General de 1992, el SIEV mantiene sus actividades.

Escribiendo a los Visitadores, el P. Maloney anunciaba en 1999 la puesta en marcha de un nuevo programa del CIF con el nombre de

⁸VINCENTIANA (1990), pp. 363-968.

⁹VINCENTIANA (1993), pp. 240-532.

¹⁰VINCENTIANA (1997), pp. 201-444.

¹¹VINCENTIANA (199), pp. 217-387. El encuentro se celebró en Beirut. Cf. VINCENTIANA (2000), p. 140-141.

¹²VINCENTIANA (2001), pp. 201-456.

¹³VINCENTIANA (2002), pp. 265-520.

¹⁴BOLETÍN PROVINCIAL DE ZARAGOZA (2004), mayo. Se celebró en Roma y tuvo una semana de duración.

¹⁵VINCENTIANA (2008), pp. 17-18. Cf. J. SUESCUN. VINCENTIANA 1957-2009. VINCENTIANA (2010), pp. 87-103.

¹⁶VINCENTIANA (2012), pp. 107-234. El encuentro se celebró en Indonesia.

¹⁷VINCENTIANA (2011), p. 393. Los dos Coloquios se celebraron en Dublín.

¹⁸ El primer encuentro del CIF se celebró en París en septiembre de 1994. Cf. NUNTIA (1994), julio-agosto-septiembre, p. 2

*Instituto para especialistas vicencianos*¹⁹ y concretaba:

- Un grupo especial que podría ser ayudado por este Instituto podría ser el de los formadores de los nuestros que necesitan tener un especial interés por nuestras raíces vicencianas. Se propone que sea un programa intenso que ponga el acento principal en la investigación dirigida y en el estudio personal²⁰.

Pero este programa del CIF no llegó a ser implementado.

En 2014, el P. Gregory Gay, con el fin de responder a la necesidad de suscitar el interés por los estudios vicencianos y dar un nuevo impulso al Secretariado Internacional de Estudios Vicencianos, convoca a diez misioneros de diversas Provincias y tradiciones culturales, para reflexionar junto con su Consejo sobre la misión del SIEV y precisar mejor su finalidad y objetivos.

El encuentro se celebró en Roma (5-9 de octubre de 2014).

Corpus Juan DELGADO RUBIO	(Zaragoza)
Nélio PEREIRA PITA	(Portugal)
Emil HOFFMANN	(Eslovaquia)
Daniel P. BORLIK	(Director del CIF)
Andrés Roman MOTTO GAGLIA	(Argentina)
Vinicius Augusto TEIXEIRA RIBEIRO	(Rio - Brasil)
Fransiscus Xaverius EKO ARMADA	(Indonesia)
Jean Rufin NKEE MOKELO-MO-EYALI	(Congo)
Francisco Javier ÁLVAREZ MUNGUÍA	(Curia General)
Agustinus HERU PRIHARSONO	(Archivista en la Curia)

Los miembros del equipo, después de escuchar las orientaciones del Consejo General, trabajaron sobre la nueva propuesta para el SIEV, que incluía la reflexión sobre sus Estatutos y las relaciones del SIEV: con el Consejo General, con la Compañía de las Hijas de la Caridad, con el CIF, con las Universidades dirigidas por la Congregación, con los responsables de archivos, bibliotecas y programas de formación vicenciana de las Provincias o grupos de Provincias...

Al reflexionar sobre la finalidad del SIEV, el equipo elaboró unas líneas de acción para los próximos años (destaco las más significativas):

¹⁹ Cf. VINCENTIANA (1999), pp. 392-393,

²⁰ R. Maloney. A los Visitadores de la congregación de la Misión (12.06.1992). VINCENTIANA (1999), p. 392.

1.- Como grupo de reflexión

- Preparar para la reunión de cada año un tema de reflexión que profundizaremos entre nosotros y compartiremos después con nuestras Provincias y Familia Vicenciana. Esperamos que vea pronto la luz el fruto de nuestro encuentro de 2015 en torno a los *400 años de la Misión y la Caridad*.
- Elaborar y actualizar un banco de datos con recursos bibliográficos y digitales en las diversas lenguas, poniéndolos al servicio de las Provincias y de la Familia Vicenciana.
- Establecer un procedimiento de clasificación de las materias vicencianas para aplicar en nuestros trabajos y proponerlo a las Provincias y a la Familia Vicenciana.
- Interesarnos por los archivos existentes en la Congregación y reflexionar sobre una propuesta de trabajo en común.

Con la ayuda de otros misioneros, los miembros del SIEV estamos trabajando en estas tareas, completando trabajos ya iniciados por el SIEV en el pasado.

2.- Para fomentar la profundización en los estudios vicencianos y promover nuevos especialistas

- Elaborar un Plan de Estudios Vicencianos que tenga en cuenta, no sólo las materias a estudiar, sino también la metodología de trabajo y las estrategias para interesar a los misioneros y a las Provincias.
- Ofrecer a los cohermanos y a los miembros de la Familia Vicenciana asesoramiento *on-line* para profundizar en los estudios vicencianos concretos.
- Proponer a los Visitadores que designen misioneros para profundizar en algún aspecto de la historia o de la espiritualidad vicenciana.
- Impulsar la implantación del *Máster en Vicencianismo* en convenio con una o más universidades, de acuerdo con el Superior General y su Consejo.

3.- Publicaciones

- Actualizar la sección SIEV de la página cmglobal.org
- Ofrecer cada año a VINCENTIANA la publicación de un “*dosier*” específico de formación vicenciana.

- Divulgar y hacer accesibles los recursos (bibliográficos y digitales) de que disponemos.

II.- LOS DESAFÍOS Y ESPERANZAS DEL SIEV PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

En nuestras reflexiones como equipo, han aparecido algunos desafíos, a los que quisiéramos dar respuesta desde el SIEV:

1.- La necesidad de actualizar y recrear el carisma vicenciano.

La Instrucción “*Mutuae Relationes*” recordaba:

- *“El carisma mismo de los Fundadores se revela como una experiencia del Espíritu transmitida a sus discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el cuerpo de Cristo en crecimiento perenne... El carácter carismático de todo instituto requiere tanto por parte del Fundador, cuanto por parte de los discípulos, el verificar continuamente la propia fidelidad al Señor, la docilidad a su Espíritu, la atención inteligente a las circunstancias y a los signos de los tiempos.... Nuestro tiempo exige de una manera especial esta autenticidad carismática, viva e ingeniosa en sus invenciones”*²¹.

El Papa Francisco, con ocasión del Año de la Vida Consagrada, ha reiterado la llamada a profundizar y actualizar la particular forma de vida en que el carisma ha traducido el Evangelio para responder a las necesidades de la Iglesia:

- En sus orígenes se hace presente la acción de Dios que, en su Espíritu, llama a algunas personas a seguir de cerca a Cristo, para traducir el Evangelio en una particular forma de vida, a leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, a responder creativamente a las necesidades de la Iglesia. La experiencia de los comienzos ha ido después creciendo y desarrollándose, incorporando otros miembros en nuevos contextos geográficos y culturales, dando vida a nuevos modos de actuar el carisma, a nuevas iniciativas y formas de caridad apostólica²².

²¹ Congregación para los Obispos. Congregación para los Institutos de Vida Religiosa y Sociedades de Vida Apostólica. Instrucción *Mutuae Relationes*, 11, 12, 23.

²² FRANCISCO. *Carta Apostólica a todos los consagrados con motivo del año de la Vida Consagrada*, 21 de noviembre de 2014, 1.

La Congregación de la Misión y la entera Familia Vicenciana percibimos la necesidad de actualizar y recrear el carisma vicenciano en los nuevos contextos culturales y existenciales de nuestro tiempo.

2.- El acceso a las fuentes vicencianas de cuantos comparten el mismo carisma

La Familia Vicenciana posee un importante patrimonio²³ espiritual. El Hermano Bertrand Ducourneau redactó una memoria para que los considerados como principales en la Compañía asumieran el compromiso, contra el parecer del San Vicente, de recoger sus palabras y conferencias, de modo que las futuras generaciones pudieran seguir bebiendo en su fuente:

- La mejor herencia de los padres es la buena instrucción que dejan a sus hijos... *“Los primeros misioneros cometerán una injusticia con sus sucesores si no les transmiten las palabras de vida del padre Vicente, ya que, si él es el padre común, todo lo que nos deja tiene que ser también común... Si las obras que ha hecho son obras de Dios, como parece, es preciso que Dios le haya dado su espíritu para realizarlas y mantenerlas; por consiguiente, los consejos y enseñanzas utilizadas para ello hemos de tenerlos como divinos y recogerlos como un maná del cielo... Es importante que las charlas del padre Vicente se perpetúen en la Compañía, para que, si Dios quiere mantenerla, descubran en todo tiempo y a todas las naciones cuál es el espíritu de este hombre apostólico... Quizás diga alguno que el padre Vicente no dice nada que no pueda verse en los libros. Respondo que quizás sea verdad. Pero sabemos que, para alimentar bien a los niños, lo mejor es la leche de su propia madre y que las cariñosas enseñanzas de su padre hacen más impresión en sus almas que las de los maestros, debido al cariño y al afecto natural que Dios ha impreso en toda clase de personas hacia aquellos que los engendraron. Además, es difícil encontrar en los libros las hermosas ideas y los buenos sentimientos que recibimos de las charlas de este caritativo padre, ya que nos las da según nuestras necesidades y nuestras obligaciones, que son muy diferentes de las de otras compañías, que han escrito lo que les corresponde a ellas”²⁴.*

²³. Se entiende por patrimonio, según el canon 578: *el propósito del fundador acerca de la naturaleza, fin y espíritu y carácter de la Congregación, así como las sanas tradiciones... No hay en la Iglesia de Dios una compañía que tenga como lote propio a los pobres y que se entregue por completo a los pobres... como Jesucristo...* SVP XI, 386-387.

²⁴ SVP XI, 833-836.

Los argumentos del Hermano Ducourneau nos desafían hoy a los misioneros y nos urgen a utilizar todos los medios disponibles para que cuantos comparten el mismo carisma, especialmente los misioneros jóvenes y los laicos, puedan acceder fácilmente a las fuentes vicencianas y a su actualización de forma creativa y fiel.

3.- La urgencia de preparar a algunos misioneros como dinamizadores en la espiritualidad vicenciana.

Este desafío es consecuencia de los dos anteriores y ha ocupado la mayor parte de la reflexión en nuestras reuniones. ¿Cómo podemos llegar a interesar a los Visitadores y a las Provincias en la urgencia de preparar a algunos misioneros como especialistas vicencianos? ¿Cómo conseguir que en cada Provincia varios misioneros lleguen a ser expertos, para animar la reflexión ciertamente, pero sobre todo para formar en la experiencia espiritual vicenciana a otros?

Los desafíos son también nuestras esperanzas, la meta que deseáramos alcanzar con los miembros de la Congregación de la Misión y con los grupos de la Familia Vicenciana.

III.- PROPUESTAS DEL SIEV PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

El SIEV quisiera hacer realidad en los próximos años las siguientes propuestas

1.- Master en vicencianismo

El “*Máster en Vicencianismo*” está diseñado como un programa dirigido a los miembros de la Congregación de la Misión y a personas de la Familia Vicenciana, presentados por el Superior General o por alguno de los Visitadores de la Congregación de la Misión.

Se propone como objetivos:

- 1). Profundizar en el conocimiento de la historia y espiritualidad del carisma vicenciano.
- 2). Preparar agentes para el servicio de animación vicenciana.
- 3). Facilitar la lectura actualizada y contextualizada de las fuentes del patrimonio vicenciano.
- 4). Iniciarse en la metodología apropiada para la reflexión e investigación sobre el carisma vicenciano.

El **programa**, normalmente de dos años de duración, se desarrolla de forma semi-presencial, combinando tiempos presenciales en uno de los centros donde está disponible la base documental requerida con el uso de la red para la comunicación con los profesores y tutores.

El programa se desarrolla según metodologías interactivas, centradas en el proceso de adquisición de competencias de cada participante.

La parte presencial del programa se realiza, de acuerdo con cada uno de los centros donde está disponible la base documental o por video-conferencia o aula virtual.

El Superior General y el SIEV están trabajando para que el Master tenga reconocimiento académico como título propio de alguna de las universidades dirigidas por la Congregación de la Misión.

2.- Clasificación de las materias vicencianas.

El Sistema CDU (Clasificación Decimal Universal) es utilizado en numerosas bibliotecas y permite la asignación a cada libro o documento de un número para su rápida localización.

A partir de los trabajos realizados por miembros del SIEV que nos han precedido, estamos trabajando en la adecuación de las signaturas de las fuentes documentales y bibliografías vicencianas al CDU.

Esto nos permitirá disponer de un sistema de reconocimiento y de un motor de búsqueda que multiplicará las posibilidades de acceso a los documentos y estudios.

3.- Bibliotecas Digitales Vicencianas.

Existen ya numerosas realizaciones, a modo de banco de recursos digitales vicencianos, en diversas lenguas, alojadas en plataformas y formatos multiformes.

El SIEV se propone, no tanto crear una nueva Biblioteca Digital, cuanto facilitar la intercomunicación y el acceso universal a los recursos existentes, al mismo tiempo que sugerir la digitalización de otros.

IV.- ¿QUÉ NECESITA EL SIEV DE USTEDES?

1.- De todos los Visitadores.

El SIEV pide a cada uno de los Visitadores que comprometan al menos a un misionero en cada Provincia para realizar el Master en Vi-

cencianismo. Si su Provincia dispone de una Biblioteca Vicenciana adecuada, el misionero podrá residir en su propia Provincia, dedicando entre treinta y treinta y cinco horas semanales a los estudios del Master. Si su Provincia no dispone de tal Biblioteca, el misionero deberá acogerse a la hospitalidad de otra Provincia para poder realizar el Master.

2.- De algunos Visitadores.

El SIEV solicita a los Visitadores en cuyas Provincias dispongan de una o más Bibliotecas Vicencianas que ofrezcan acoger con generosidad a alguno o algunos misioneros que desean realizar el Master en Vicencianismo y que no disponen de tal Biblioteca en su Provincia.

3.- De todos ustedes y de los misioneros a quienes puedan animar.

El SIEV pretende llevar a cabo las propuestas presentadas contando con la colaboración generosa y desinteresada de misioneros como ustedes. ¿Se imaginan los recursos que podemos compartir entre nosotros y con los miembros de la Familia Vicenciana dedicando, por ejemplo, dos horas semanales de nuestro tiempo a colaborar con algunas de las propuestas formuladas por el SIEV? Misioneros que actualizan la bibliografía vicenciana en su Provincia y la comparten; que traducen un documento o estudio a su lengua y lo ponen a disposición de todos...

San Vicente de Paúl no duda en llamar "*instrumento en manos de Nuestro Señor*" al misionero que trabaja en la formación de los sacerdotes, "*que los ilumina y los entusiasma al mismo tiempo*". Y añade que "*con eso desempeña el oficio del Espíritu Santo, que es el único al que pertenece iluminar y encender los corazones*". ¿Podremos comprometernos, todos nosotros, a iluminar y entusiasmar a otros en la profundización y actualización del carisma vicenciano?

Informe del Coordinador del C.I.F.

Daniel P. Borlik, C.M.

Gracias por la oportunidad de hablar con ustedes acerca de nuestro Centro Internacional de Formación, San Vicente de Paul, o más comúnmente conocido como “C.I.F”, situado en París, Francia.

He preparado este informe en particular para la Asamblea General, para que los Visitadores y delegados tengan más información.

En el breve tiempo que tengo voy a cubrir: La creciente importancia de la formación permanente en el mundo de hoy; los fundamentos de la C.I.F. (fundado en 1993); echando un vistazo al C.I.F. hoy y... esperando con interés su futuro; una explicación de la carpeta del “C.I.F.” y, finalmente, unas sugerencias en relación con la conversación personal en estos días conmigo, actual director.

La idea de un programa intensivo como C.I.F. existió desde la primera Asamblea de la Congregación de la Misión, pero nuestro programa comenzó a tener lugar para todos los cohermanos después de la Asamblea General de 1992. Como indica el número 10 de las Constituciones, seguimos a Jesucristo como lo hizo Vicente... somos una Congregación llamada, para llevar a cabo la obra de evangelización de los pobres...

Se trata de una formación muy dinámica, la formación permanente durante toda la vida, ya que, al igual que nuestro mundo y sus necesidades cambian, nosotros también necesitamos desarrollar y crecer con el fin de ser verdaderamente discípulos de nuestro padre Vicente de Paúl hoy.

La noción de Cristo de Vicente no era fría ni intelectual, ciertamente no lejana. Vicente a menudo hablaba de Jesús, el Evangelizador, como su guía espiritual y personal. Sobre todo, Vicente insistía que el amor a Cristo es la fuente de nuestra vocación y de toda la actividad apostólica...

En general, el C.I.F. es un programa integral de formación vicenciana, destinado a ayudar a los participantes a alcanzar el objetivo de

seguir a Jesucristo evangelizador de los pobres. Cada programa del C.I.F. incluye disciplinas académicas (conferencias y seminarios), la profundización de la vocación y el ministerio de los miembros (preguntas para la reflexión personal sobre la vida y la vocación, compartiendo en grupos), las celebraciones litúrgicas y una experiencia de vida comunitaria... con los miembros de la C.M. y la Familia Vicenciana de diversos países y culturas.

¿Por qué tiene el C.I.F. el programa en París?

Desde los comienzos del C.I.F. y nuestra herencia francesa Vicenciana ha hecho una profunda impresión en nuestros cohermanos y otros participantes. Para caminar por los mismos pasos donde Vicente caminaba... y rezar donde él rezó... recordar aquellas amistades y esfuerzos realizados al realizar su misión... sin duda ayuda a cada uno de nosotros a comprender mejor y buscar lo que Vicente buscaba.

El C.I.F. ¿hoy?

Hemos continuado con una versión más corta del programa “Formación Permanente”, originalmente eran 4 meses, ahora 2 meses de duración. Nuestro próximo programa de este tipo es este otoño, desde principios de septiembre hasta principios de noviembre. Ahora estamos preparando nuestro segundo programa de la Familia Vicenciana, un mes largo, para la primavera de 2017. Los programas tales como Herencia Vicenciana y otras sesiones de grupos especiales van a continuar según sus necesidades.

Y... ¿el futuro de C.I.F.?

En diálogo con el Superior General y su Consejo, y en especial con los Visitadores de la Congregación, C.I.F. continuará respondiendo a las necesidades con programas nuevos y actualizados.

El C.I.F. también se ha comprometido a promover y ayudar a la Familia Vicenciana. Desde luego, sabemos del interés de Vicente y su estímulo en la formación de nuevos grupos que fueron fundados con el mismo carisma...

Sabemos que nuestra Familia Vicenciana muestra una gran promesa... Pero la pregunta sigue siendo, ¿cómo promover y ayudar a la formación de estos grupos hoy en día?

Ahora, algunas palabras sobre la carpeta del C.I.F.:

- a). Contiene información e instrucciones que son importantes y muy prácticas con el fin de preparar adecuadamente a los cohermanos antes de asistir C.I.F. en París;
- b). La invitación del C.I.F. y descripción de sesiones del otoño 2016 y para el año 2017;
- c). Las instrucciones sobre cómo preparar la documentación para el cohermano que se enviará al C.I.F.: ¿Qué documentos? ¿Cuándo y cómo prepararlos? ¿Por qué? ¿Quién es responsable de qué?...
- d). Explicación con modelos o ejemplos de carta de Visita, la hoja de trámite de Visa, información necesaria para la invitación Episcopal Francesa, etc.

Informe del Coordinador del Cambio Sistémico

Ministerios en el Servicio de la Familia Vicenciana

Giuseppe Turati, C.M.

*Coordinador de la Comisión para
la Promoción de Cambio Sistémico*

Comisión para la Promoción de Cambio Sistémico

La primera comisión del cambio sistémico para la Familia Vicenciana ha trabajado en equipo durante siete años con gran eficacia. Hubo un periodo de transición para establecer la nueva comisión que incluía una representación más amplia de la Familia Vicenciana. Este período de transición se completó en 2014. A partir de ese momento la nueva comisión ha trabajado unida para orientar su trabajo y los desplazamientos para los próximos tres años.

El trabajo de la primera comisión puso los fundamentos para extender la actitud de cambio sistémico incluso más lejos. El trabajo que se hizo para desarrollar el Toolkit, impartiendo seminarios y creando estructuras para las comunicaciones, ha proporcionado una plataforma para que la nueva comisión siga avanzando.

El trabajo de la comisión ha sido siempre tratar de cambiar la actitud de toda la Familia Vicenciana para aprender a hacer uso del cambio sistémico en orden a apoyar a los pobres para que salgan ellos mismos de la pobreza. El reto es ¿cómo encajar el cambio sistémico a nivel global?

Esta comisión busca centrarse en construir los recursos de otros para actuar como multiplicadores del valor del trabajo de cambio sistémico, al interno de la familia. Este plan busca asegurar que construyamos una estructura sostenible, para continuar proporcionando seminarios, pero utilizando esto como una oportunidad para construir una red y estructura que asegure la expansión del pensamiento y enseñanza del cambio sistémico al interno de la familia.

La comisión actual está formada por siete miembros de seis ramas diferentes de la familia. Ellos son: Mizael Paggioli, C.M.; Rose de Lima Ramanankavana, AIC; Giuseppe Turati, C.M., (Coordinador de la Comisión); Sor Teresa Mueda, HC; Juan Pablo Salarte, JMV; Jim Claffey, SSV (Secretario Ejecutivo); Sor Teresa Kotturan, Hermana de la Caridad de Nazaret (SCN) y miembro de la Federación de Hermanas de la Caridad.

La comisión depende mucho del liderazgo de la Familia Vicenciana para promover y apoyar este trabajo. La comisión es entusiasta al asegurar que su trabajo está encajado en estructuras ya existentes para que el cambio sistémico tenga un impacto permanente dentro de la Familia.

El plan estratégico 2015-2018 contiene nuestra visión, nuestra misión y cuatro objetivos estratégicos.

Nuestra **visión** es promover cambio sistémico para producir una actitud nueva sobre cómo ayudar a los pobres a salir de la pobreza a la manera de San Vicente.

Nuestra **misión** es ser multiplicadores para apoyar el cambio sistémico para toda la Familia Vicenciana.

Nuestros Objetivos Estratégicos son:

- 1). Continuar impartiendo seminarios, elegir y crear agentes multiplicadores.
- 2). Crear estructuras sostenibles para Coordinadores nacionales y regionales.
- 3). Establecer herramientas eficaces para la comunicación y para mantener el cambio sistémico dentro de la Familia Vicenciana.
- 4). Asegurar la promoción de una actitud de cambio sistémico para los tres próximos años y más allá.

¿Qué necesitamos de la Congregación para apoyar nuestro ministerio? En primer lugar, que el liderazgo en todos los ambientes dentro de la Congregación siga las directrices sobre cambio sistémico que se encuentran en nuestra *Ratio Formationis*:

- Por lo que se refiere a consideraciones generales y orientaciones para la Formación, la Congregación intentará “comprometerse con el ‘cambio sistémico’ como un medio para aliviar la pobreza y promover las capacidades de los pobres” (ver *Ratio Formationis*, Capítulo 1, Sección 2, Punto A, último punto del listado).

- En el Seminario Mayor “el estudiante prestará cuidadosa atención a las enseñanzas de la Iglesia con relación a la justicia social. Buscará descubrir caminos que faciliten la justicia social en el ámbito nacional y globalmente, y entender el cambio sistémico como un medio para crear una sociedad más justa y un medio de capacitar al pobre” (ver *Ratio Formationis*, Capítulo 7, Sección 2, Punto D, Número 5).
- Por lo que se refiere a la Formación permanente, “cada Provincia tendrá un Director de Formación permanente que conozca los recursos para la formación permanente que están disponibles para los cohermanos. Estos incluyen (...) programas para encontrar eficazmente las necesidades de los pobres, tales como formarse en cambio sistémico”. (ver *Ratio Formationis*, Capítulo 8, Sección 2, Punto C).

Para ser más concreto, deseo concluir mi presentación invitando a los Visitadores aquí presentes a una triple llamada de atención para promover el cambio sistémico en su Provincia.

- Primero que todo, tener en mente el cambio sistémico cuando elaboren el Plan Provincial y entonces incluirlo en la *planificación*.
- En segundo lugar, utilizarlo en tal planificación como uno de los criterios fundamentales en *la toma de decisiones*;
- Por último, encontrar los instrumentos para evaluar la eficacia de los programas de *formación*, sea inicial, sea permanente.

La C.M. una ONG en las Naciones Unidas

“La ciudad de Dios en el Palacio de las Naciones”

Guillermo Campuzano, C.M.

Representante de la ONG C.M. en la ONU

La Congregación de la Misión decidió, hace 20 años, estar presente en la ONU para caminar junto a los pueblos de la tierra en los altibajos de su historia. Estamos convencidos de que el servicio de la humanidad, especialmente de aquellos que viven en pobreza, es digno de nuestros mejores años, nuestros mejores talentos y nuestros más dedicados esfuerzos. ¡Queremos estar presentes en lugares donde podamos servir a la humanidad excluida! La caridad con los pobres, el cambio sistémico y el trabajo de incidencia en la elaboración y ejecución de políticas sociales a nivel global, nacional y local son inseparables en la interpretación que hacemos de nuestro carisma para estos nuevos y desafiantes tiempos. ‘Este es un tiempo para una nueva presencia de las religiones en la arena pública’. Por esta razón muchas ONGs de inspiración católica decidieron estar presentes de manera permanente en los debates y trabajos de este foro global de las naciones. La ‘diaconía de la verdad’, la justicia y la paz es la misión central de las ONG con inspiración católica en la ONU.

También la vida consagrada está representada en las Naciones Unidas. RUN (religiosos en la ONU) es la reunión de representantes de Congregaciones de Vida Consagrada, masculinas y femeninas, con presencia en la ONU. Nos relacionamos para el apoyo mutuo, el intercambio de información, estrategias y recursos. Nuestras reuniones son una oportunidad para reflexionar sobre nuestra misión común como ONGs, a la luz de nuestros diferentes carismas misioneros.

El Papa Francisco dijo que “La ONU es un lugar de evangelio... Podemos hacer trabajo profético aquí... La política es el nivel más alto de la caridad”. No estamos aquí (ONU) para buscar dinero para nuestros proyectos, ni para discutir las doctrinas y sus méritos sino para abordar con valor los temas que representan una amenaza inmediata

a nuestra humanidad y nuestro planeta y preguntarnos, con la misma valentía con que lo hizo la señora de Gondhi al señor Vicente hace 400 años, “¿Qué debemos hacer?”.

Los católicos hemos estado presentes en las Naciones Unidas desde sus comienzos, primero a través de organizaciones Internacionales católicas (ONG's) y, luego, a través de la misión de la Santa Sede. Muchos documentos muestran la relevancia de esta presencia y la importancia del trabajo hecho por grupos religiosos dentro de La ONU. Dentro de La ONU, muchas ONG's católicas/religiosas agregan una dimensión espiritual y ética a los debates concernientes a la compleja problemática de la sociedad actual.

Claramente “hemos pasado de ser una sociedad internacional formada por la yuxtaposición de estados soberanos a un entendimiento global del deber que tenemos de construir una comunidad internacional para que nuestro futuro sea sostenible”. La C.M. no puede excluirse de este debate ni de esta acción nueva que busca restaurar el tejido humano y ecológico para que la vida nuestra y de las generaciones que vendrán sea sostenible.

“La paz auténtica sólo es posible si la dignidad humana es promovida a todo nivel en la sociedad y si a cada individuo se le otorga la oportunidad de vivir de acuerdo con su dignidad”. El lenguaje de la Comisión de Derechos Humanos de La ONU y aquel de la Enseñanza Social de la Iglesia y de la *Laudato Si* convergen en una gran medida. El tema de los derechos humanos, la justicia social, la equidad, la protección social, etc. no son ajenos a una interpretación actual de nuestro carisma. La presencia de la C.M. en la ONU puede añadir elementos ricos al permanente discernimiento que hacemos de la voluntad de Dios sobre nosotros.

¿Para qué una presencia de la C.M en la ONU?

1. Para contribuir humildemente en la construcción de la comunidad internacional.
2. Para proveer una base (contexto global) para la necesaria reinterpretación de nuestro Carisma para un tiempo nuevo.
3. Para ampliar la comprensión de nuestra misión que incluye trabajos de caridad, justicia, incidencia política, incidencia en la elaboración de políticas públicas, con una perspectiva amplia de lo que significa el Cambio Sistemático y la colaboración con la Familia Vicenciana...

4. Para ayudar a revertir el proceso de ‘exclusiva parroquialización’ del carisma.

5. Para ser una fuente de consulta e información para nuestros liderazgos locales, provinciales, y del Consejo General.

6. Para ofrecer nuevos elementos de formación permanente, en colaboración con el CIF y los espacios educativos de la Familia Vicenciana.

7. Para ofrecer un contexto global a los trabajos locales de la C.M. y traer las voces e historias de los pobres y las comunidades (en nivel local) a la mesa de debates de la ONU.

8. Para alentar una educación para una Ciudadanía Global y nuestra contribución hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agenda 2030 de la ONU).

Éstos son los Comités de la Sociedad Civil donde La C.M. está actualmente representada en la ONU:

1. Comité de Desarrollo Social
2. Comité de ONGs Religiosas en la ONU
3. Emigrantes y Refugiados
4. Comité contra la Trata de Personas
5. Grupo de trabajo sobre Minería y derecho al agua
6. Red global para Los Pisos de Protección Social
7. Derechos Humanos

En estos espacios intentamos hacer un trabajo de representación, incidencia, colaboración y formación. Este trabajo lo hacemos en comunión con otras ONGs de la Familia Vicenciana. Como familia, hemos trazado una agenda común en la que se destacan las siguientes prioridades:

- Compartir esfuerzos e información crítica en torno a problemas locales y globales, en colaboración con otras organizaciones que comparten nuestros valores.

- Traer las voces de los más vulnerables y aquellos con quienes trabajamos en nuestra Familia Vicenciana a las Naciones Unidas, y llevar las preocupaciones globales de la ONU a nuestros miembros, de manera que haya una mutua retroalimentación con miras a encontrar soluciones comunes y eficaces a los problemas de hoy.

- Crear conciencia y educar a la Familia Vicenciana para la incidencia en los niveles de locales, nacionales y mundiales.
- Asegurarnos de que el acento de la Familia Vicenciana esté en la formulación de políticas en torno a la inclusión social, la justicia económica y el cuidado del medio ambiente.
- Promover una perspectiva de Cambio Sistémico entre los miembros de la Familia Vicenciana en todos los niveles.
- Abordar todos estos temas desde la perspectiva de la ética y la moral integrales, que incluye no sólo los derechos sino también las responsabilidades humanas, pero sobre todo la dignidad personal como vanguardia de toda nuestra acción.

Propuestas a la Asamblea General:

1. Establecer oficinas de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) en todas las Provincias, Viceprovincias y Regiones donde sea posible. Los cohermanos responsables de este ministerio pueden actuar como enlace con nuestra oficina en la ONU como una de sus tareas.

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de la ONU): Formación Regional o local para la Familia Vicenciana en temas relacionados con los lugares donde vivimos y que están conectados con los ODS: minería extractiva, tráfico de personas, tráfico de armas y drogas, refugiados y emigrantes, derechos humanos, derechos de la mujer y de la niñez, etc.

3. Entrenamiento de cohermanos y de la Familia Vicenciana en el fomento, la incidencia en la sanción de políticas públicas que afectan a los pobres a nivel global, nacional y local, colaboración a todos los niveles, etc.

5. Comunicación directa entre nuestra oficina y el liderazgo local y provincial de la C.M. para compartir información y documentos, para crear asesorías, para coordinar esfuerzos, etc.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de la ONU) y nuestro carisma:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro. El corazón de estos objetivos es el nuevo paradigma ECO-HUMANO. Este paradigma ha sido claramente presentado a la Iglesia en la *Laudato Si*. Los gritos de la humanidad y de la tierra son inseparables, tienen una misma causa estructural y solo desde esta comprensión pueden ser atendidos de una manera eficaz.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo, tan propios de nuestro carisma, para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y del planeta.

Los 17 ODS tienen una incuestionable relación con el Carisma Vicenciano y con las aspiraciones de la Iglesia católica en el magisterio del Papa Francisco. Al leerlos detenidamente nos damos cuenta de que ellos se refieren a asuntos en los que todos nosotros deberíamos estar trabajando de una o de otra manera. ¿Qué podemos hacer para ayudar en la implementación de estos objetivos en las regiones donde nosotros vivimos y trabajamos? ¿Qué significan estos ODS para mí y para mi Provincia? ¿Qué podemos hacer para conectar nuestros trabajos en la línea del cambio sistémico con los ODS? ¿Qué tipo de formación necesitamos para crear conciencia y para identificar maneras para conectar nuestras agendas locales con la agenda global de la humanidad?

Quiero invitarlo personalmente, y a la Provincia que usted representa, a que unamos nuestros esfuerzos para compartir información y espacios de formación y concienciación, para expandir la visión y el entendimiento de las muchas posibilidades de nuestro Carisma en estos tiempos tan difíciles. Gracias.

Oficina de Solidaridad Vicenciana (VSO)

Miles Heinen, C.M.

La Oficina de Solidaridad Vicenciana o VSO está atendida por dos personas a tiempo completo: un servidor, Padre Miles Heinen, como director ejecutivo desde el 2009 y el Sr. Scott Fina, PhD como director asociado desde el 2004. Tenemos otra persona a medio tiempo, la Sra. María José Pacheco que sirve como gerente de proyectos desde julio de 2015.

El VSO es una oficina de la Curia General. Recoge fondos para ayudar a las Provincias, Viceprovincias y las Misiones en las regiones de desarrollo con sus necesidades y con sus trabajos por los pobres. La Curia General determina quien es elegible para el servicio de VSO. En este momento existen 52 Provincias, Viceprovincias y Misiones elegibles para nuestro servicio. La lista se encuentra en nuestra página en la red <http://cmglobal.org/vso-es/files/2007/02/VSO-Eligibility-List-Spanish.pdf>

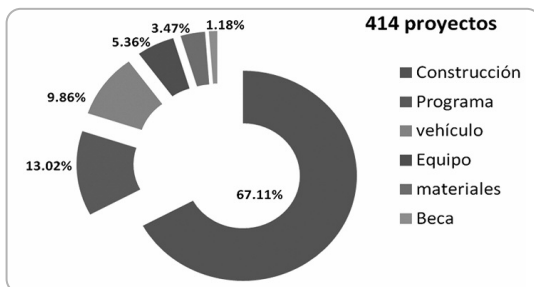
El VSO también promueve la solidaridad dentro de nuestra Congregación. Difunde las necesidades y los buenos trabajos de las Provincias, Viceprovincias y las Misiones que ella atiende. Provee oportunidades para que otras Provincias compartan sus recursos económicos para poder atender estas necesidades y apoyar estos trabajos.

El VSO no es agencia de financiación. Ayuda a las Provincias, Viceprovincias y las Misiones obtener dinero de otras fuentes.

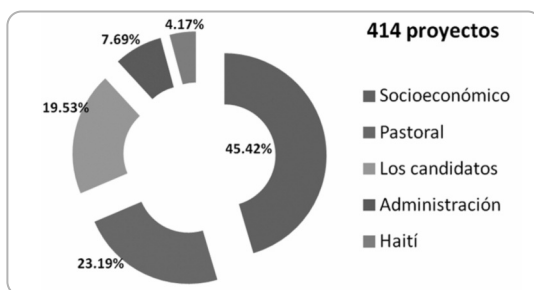
El VSO desarrolla y mantiene buenas relaciones con agencias financieras. Las buenas relaciones nos ayudan a obtener dinero para los proyectos de las Provincias, Viceprovincias y las Misiones.

Desde su inicio en el 2002, la VSO ha logrado conseguir financiación para 414 proyectos, 110 de ellos son micro-proyectos. Estos proyectos están distribuidos entre 49 países. La mayoría de los proyectos incluyen la Construcción, como un 67%. Los otros 23% incluye, en orden de magnitud, Vehículos, Programas; Equipos de Oficina como

Ordenadores (Computadoras), paneles solares y cosas por el estilo.; materiales como muebles, provisiones médicas, panfletos y cosas por el estilo; y becas.



45% de estos proyectos están destinados a las necesidades socio-económicas del pueblo que servimos, 23% a cuestiones pastorales, 19% a formación inicial y continua de los cohermanos, 8% a necesidades de Administración dentro de la Congregación de la Misión (C.M.) y 4 % a la Iniciativa de Haití.



Desde el 2002, el total de dólares que han salido para los Proyectos de la Misión de la C.M. ha sido de \$12.515.469. De esa cantidad, \$2.058.000 ó 16% ha provenido de las Provincias, Viceprovincias y cohermanos individuales de la C.M.

El VSO también asiste a nuestra Congregación con su Proyecto del Fondo del Patrimonio. La meta de VSO fue conseguir cinco millones de dólares para que la Fundación Franz diera una cantidad que la igualara. Nuestra Congregación sobrepasó esta meta por más de 400,000 dólares. 86% del dinero contribuido ha llegado de la Curia General, nuestras Provincias, Viceprovincias y cohermanos. ¡Qué gran ejemplo de Solidaridad Vicenciana!

RETOS

El VSO está enfrentando lo opuesto al calentamiento global en cuanto a la recaudación de fondos. La recesión económica mundial que empezó en el 2007, ha reducido grandemente el dinero que las agencias de financiación tienen disponibles para los proyectos – especialmente en Europa en donde el VSO recibe la mayoría de sus becas para proyectos. Los escándalos recientes dentro de la Iglesia, también ha reducido el dinero disponible para estas agencias de financiación en Europa.

Cómo consecuencia, las agencias de financiación ahora dan menos y más pequeñas becas, y están limitando dónde trabajan y qué clase de proyectos apoyan. La competición por estas becas ha crecido. El VSO tiene que pedir a una multitud de agencias para asegurar la financiación de un proyecto.

Vieron arriba que el 67% del trabajo va a la construcción. La inflación en el costo de la construcción ha sido enorme. Entonces mientras que los fondos disponibles han disminuido, la necesidad para más financiación ha crecido. Como respuesta, el VSO frecuentemente sugiere que los proyectos se dividan en fases y la financiación se busque en fases de años seguidos. El VSO también necesita más fondos para proyectos de fuentes distintas, como el obtener más donaciones de individuos a través de apelaciones, y pidiéndole directamente a las personas que hagan donaciones más substanciosas.

Frecuentemente, las agencias de financiación están requiriendo pruebas para asegurar que los proyectos están bien planificados, que los proyectos tendrán un impacto bueno y sistémico y que se sostendrán en el futuro.

Las agencias de financiación también requieren informes sobre los proyectos más detallados y los informes tienen que ser enviados a tiempo. Es absolutamente esencial informes bien hechos, repito absolutamente esencial si una Provincia, Viceprovincia o una Misión espera obtener más financiación de una agencia en el futuro.

Metas para los próximos 3 años

La meta principal VSO es de extender el fuego del amor por los pobres de San Vicente al involucrar a personas en la misión de la C.M., especialmente al incrementar el número y fuentes de financiación para el trabajo de la C.M.

El VSO promoverá más la Solidaridad en la Misión mundial al incrementar la distribución del boletín del VSO y utilizando los medios sociales.

EL VSO trabajará con las Provincias, Viceprovincia y las misiones que someten proyectos en el contexto de una visión a largo plazo. Esto nos llevará a tener más diálogos sobre los proyectos.

El VSO reinstalará el Programa de Micro-Proyectos al incrementar el número de las Provincias que contribuyen al VSO.

¿Qué se necesita de la Congregación?

De las Provincias, Viceprovincia y las Misiones que someten proyectos, el VSO pide respetuosamente:

Qué hagan una planificación más extensa para desarrollar una visión a largo plazo y que use esa visión para poner prioridades para determinar nuevos proyectos.

Qué utilicen el método del Cambio Sistémico en el diseño de cualquier clase de proyectos. Al hacer esto, aseguran que los nuevos proyectos se sostendrán y responden a la necesidad que suscitó el proyecto.

Qué busquen activamente oportunidades locales para generar ingresos para su misión. Una idea puede ser que se organicen a los padres y a los ex-alumnos de una escuela que tienen. Otra idea es de alquilar espacios no utilizados de nuestros edificios.

De las Provincias que no calificaban para recibir la ayuda del VSO, le pedimos:

Animen a los cohermanos a recibir el boletín del VSO y que se lo den a personas que conocen y quizás están interesados en la misión de la C.M.

Ayuden a conectar a el VSO con personas que quieren ayudar a la C.M. y quizás contribuyan a financiación de proyectos.

Para concluir

Nuestros cohermanos deciden acompañar a los pobres abandonados con el fin de que el Evangelio se convierta realmente eficaz. La VSO les ayuda a hacer sus sueños realidad al aumentar la solidaridad entre nosotros como hermanos y con otros que son tocados por este fuego de San Vicente de Paúl. Únete a nosotros.

8

INTERVENCIÓN Y EXPERIENCIAS

De la Superiora General

Sor Kathleen Appler, H.C.

XLII Asamblea General de la Congregación de la Misión

Universidad DePaul, Chicago, 29 de junio de 2016

Buenos días, P. Gregorio, Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión.

Me siento muy contenta de estar aquí con ustedes. Ciertamente es un gozo especial tener la oportunidad de asegurarles públicamente las oraciones de las Hijas de la Caridad – cerca de 16.000 miembros llenos de fe – desde los primeros días de desarrollo de la 42ª Asamblea General con su invitación para renovarse en la vitalidad misionera de nuestra vocación vicenciana. Su tema, que se centra en los 400 años de fidelidad de su Congregación al Carisma y a la Nueva Evangelización, toca verdaderamente nuestros corazones mientras les ofrece simultáneamente la oportunidad de revitalizarse y renovarse con un celo por su servicio a los más pobres y marginados. Nuestro mundo necesita su testimonio, su creatividad, su coraje y su pasión. Gracias por su voluntad de recorrer este itinerario de acompañamiento con los que son pobres. Pueden estar seguros que toda la Compañía de las Hijas de la Caridad sigue su trabajo de cerca y, de nuevo, repito, pueden contar con nuestras oraciones. Por medio de estas palabras mías, estoy proclamando los mejores deseos de nuestras Hermanas. Muchas gracias para cada uno de ustedes durante su Asamblea y más allá de la misma.

Permítanme, por favor, aprovechar este momento para agradecer a ustedes y a nuestro Señor los vínculos cercanos y fraternos que existen entre nuestras dos congregaciones: los Sacerdotes de la Misión y las Hijas de la Caridad. Nuestra conexión refleja el único espíritu que nos ha animado a todos, remontándonos a nuestro común y extraordinario fundador y, es también una consecuencia de una mujer per-

sistente y con determinación, es decir, santa Luisa de Marillac. Como es evidente, concretamente en sus escritos – formulados antes de 1628 y la fundación de nuestra Congregación – santa Luisa siempre tuvo las necesidades y las bendiciones de la Congregación en su corazón y en sus oraciones. San Vicente quiso asistir conscientemente a nuestra Pequeña Compañía en sus primeros días, y santa Luisa expresó su deseo consistente y ardientemente para recibir su dirección. Al mismo tiempo, sabemos que aconsejó a las Hermanas orar con y por la Congregación de la Misión. Tenemos evidencia escrita que incluso verbalizó, motivos específicos para presentar a sus miembros y sus intenciones ante nuestra Bendita Madre. Nuestra “Institución singular”, es decir – considerar que los Sacerdotes de la Misión y las Hijas de la Caridad tengan el mismo Superior General en la persona de los sucesores de san Vicente es, de hecho, único en la historia de las Congregaciones y es una disposición que sorprende con frecuencia a los que no conocen la historia de nuestras familias espirituales. La presencia de un Superior General, un Director General y un Director Provincial en nuestros distintos consejos son realidades con frecuencia difíciles de explicar a Hermanas de otras Congregaciones. No obstante, compartimos orgullosos nuestra explicación de este don de nuestra herencia. Ciertamente, se debe mucho a la insistencia de santa Luisa que tengamos esta institución singular, y es el resultado de su insistencia que la originalidad, unidad y la identidad de la Compañía tan relacionada con ustedes se haya preservado. ¡Estamos agradecidas!

Esta mañana, deseo expresar nuestro agradecimiento al P. Gregory Gay, en nombre de la Compañía de las Hijas de la Caridad, así como mío propio, por su presencia entre nosotras durante los pasados doce años. ¡Muchas gracias, P. Greg! Yo he servido en mi mandato con el P. Greg sólo durante un año – pero mis colaboraciones con él y mi admiración se retrotraen mucho más lejos. P. Greg, gracias por su liderazgo y por su cercano acompañamiento fraterno. Sus visitas a nuestras Hermanas y a nuestras misiones – cercanas y lejanas – nos han conmovido profundamente. Usted ha ido hasta los rincones más lejanos del mundo – literalmente hasta los límites de la tierra – a nuestras periferias, para conectar con nosotras. Lo ha hecho constantemente – incluso hasta los últimos días de su mandato. Sepa que todas lo apreciamos muchísimo.

Del mismo modo, manifiesto mi agradecimiento por la presencia del Director General – tan valioso para nosotras – como el representante del Superior General. El P. Bernard SCHOEPFER, C.M. no está

presente aquí en Chicago, pero quiero manifestar públicamente mi gratitud por su constante disponibilidad con nosotras en París y con la Compañía en todo el mundo. ¡Su acompañamiento discreto y su profunda sabiduría son dones valiosísimos para nosotras! De igual manera, los que ayudan a las Visitadoras y a sus Consejos Provinciales como Directores Provinciales, en nuestras respectivas Provincias, nos brindan, a través de su presencia, una animación y acompañamiento dinámico Vicenciano que impregnan todos nuestros trabajos, al buscar responder fielmente a nuestra llamada vocacional como Hijas de la Caridad. No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento.

Más aún, ofrezco a cada uno de ustedes – Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión – nuestro aprecio por su presencia colaboradora entre nosotras. Desde el comienzo de la Compañía de las Hijas de la Caridad, ustedes han estado “ahí” para nosotras, guiándonos espiritualmente, enriqueciendo y apoyando nuestra preocupación por los que son pobres, y animándonos a vivir fielmente nuestra vida de Comunidad. ¿Cómo podremos agradecerse de verdad? Su generosidad permanente se refleja en su disponibilidad a ayudarnos por medio de la celebración de la Eucaristía, la predicación de retiros, sus visitas a nuestras comunidades locales, sus conferencias, dirección espiritual y acompañamiento a tantas Hermanas. Estoy especialmente agradecida por su escucha atenta a nuestras Hermanas mayores, su apoyo a nuestras Hermanas en la formación inicial, y nuestras Hermanas Sirvientas, así como a nuestras Visitadoras y sus Consejos. Pueden estar seguros de que cada una de nosotras pide que la bondad que hemos experimentado a través de su mediación en el pasado continúe profundizándose en los próximos años. Deseamos sinceramente que continúe nuestra cercana colaboración con ustedes. Contamos con ustedes para seguir avanzando en este camino espiritual con nosotras, mientras cada uno de nosotros humildemente busca mutuamente, con pasión y respeto, servir a los más pobres.

Tengo la plena confianza de que hoy estamos verdaderamente unidos en mente y en espíritu. Pueden contar con mis oraciones para asegurar que el Espíritu Santo, el espíritu de su Congregación y de nuestra Compañía según san Vicente y santa Luisa, continúen bendiciendo nuestra colaboración y nos ayuden para que, JUNTOS, podamos afrontar los retos que tengamos en el futuro. Qué nuestra pasión compartida por Jesucristo – que nos envió a los más pobres con valentía, compasión y creatividad – continúe enriqueciéndose por los caminos audaces por los que intentamos servir juntos. ¡Esperamos con ilusión

los medios en que seremos bendecidos para responder audazmente en el futuro!

De nuevo, cuenten con nuestras oraciones en los próximos días a la medida que avanza su Asamblea. ¡Qué el Espíritu Santo dirija ardentemente su compartir y su trabajo! Esta mañana, pido especialmente que durante los días que estén reunidos, el Señor abra sus ojos para ver lo que Él desea que vean en las presentaciones y el compartir que abarca su programa. Qué Él abra sus oídos para que puedan oír claramente lo que Él quiere que oigan. Qué abra sus corazones para que sientan apasionadamente como Él siente, dando particular atención a los que sufren mayor necesidad de su amor, respeto y asistencia. ¡Qué nuestra Bendita Madre, así como san Vicente, santa Luisa y nuestra Comunión de Santos y Beatos Vicencianos intercedan por ustedes – y qué Jesús, Él mismo, sea verdaderamente el centro de sus reflexiones y sus compromisos!

¡Gracias!

Documentos aprobados por la Asamblea General 2016

9

Cuatrocientos años de fidelidad al Carisma y Nueva Evangelización

Me es muy grato presentar el documento de nuestra Asamblea general 2016. No dudo que ésta ha sido un acontecimiento de gracia, una nueva página en la Congregación. Y el documento dimanante de ella es una invitación a toda la Congregación para adentrarse en el futuro hacia el que seguir avanzando. Su aprobación, casi por unanimidad, significa que los asambleístas reconocieron que el texto reflejaba el espíritu que motivó la misma Asamblea.

Como se señala en la Introducción al mismo documento, éste tiene muy en cuenta el contexto especial del 400 aniversario del inicio de nuestro carisma en la Iglesia y en mundo. Más aún, podemos considerarlo como una llamada fuerte y clara a renovarse, a volver “al amor primero”, en expresión del libro del Apocalipsis. Volver no significa involución, quedarse encerrado en la historia, sino encontrar formas actuales para desplegar la fuerza y la vitalidad que nuestro carisma tuvo en sus orígenes. El documento está llamado a orientar esta vuelta al carisma, pero sin olvidar que debe ser una vuelta adaptada a las exigencias y desafíos de nuestro tiempo.

En el documento hay equilibrado entre los principios iluminadores y las propuestas concretas. El lenguaje resulta esquemático y claro. No hay lugar a ambigüedades. Se dice lo que se quiere decir de una forma clara y directa. Estamos seguros que si se toman en serio temas como la internacionalidad, la inculturalidad, la solidaridad y la colaboración, tendrán consecuencias renovadoras importantes para la Congregación. Todo va a depender de la seriedad con que se asuma el documento.

Les invito a acoger cordialmente el documento y a profundizarlo. Acogerlo es tanto como acoger la Asamblea, desear que ella se haga presente en cada misionero, en cada comunidad y en cada Provincia con todas sus potencialidades renovadoras. Ahora bien, como en casi todas las cosas, todo dependerá de su acogida. No olvidemos que éste va a ser el proyecto de la Congregación para los próximos seis años.

Tomaz Mavrič, C.M.
Superior General

Documento final

XLII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN

CUATROCIENTOS AÑOS EN FIDELIDAD AL CARISMA Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

Hemos celebrado la cuadragésima Asamblea General de la Congregación de la Misión durante los días 27 de junio a 15 de julio de 2016, cuando se van a cumplir los 400 años del origen del Carisma y en plena celebración de los 200 años de la llegada de los primeros misioneros a los Estados Unidos.

Nuestra Asamblea se desarrolló por primera vez fuera de Europa, en la universidad DePaul de Chicago, pionera en la formación de minorías culturales y de las primeras generaciones de migrantes, en este tiempo de *salida misionera de la Iglesia*, convocada por el Papa Francisco.

Hemos vivido estos días de Asamblea a la escucha de la Palabra, en clima de oración, fraternidad y diálogo, y bajo la guía del Espíritu Santo.

Los miembros de la Asamblea hemos ratificado nuestro compromiso de fidelidad al Carisma que heredamos de San Vicente de Paúl y nos hemos comprometido a responder a la llamada de la Nueva Evangelización.

Con la alegría y urgencia misionera de la Virgen María en su Visitación (Cf. Lc 1, 39), compartimos ahora con los cohermanos el resultado de nuestras deliberaciones.

En el primer momento, recogemos algunos **desafíos** que percibimos en la realidad de nuestro tiempo en el mundo y en la Congregación. Después, siguiendo la dinámica de las asambleas provinciales y de la misma Asamblea General, presentamos los **principios del Carisma** directamente relacionados con los desafíos percibidos y con la llamada a la Nueva Evangelización. Finalmente, proponemos **camino para responder** a las urgencias de la Iglesia y de la Congregación en los próximos seis años.

1. DESAFÍOS

La Asamblea General ha percibido desafíos que inflaman nuestro celo misionero con fuego nuevo, nos conectan con el origen netamente misionero del Carisma y nos impulsan a un renovado compromiso en la Nueva Evangelización.

1.1 En el contexto socio-cultural de hoy:

a) El hecho de que para muchos de nuestros contemporáneos la referencia a Dios y el compromiso cristiano vayan siendo relegados constituye para nosotros una apremiante llamada a la *conversión misionera* y a la *autenticidad*.

b) El debilitamiento de la capacidad de reflexión y de compromiso, la cultura del hedonismo y el individualismo, que percibimos a nuestro alrededor, exigen de nosotros trabajar para hacer posible la civilización del amor, fundamentada en la Verdad de Cristo, que contiene una propuesta de sentido alternativa, capaz de transformar a las personas y las estructuras.

c) Los gritos de los pobres, de los refugiados, de los migrantes, de cuantos han sido excluidos y confinados a las periferias, cada día en mayor número, alcanzan nuestros corazones y nos mueven a contribuir con todas nuestras fuerzas para que nuestra Iglesia llegue a ser como el *hospital de campaña* donde todos pueden ser acogidos, escuchados y sanados actualizando el *Evangelio de la misericordia*.

1.2. En la situación de la Congregación:

a) La disminución de nuestras fuerzas, más que como una pérdida, la comprendemos como una llamada a la colaboración con tantas otras personas y grupos, especialmente de la Familia Vicenciana, ya que *la primavera misionera de la Iglesia no ha hecho más que comenzar*.

b) El contagio en nuestra propia vida de algunos de los rasgos culturales de nuestro tiempo nos desafía a profundizar nuestra identidad, a cultivar más intensamente nuestra espiritualidad vicenciana y a la construcción de comunidades auténticamente misioneras.

c) La dimensión internacional de la Congregación, que venimos haciendo más consciente en los últimos años, y la reconfiguración propuesta por la Asamblea General de 2010, nos invitan a intensificar el trabajo misionero concreto, pensando globalmente y actuando localmente para hacer significativa la aportación del Carisma en la Nueva Evangelización.

2. EL CARISMA VICENCIANO PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Estos desafíos nos llevan a dar gracias a Dios por el don recibido: *una mirada agradecida al pasado*, a los orígenes. Las convicciones de San Vicente de Paúl motivan y encienden nuestro compromiso en la Nueva Evangelización, a la que nos convoca la Iglesia.

2.1. Jesucristo, Regla de la Misión:

Jesucristo es el centro de nuestra vida y misión, regla para nuestra identidad, contenido de nuestra predicación, razón de nuestra pasión por los pobres.

2.2. Vida espiritual para la Misión:

La espiritualidad de la Congregación, alimentada en la oración, en la escucha de la Palabra de Dios, en la celebración de los sacramentos, se expresa apostólicamente en la *“caridad compasiva y eficaz con los pobres”*, moldeada por la práctica de las cinco virtudes y los votos.

2.3. Los pobres, hermanos y maestros nuestros:

Los pobres nos revelan a Cristo en la Iglesia, en el mundo y en la Congregación: en nuestro acercamiento a los pobres nos encontramos con Cristo.

Los pobres constituyen *nuestro lote propio*, nuestra heredad; a ellos se dirige nuestra acción evangelizadora; ellos son también nuestros primeros interlocutores.

En el contacto directo con ellos, los pobres nos evangelizan. Los pobres son para nosotros, no sólo *“nuestros amos y señores”*, sino también *“nuestros hermanos y maestros”*: de ellos aprendemos, compartiendo con ellos nuestra vida. Nuestra relación con los pobres, con los mismos sentimientos de Cristo Jesús, nos identifica como misioneros (lo contrario a funcionarios).

2.4. En la Misión Evangelizadora de la Iglesia:

San Vicente de Paúl asegura que el origen de la Congregación de la Misión se remonta a la fiesta de la conversión de San Pablo del año 1617. Al disponernos a celebrar los 400 años del Carisma, recordamos la vibrante exclamación de Pablo de Tarso: *“Ay de mí si no anunciara el Evangelio”* (1Cr 9, 16). El Beato Pablo VI, partiendo de estas palabras del apóstol, afirma que evangelizar constituye *“la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar”* (EN 14). Estas palabras, recogidas también en nuestras Constituciones, han encontrado nuevo eco en el Papa Francisco al invitar a

toda la Iglesia a empeñarse en la Nueva Evangelización en *salida misionera*. Como Congregación de la Misión, en fidelidad a nuestro origen y en fidelidad a la Iglesia, nos sentimos hoy especialmente interpelados por esta llamada misionera.

El Carisma vicenciano, hoy como en los orígenes, se apoya en el discernimiento de los signos de los tiempos y se expresa en la creatividad de sus respuestas. Conjuga la evangelización con la caridad; la predicación con la promoción: dimensiones de una misma acción misionera que busca *la salvación de todo hombre y de todo el hombre* al servicio del Reino.

3. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS

Las **líneas de acción**, entendidas como opciones globales, indican el espíritu con que viviremos nuestros **compromisos**. Líneas de acción y compromisos expresan el *futuro soñado que abrazamos con esperanza*.

3.1. La buena noticia de la misericordia

El corazón de la revelación de Jesucristo como enviado del Padre para la evangelización de los pobres es la buena noticia de la misericordia: nos ayudará a que todos nos sintamos hijos de Dios y hermanos los unos de los otros, con estos compromisos:

a) Vivir la experiencia del Dios misericordioso por medio del sacramento de la reconciliación, a nivel *personal y ministerial*.

b) Idear formas nuevas de repetición de oración y de corrección fraterna para una experiencia personal y comunitaria de la misericordia a compartir con los pobres, de modo especial los migrantes.

c) Actualizar la práctica de las misiones populares integrando las exigencias de la nueva evangelización.

d) Participar en las comisiones de JPIC (Justicia, Paz e Integridad de la Creación), en coordinación con las organizaciones civiles, eclesiales y nuestra representación ante la ONU (Organización de Naciones Unidas), para denunciar las violaciones de los derechos de las personas y de los pueblos.

3.2. La internacionalidad y la interculturalidad

Internacionalidad e interculturalidad constituyen una fuerza misionera para anunciar a los pobres y al mundo la Buena Nueva de Jesucristo, con estos compromisos:

a) Organizar casas de formación interculturales de carácter interprovincial e intercontinental.

b) Utilizar las TIC (Tecnologías para la Información y la Comunicación) en función de la interculturalidad y la globalización de la solidaridad en favor de los pobres.

c) Hacer de la comunidad local la primera escuela del diálogo intercultural y el primer lugar del contacto con el pobre.

d) Proporcionar a nuestros estudiantes experiencias concretas de interculturalidad, inculturación y diálogo inter-religioso, incluyendo el aprendizaje de las lenguas, en cualquier etapa de la formación.

3.3. La solidaridad

A imagen de la primitiva comunidad cristiana (Cf. Hc 2, 44-45), compartiremos nuestra vida, sus alegrías y sufrimientos, sus fortalezas y debilidades, con estos compromisos:

a) Asegurar la auto-sostenibilidad de las provincias compartiendo recursos humanos y económicos en las comunidades locales, en las Conferencias y en la Congregación.

b) Organizar un centro misionero internacional para preparar cohermanos que vayan a las Misiones Internacionales de la Congregación y de las provincias.

c) Privilegiar a *los más pobres de entre los pobres* como criterio para la apertura y revisión de nuestras obras y el destino de los misioneros.

d) Aplicar el Cambio Sistémico como método propio de nuestra acción evangelizadora.

3.4. La colaboración misionera

A la manera de San Vicente de Paúl, asumimos la colaboración misionera para responder mejor a las llamadas de los pobres, en nuestras relaciones comunitarias e intercomunitarias, provinciales e interprovinciales, con estos compromisos:

a) Profundizar los procesos de reconfiguración inter e intra-provincial, con miras a la conversión personal y comunitaria y a la dinamización misionera.

b) Extender la colaboración interprovincial al intercambio de misioneros para favorecer, sobre todo, la formación.

c) Estrechar los lazos de colaboración formativa y misionera (dar y recibir) con la Familia Vicenciana y, desde ella, con otros agentes de evangelización.

d) Asegurar una presencia profética en el mundo musulmán como comunidad de una *Iglesia en salida*.

3.5. La formación para la misión

La formación constituye un camino esencial para la realización de nuestra vocación misionera, como espacio de discernimiento de la voluntad de Dios y motivación permanente para responder a la gracia, con estos compromisos:

a) Preparar expertos en vicencianismo, por medio del máster que organizará el SIEV (Secretariado Internacional de Estudios Vicencianos) y con la apertura de las provincias ricas en tradición, documentación y medios de estudio.

b) Promover una formación espiritual y profesional de los Hermanos que asegure su vocación específica en la realización de nuestra común misión vicenciana.

c) Acompañar comunitaria y provincialmente, con planes concretos de animación, a los misioneros durante al menos los tres primeros años de ordenación o de votos.

d) Compartir el sentido misionero y eclesial de nuestra evangelización y nuestro servicio a los pobres, con la formación de clérigos y laicos, sobre todo para el liderazgo misionero.

e) Preparar entre los nuestros, así como entre los laicos y el clero, agentes para el Cambio Sistémico que lo hagan vivo y lo promuevan.

Convencidos de que Dios, que comenzó en nuestro Fundador *esta obra buena, la llevará a buen término*, la ponemos en sus manos, confiados en la intercesión del mismo San Vicente de Paúl y de la Madre de Cristo y de la Iglesia, de quien nos dijo “*comprendió con más profundidad que todos los creyentes las enseñanzas evangélicas y las hizo realidad en su vida*” (C. 49, 1).

Al compartir con los miembros de la Congregación de la Misión el resultado de nuestras deliberaciones, queremos hacer llegar un saludo especial a los cohermanos ancianos y enfermos.

Invitamos a todos los misioneros a hacer vida este proyecto para la Congregación de la Misión durante los años 2016-2022, inspirándonos en las palabras del apóstol Pablo: “*Desde el punto a donde hemos llegado, ¡sigamos adelante!*” (Flp 3, 16).

Chicago, Universidad DePaul, 15 de julio de 2016
 Los Delegados de la Asamblea General 2016

Compromisos de las Conferencias

LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS DE LOS GRUPOS CONTINENTALES

Los miembros de la Asamblea, reunidos por grupos continentales (según el área geográfica comprendida en cada una de las Conferencias de Visitadores), hemos formulado algunas líneas de acción y compromisos para los próximos seis años.

APVC

1.- Formación inicial en común: apoyamos un proyecto de Formación Inicial en común para llevarlo a cabo en el 2018. Será confirmado en la reunión de APVC de 2017, en la que se concretarán todas las cuestiones prácticas. (Algunos detalles a tener en cuenta: lugar para ofrecer este proyecto común, número de estudiantes/seminaristas internos que participarán en el Año Espiritual/Seminario Interno, las finanzas y los formadores.) Cada provincia de APVC escogerá a los estudiantes que cumplan con los requisitos para participar en este proyecto.

2.- Misión Internacional: afirmamos nuestro compromiso como APVC de ayudar a la consolidación de la Misión Internacional en las Islas Salomón. Esto implica elaborar una lista de cohermanos que participarán en la docencia y la formación, además de los cohermanos que pudieran ayudar en el servicio y desarrollo del plan del Seminario. Esto significa que necesitamos un compromiso de parte de las Provincias para destinar a cohermanos, rotativamente, por unos dos o tres años. Por consiguiente, el Rector entregará a cada Visitador, todos los años, el proyecto y el plan de clases y estudios.

3.- Misión Popular: acordamos también explorar juntos la elaboración de un modelo regional para las Misiones Populares. Necesitamos invitar a los Directores de las Misiones Populares para que compartan sus ideas en una reunión presencial, a la que se añadirán reuniones por Internet a través de SKYPE, etc.

4.- Formación permanente para los misioneros de hasta 5-10 años de ordenación o incorporación: acordamos en dar prioridad a temas como el Desarrollo Humano/Formación Humana en las próximas reuniones. Estamos de acuerdo en que se le invitará a la CCC (Comisión Cultura Carisma) para coordinar estas reuniones de los cohermanos jóvenes.

5.- La solidaridad con los más cercanos será establecida en APVC para responder a las necesidades de varias Provincias en tiempos de desastres y fenómenos de la naturaleza. Nuestra respuesta podría ser a través de personal o por el establecimiento de unos fondos para la solidaridad en la Región. Esto último necesita de más reflexión. Animamos a nuestros miembros a tender la mano cuando se presenten esos momentos de necesidad.

CEVIM

En los próximos seis años, la CEVIM se comprometerá a profundizar y a actualizar el carisma vicenciano y a avanzar hacia una internacionalización de la Congregación con los siguientes medios:

1.- Organizar encuentros de formación sobre nuestra “identidad vicenciana” para los siguientes destinatarios: seminaristas, misioneros jóvenes (3 a 5 años de sacerdocio) y otros cohermanos, con la finalidad de reflexionar sobre el futuro de nuestra presencia en Europa y Oriente Medio.

2.- Promover experiencias interculturales y de colaboración: las Comunidades de Londres, Berceau, Catania, París-Rue du Bac...

3.- Impulsar experiencias de Misiones Internacionales para los cohermanos jóvenes.

4.- Repensar la Formación Inicial (Seminario Interno y Seminario Mayor).

5.- Poner en marcha un proyecto misionero en común en la ciudad de Melilla (España).

6.- Organizar un Encuentro interprovincial sobre la “Buena Noticia de la Misericordia” para compartir nuestras experiencias y profundizar en los aspectos vicencianos fundamentales de nuestro estilo de evangelización.

CLAPVI

Nos comprometemos a la:

- 1.- Participación continua en la Misión de Cuba, y elaboración de un proyecto común para la misión en Tefé (Brasil).
- 2.- Creación de un Seminario Interno interprovincial, de la CLAPVI.
- 3.- Creación de un equipo de reflexión de las Líneas de acción de la Asamblea General 2016.
- 4.- Participación de CLAPVI en los proyectos de defensa y protección de la Amazonía y en la Red Panamazónica (REPAM).
- 5.- Elaboración de un material con itinerario de reflexión personal y comunitaria sobre la puesta en práctica de la Buena Nueva de la Misericordia.

COVIAM

- 1.- La formación:
 - a) Reforzar el Teologado Interafricano en Nigeria, Enugu.
 - b) Continuar la formación de los formadores.
 - c) Formación de los laicos.
- 2.- Revalorizar en nuestras Provincias la identidad vicenciana y desarrollar nuestro sentido de pertenencia a la Congregación.
- 3.- Reforzar nuestra colaboración y nuestra solidaridad interprovinciales.
- 4.- Trabajar, en colaboración con las estructuras existentes, en favor de la promoción y la defensa de los derechos humanos, de la justicia social y de la paz.
- 5.- Adoptar la cultura del Cambio Sistémico en la vida de nuestras comunidades y en nuestras actividades apostólicas.

NCV

1.- En nuestra Conferencia trabajaremos por promover el tema y el espíritu de la Internacionalidad presente en la Asamblea General de 2016.

2.- Trabajaremos por la solidaridad con otras Provincias:

- a) Continuando nuestra solidaridad económica con ellas, apoyando la VSO (Oficina de Solidaridad Vicenciana) y ofreciendo subvenciones específicas.
- b) Compartiendo cómo nuestra experiencia en el manejo de recursos económicos puede ayudar a otras Provincias.
- c) Participando en el diálogo con la Curia sobre el plan de solidaridad entre las Provincias.

3.- Haremos un plan para promover la Inter-culturalidad y el sentido internacional de la Congregación en nuestras Provincias.

4.- Animaremos al Superior General para que designe cada año los temas de las Líneas de Acción para toda la Congregación (como hemos hecho con la Colaboración y la Acogida al Extranjero).

5.- Pediremos a las Comunidades locales que incluyan la Inter-culturalidad como dimensión de su Proyecto comunitario anual.

6.- Seguiremos desarrollando (EEUU Oeste) nuestra iniciativa de Cambio Sistémico para la inmigración, y la compartiremos con las otras Provincias.

Estatutos modificados

Estatuto 68, # 1

El Superior general, con el consentimiento de su Consejo, nombra al Visitador, no por menos de tres años, después de haber consultado por lo menos a los miembros de la Provincia que tengan voz activa. Del mismo modo, puede ser confirmado una o más veces, de acuerdo con las Normas Provinciales vigentes en la Provincia pero no por más de nueve años consecutivos.

Estatuto 89, # 2:

Además de los que, según las Constituciones, deben asistir por oficio a la Asamblea General, asistirá a la misma, de cada Provincia y Viceprovincia, un diputado por los setenta y cinco primeros misioneros que tienen voz activa. Si los misioneros con voz activa superan el número de setenta y cinco, irá a la Asamblea otro diputado por cada cincuenta o fracción. El número de diputados para la Asamblea General se ha de establecer conforme al número de misioneros con voz activa el día de la elección de los diputados en la Asamblea Provincial.

Decretos confirmados por la Asamblea General 2016

Decreto 1

La Asamblea General declara que las presentes Constituciones, Estatutos y Decretos constituyen el derecho propio de la Congregación actualmente en vigor. Si, de hecho, se descubre una laguna, se podrá remediar refiriéndose al derecho universal o, si fuera el caso, a nuestro derecho propio anterior.

Decreto 2

Que se continúe la distribución del fondo para las misiones internacionales y para las Provincias con menos recursos económicos. El aumento de este fondo se deja al juicio del Superior General.

Decreto 3

Límites de gastos extraordinarios que puede hacer el Superior General:

- a) Por su propia autoridad, el Superior General puede hacer gastos extraordinarios hasta 25.000 USD \$.
- b) Habiendo oído a su Consejo, el Superior General puede hacer gastos extraordinarios hasta 200.000 USD \$.
- c) Con el consentimiento de su Consejo, el Superior General puede hacer gastos extraordinarios hasta 2.000.000 USD \$.
- d) Con el consentimiento unánime de su Consejo, el Superior General puede hacer gastos extraordinarios de más de 2.000.000 USD \$.

Postulado Aceptado

El Superior general y su Consejo estudien y pongan en marcha un proyecto para hacer efectiva la solidaridad entre las Provincias. Dicho proyecto (borrador) será estudiado por las distintas Conferencias a fin de llegar a un proyecto definitivo.

Interpretación del Voto de Pobreza

ACLARACIÓN POSTULADO N° 17

La Provincia de Italia ha presentado este Postulado porque algunos misioneros encuentran contradicción entre la explicación tradicional del Voto de Pobreza emitido en la Congregación de la Misión, las actuales Constituciones y Estatutos y la instrucción sobre la Estabilidad, Castidad, Pobreza y Obediencia en la Congregación de la Misión.

La Comisión para la presentación de los Postulados a la Asamblea General y la Comisión Central de la misma Asamblea han estudiado detenidamente el asunto, verificando los textos y acudiendo al Estatuto Fundamental sobre el Voto de Pobreza que se emite en la Congregación de la Misión y las explicaciones ofrecidas históricamente (*Explanatio Votorum...*).

- 1). Las Asambleas Generales celebradas en la Congregación de la Misión después del Concilio Vaticano II, al proponerse reformular nuestro derecho propio, no se plantearon en ningún momento modificar el contenido del Voto de Pobreza que se emite en la Congregación de la Misión.
- 2). La Asamblea General de 1980, al redactar el artículo correspondiente al Voto de Pobreza y la redacción final aprobada por la Santa Sede con las modificaciones introducidas por el Consejo General a petición de la Santa Sede, no quisieron ni se plantearon siquiera la modificación del contenido de nuestro Voto de Pobreza.
- 3). La aceptación universal de las Constituciones, promulgadas en 1984, y la práctica de la Congregación de la Misión a partir de aquella fecha no han experimentado contradicción con la comprensión tradicional del Voto de Pobreza, que constituye sin duda parte del patrimonio propio de la Congregación de la Misión.

- 4). Una lectura detallada del artículo 34 de nuestras Constituciones nos permite ver la afirmación “contar con el permiso del Superior, por razón del voto”, que es la afirmación que encontramos en el Código de Derecho Canónico para describir el contenido objetivo del Voto de Pobreza.

Pero tal afirmación viene matizada por la frase siguiente “*iuxta Constitutiones et Statuta*”, ajustándose a las Constituciones y Estatutos.

De este modo, contar con el permiso del Superior no puede separarse de las precisiones que ofrecerán las Constituciones y Estatutos en otros artículos y textos fundamentales.

El mismo artículo 34 establece que reducir la práctica de la Pobreza únicamente a pedir permiso no es exactamente lo que San Vicente y el Evangelio nos piden.

- 5). La extensión del Voto de Pobreza, entonces, va a ser detallada, a partir del principio establecido en el artículo 34 de las Constituciones, en otros artículos de las Constituciones y en los Estatutos.

El artículo 35 de las Constituciones hace ya la primera y más importante concreción: “*iuxta Statutum Fundamentale voti paupertatis in Congregatione*”. Es decir, en todo lo que se refiere al uso de los bienes propios, tenemos que proceder de acuerdo al Estatuto Fundamental de Pobreza.

Por tanto, no hay contradicción entre lo señalado por nuestras Constituciones y la constante tradición de la Compañía en la comprensión pacífica, continuada y constante de nuestro Voto de Pobreza.

- 6). La Asamblea General de 1980 quiso además que figurara, al final del texto de las Constituciones, el texto del Estatuto Fundamental de Pobreza “*Alias nos*” del Papa Alejandro VII en el año 1659; y, al final del texto de los Estatutos de la Congregación de la Misión, la interpretación del Estatuto Fundamental de la Pobreza, ofrecida por la misma Asamblea General.

De este modo, la Asamblea General ofrece, a quienes en el futuro pudieran necesitar una reflexión sobre el Voto de Pobreza que se emite en la Congregación de la Misión, los elementos seguros, fundamentales, que nos vienen desde el tiempo de San Vicente.

- 7). La publicación en el año 1996 de la “instrucción sobre la estabilidad, castidad, pobreza y obediencia en la Congregación de la Misión”, trata de explicar el sentido de nuestros Votos, sin distanciarse ni de las Constituciones y Estatutos, ni de la tradición viva de la Congregación. Y, concretamente, en la explicación del Voto de Pobreza es fiel a las mismas Constituciones y Estatutos y al Estatuto Fundamental de la Pobreza.

Chicago, 7 de julio de 2016.

Recomendaciones de la Asamblea General al Superior General y su Consejo

1.- Calendario Litúrgico propio

Para fortalecer la vida espiritual de la familia vicentina, se propone enriquecer nuestro Calendario litúrgico, integrando en él a otros santos (as) y beatos (as), que pertenecieron a alguna de las ramas de la Familia Vicentina o que, de alguna manera, se han nutrido desde la vida y experiencia de San Vicente de Paúl e, inspirados por él, han vivido la Caridad y la Misión en el servicio de los pobres.

2.- Vocación del Hermano en la CM

La Asamblea General del 2016 pide al Superior General, con su Consejo, con la consulta a la Congregación a nivel mundial, un plan para la promoción de la vocación del hermano dentro de la Congregación de la Misión, para que sea implementado en cada Provincia.

3.- Protección de niños y jóvenes

Que la Asamblea General pida al Superior General y su Consejo establecer un comité *ad hoc* para la protección de niños y jóvenes, con el fin de que las Provincias formalicen unas políticas (póliza de seguros) para proteger a los niños y jóvenes que son atendidos por los cohermanos y sus asociados laicos en nuestros apostolados y misiones. Este Comité *ad hoc* recomendará estándares y procedimientos a seguir.

VINCENTIANA

Revista publicada trimestralmente
Congregación de la Misión
Curia General - Roma - Italia

Año 60 - N°3
Julio-Septiembre 2016

Director

Álvaro Mauricio Fernández M., C.M.

Consejo de Redacción

Jean Landousies, C.M.
Javier Álvarez Munguía, C.M.
Jorge Luis Rodríguez, C.M.
Giuseppe Turati, C.M.

Publicación

Curia General
de la Congregación de la Misión
Via dei Capasso, 30
00164 Roma (Italia)
Tel.: +39 06 66 13 061
Fax: +39 06 66 63 831
vincentiana@cmglobal.org

Autorización

Tribunal de Roma
5 de diciembre de 1974 - N. 15706

Responsable Legal

Shijo Kanjirathamkunnel, C.M.

Edición e Impresión



Editorial La Milagrosa
García de Paredes, 45 - 28010 Madrid
Tel. 91 446 31 32 - Fax: 91 593 23 69
E-mail: lamilagrosa@telefonica.net
www.editoriallamilagrosa@telefonica.net

Suscripción para 2016
€ 55 / \$ 65 USD

Vincentiana se publica
en español, inglés y francés,
gracias a la colaboración
de un equipo de traductores

**En la próxima
edición...**

**Algunas
reflexiones
en torno
a la
Asamblea
General 2016**



Delegados / Colaboradores 42ª Asamblea General de la Congregación de la Misión 2016